



Intervención del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos ante la emergencia por el terremoto en Cinchona, Costa Rica

Lineamientos de política, acciones, programas y proyectos, para atender la emergencia del terremoto de Cinchona (8 de enero de 2009)

Enero 2010

Dirección de
Vivienda y
Asentamientos
Humanos

Ministerio de
Vivienda y
Asentamientos
Humanos



Lineamientos de política, acciones, programas y proyectos, para atender la emergencia del terremoto de Cinchona (8 de enero de 2009)

Intervención del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos ante la emergencia por el terremoto en Cinchona, Costa Rica



Índice

- 1. Antecedentes del Comité Reconstrucción.** Pág.6
- 2. Plan de Recuperación hacia el desarrollo.** Pág. 8
- 3. Elaboración de las Políticas para la atención de la emergencia** (proyectos, avances, programas para la atención de la emergencia), pág. 10
- 4. Lineamientos de la Política para la Recuperación, Transición y Reconstrucción.** Pág. 20
- 5. Acciones para la implementación de la Política.** Pág. 20
- 6. Metodología del Plan de Atención de la emergencia** (proyectos, programas y procedimientos del SFNV y la CNE-Municipalidades), pág. 26
- 7. Conformación de una Comisión Interinstitucional para el estudio de terrenos y alternativas de solución con base a los estudios del ICE.** (la no reconstrucción del riesgo como eje medular), pág. 28
- 8. Procedimientos y metodologías para la compra de terreno con fondos de la CNE y del SFNV,** pág. 32
- 9. Síntesis de acciones y mecanismos metodológicos establecidos por las instituciones del Estado durante la Fase de Primer Impacto, Reconstrucción y Recuperación al evento.** Sector de responsabilidad: Vivienda, Albergues y Hábitat. Pág. 34
- 10. Ejes de transversalidad:** enfoque inclusivo y democrático; Enfoque de vulnerabilidad según condición y diferenciación de género, de edad o de condición laboral; Enfoque de visión prospectiva de Desarrollo Territorial. Pág. 40
- 11. Estudio de casos** (Poás, Vara Blanca, Nueva Cinchona, Poasito, Fraijanes, Los Cartagos etc.). Pág. 42
- 12. Los lineamientos de diseño como producto de una metodología participativa.** Pág. 54
- 13. Lineamientos de diseño:** Análisis de datos obtenidos en los talleres. Pág.56
- 14. Lineamientos generales de Diseño para la elaboración del anteproyecto por parte del CFIA.** El caso de la Nueva Cinchona. Pág. 87
- 15. Lineamientos socioespaciales para la integración de las comunidades.** El caso de la Nueva Cinchona. Pág. 92
- 16. Coordinaciones interinstitucionales para el reasentamiento y la integración.** El caso de la Nueva Cinchona. Pág. 104
- 17. Propuesta (s) de anteproyecto Diseño de Sitio CFIA.** Pág. 108
- 18. Lecciones aprendidas de cara a la atención de la emergencia.** Pág. 115
- 19. Referencias bibliográficas.** Pág. 124
- 20. Anexos.** Pág. 125



1 Antecedentes del Comité de Reconstrucción

Proceso de organización de las comunidades para la atención de la emergencia y recolección de datos

El día 8 de enero del 2009, a las 3:21 de la tarde, ocurrió un terremoto superficial (a 7.1 km de profundidad) de magnitud 6.2, localizado a 4 kilómetros al suroeste de Cinchona de Sarapiquí, provincia de Alajuela. el sismo tiene origen por fallamiento tectónico local en una falla de corrimiento de rumbo lateral derecho con orientación noroeste-sureste.



Figura 1. Atención primaria ante el evento principal entre el MIVAH y la CNE.

Los daños reportados, asociados a este terremoto, son considerables y generaron una serie de pérdidas a nivel de infraestructura, viviendas y lo más difícil, de vidas.

a raíz de estos eventos se crea una comisión, denominada comisión de recuperación, liderada por el ministro Sr. Marco Vargas Díaz, del Ministerio de Coordinación Interinstitucional de la Presidencia de la República. Dicha comisión tiene como tarea identificar los posibles terrenos, a través de todas las ofertas que se han realizado por medio de diversas instituciones estatales y privadas, en los que se podría eventualmente dar atención a los cientos de familias afectadas directamente por el evento sísmico.

Una de las comunidades más seriamente afectadas fue la de Cinchona, por lo que el ministerio de vivienda y asentamientos humanos fue encargado por el ministro de la presidencia, para realizar un proceso integral con la comunidad de Cinchona, a partir de la conformación de un comité auxiliar de vivienda y la integración de profesionales de apoyo y acompañamiento de la elaboración de



Antecedentes del Comité de Reconstrucción

Proceso de organización de las comunidades para la atención de la emergencia y recolección de datos

un modelo de intervención socio espacial y sus lineamientos, para implementar un modelo de reasentamiento.

Como respuesta a lo encomendado por el ministro Vargas, el ministerio de vivienda y asentamientos humanos estableció una estrategia de trabajo conjunto con la comunidad de Cinchona, integrando una metodología participativa, de tal manera que, a partir de las ideas de los mismos vecinos y de sus expectativas con respecto al futuro de su comunidad, se elabore una estrategia de reconstrucción física y social del pueblo.

El trabajo conlleva la participación activa de todas las personas de la comunidad, posibilitando integrar todos los esfuerzos hacia el objetivo de una mejor calidad de vida de las personas y facilitando el proceso de reasentamiento que el desastre natural les impuso como reto común, rompiendo las brechas generacionales y abriendo espacios de diálogo para una cultura más participativa, solidaria y responsable.

2 Plan de Recuperación hacia el desarrollo



La premisa de la recuperación se enfoca hacia el logro de objetivos y aspiraciones del desarrollo humano sostenible, con los menores niveles de riesgo posible. A través del Sistema de las Naciones Unidas, el cual ha sistematizado las lecciones aprendidas en experiencias de recuperación post desastres en Costa Rica y otros países latinoamericanos, en donde se ha resaltado la necesidad de restaurar las capacidades locales así como de mejorar y fortalecer las respuestas institucionales y la calidad digna de los medios de vida de la población, evitando la reconstrucción del riesgo. Otra lección aprendida de estas experiencias indica que es necesario prestar especial atención a evitar y corregir las vulnerabilidades específicas de las mujeres y a fomentar una organización social más equitativa, pues ambos factores conducen a una disminución del riesgo.

A partir de estos esfuerzos interinstitucionales e interdisciplinarios y con base en los cinco sectores establecidos, se articulan los esfuerzos entre sí para plantear el **Plan de Recuperación hacia el Desarrollo** (Gobierno de la República de Costa Rica – Sistema de las Naciones Unidas – Mayo 2009), que se adecua a cada línea estratégica y ámbito de intervención, a saber:

- Producción y Empleo
- Vivienda
- Servicios Básicos
- Ambiente
- Infraestructura



Plan de Recuperación hacia el desarrollo

Este Plan y su marco estratégico presentan una política de recuperación, y a la vez brindan herramientas de desarrollo a ser aplicadas en los diversos territorios de afectación, tomando en cuenta su diversidad y particularidades y en una estrecha relación con las Comisiones Comunitarias de Enlace (CCE).

A través de un Comité de Coordinación, conformado por el Ministerio de Coordinación Institucional, Ministerio de Salud y Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, se da la promoción y conducción para la implementación de este Plan.

La implementación de cada una de las líneas estratégicas del Plan corresponde a cada una de los sectores de intervención. Cada Ministerio, Institución Autónoma y gobierno local relacionado con cada tema tiene su responsabilidad y mandato diferente, en virtud de su función institucional y la materia de su actuación específica.

Las decisiones fluyen desde la Coordinación General hacia las instancias sectoriales y comunales. La Coordinación general, la Coordinación técnica y secretaría, en conjunto con los Equipos Técnicos Sectoriales y las Comisiones Comunitarias de Enlace, con el apoyo de la Cooperación Internacional y la empresa privada, se constituyen en el mecanismo ejecutor de la puesta en marcha del Plan.

El Gobierno Central y las Instituciones Autónomas les corresponde la asignación primaria de recursos, a través de los aportes en contrapartidas. A pesar de ello, y por la magnitud de los daños presentados, se requiere el apoyo financiero de la Cooperación Internacional.

El presente documento tiene como referencia el terremoto ocurrido el 8 de enero de 2009, con las siguientes características:

- Hora Local: 13:21
- Magnitud: 6,2 en la escala Richter
- Profundidad: 10 km
- Epicentro: Varablanca de Heredia
- Con más de 1.200 réplicas posteriores al evento principal hasta el día 10 de enero, según OVSICORI

A partir de este evento, en los cantones de Alajuela, Grecia, Heredia, Poás, San Carlos, Santa Bárbara, Sarapiquí, hubo múltiples daños en infraestructuras y viviendas, siendo más de 2.000 familias las afectadas.

En concordancia con lo dispuesto en la normativa vigente, el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) ha realizado una serie de lineamientos, tendientes a facilitar la solución del problema de vivienda en los sectores afectados.

Dichos lineamientos tienen como insumo principal los criterios expuestos en el documento Política y plan del sector vivienda para la recuperación temprana y reconstrucción sismo del 15 de agosto de 2007. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Lima, Perú. Abril de 2008, así como la experiencia de los funcionarios y funcionarias del MIVAH, quienes aportaron en materia de actualización a la realidad nacional.



Figura 2. Gran cantidad de edificaciones fueron afectadas por el terremoto. MIVAH, 2009.

Población Objetivo de la Política

Población Objetivo de la Política

La política habitacional se orienta principalmente a las familias propietarias, poseedoras, e inquilinas afectadas por el sismo del 8 de enero de 2009, cuya vivienda única edificada tanto en el ámbito urbano como rural fue destruida o quedó inhabitable por causa del terremoto. Incluyen a las familias en zona de alto riesgo, y declaradas de riesgo o inhabilitadas por los profesionales de la CNE, aun cuando sus viviendas hayan sufrido daño leve o parcial, y requieren ser reubicadas. De otro lado, se incluyen dentro de las estrategias del gobierno nacional, aquellas familias cuya vivienda haya sido afectada y requiera ser reparada.

Tipologías de Población Afectada. Objeto de la Política

Propietario con título de vivienda totalmente destruida o declarada inhabitable que requieran reconstrucción.

Poseedor con documentos que acreditan posesión a su nombre de vivienda totalmente destruida o declarada inhabitable requieran reconstrucción.

Inquilino que únicamente habitaba una vivienda totalmente destruida o declarada inhabitable, que requiera reconstrucción.

Propietario con título de vivienda totalmente destruida o declarada inhabitable ubicada en zona de alto riesgo no mitigable.

Poseedor con documentos que acreditan posesión a su nombre de vivienda totalmente destruida o declarada inhabitable ubicada en zona de alto riesgo no mitigable, que requiera reubicación.

Damnificados sin propiedad o posesión a su nombre que se encuentren alquilando.

Damnificados que residían en asentamientos en condición de precario y de tugurio.

Propietarios sin segregación de lote o escritura, que requieran reconstrucción.

4 Lineamientos de la Política para la Recuperación, Transición y Reconstrucción

Lineamientos generales

Lineamientos de la política sobre vivienda nueva

Lineamientos de Política para la Recuperación, Transición y Reconstrucción.

1. Lineamientos generales.

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos para la atención de las familias afectadas por el sismo se incentivara la ejecución de obras e inversiones teniendo en cuenta la prevención y mitigación de riesgos, buscando la reducción de la vulnerabilidad de la población. Para ello, es necesario lo siguiente:

Establecer enlaces y coordinaciones multisectoriales que viabilicen el acceso y uso de información técnica dirigidos a la incorporación de criterios de prevención desde la planificación dirigida al ordenamiento territorial, a los demás niveles donde reside y labora la población.

Promover la aplicación de prácticas adecuadas respecto del uso del suelo fuera de la zonas consideradas de riesgo, que involucre al diseño para fines de construcción y en la exigente aplicación de las normativas de edificación y construcción

Fomentar permanentemente la revisión y el análisis de políticas efectivas destinadas a la reducción de riesgos y vulnerabilidades.

2. Lineamientos de política sobre vivienda nueva.

Las diferentes modalidades a ser implementadas en la ejecución del reasentamiento son:

4 Lineamientos de la Política para la Recuperación, Transición y Reconstrucción

Lineamientos de la Política para la Recuperación, Transición y Reconstrucción

Entrega de vivienda (artículo 59) a corto plazo: En el caso que se encuentren en desarrollo proyectos de vivienda en zonas aledañas al evento en terrenos sin riesgos ni amenazas, cercanos a las zonas de donde deben ser reasentadas las familias, y en el caso que existan viviendas sin adjudicar, es posible que, según su decisión, aprueben esta modalidad y sean reasentadas. En este caso existe la posibilidad de un traslado inmediato.

Desarrollo de Proyecto: De acuerdo con la cantidad de familias a ser reasentadas, y la disponibilidad de terrenos en las cercanías de la zona donde deben ser movilizadas, o la anuencia de las familias a una nueva reubicación, que tome en cuenta todos los aspectos físicos, sociales, culturales, económicas, laborales, educativas, entre otros, es posible que se desarrolle un proyecto en un terreno, implementando la infraestructura y la vivienda individual para cada familia. Este es un proceso que demanda una mayor cantidad de tiempo, dependiendo del número de familias a ser reasentadas.

Terrenos con soluciones individuales (lote propio): En esta modalidad cada familia en el terreno declarado habitable por parte de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), tiene la posibilidad de construir individualmente con el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV).

Tramitación del bono de Reparación, Ampliación, Terminación y Mejoras (RAMT): las familias cuyas casas hayan tenido daños leves o parciales y que la CNE las declaró habitables en terrenos sin riesgo ni amenaza, podrán tramitar el subsidio bajo la modalidad de RAMT para la reparación de los daños ocasionados por el evento natural.

Cualquiera de estas modalidades de reasentamiento implica un proceso de

4 Lineamientos de la Política para la Recuperación, Transición y Reconstrucción

Lineamientos de la Política para la Recuperación, Transición y Reconstrucción

capacitación a las familias, con el fin que ellos conozcan paso a paso las diferentes acciones y procedimientos que deben seguirse para lograr la solución del reasentamiento. Este proceso de capacitación implica también asesoría y capacitación en aspectos de trabajo, con el fin de obtener oportunidades de nuevas fuentes de empleo para mejorar su capacidad económica.

Además, es importante indicar que conjuntamente con el reasentamiento y la capacitación, está implícito un proceso de reinserción social, especialmente para las familias reasentadas, con el fin de minimizar los efectos negativos que pueda crear el proceso de reasentamiento para cada uno de los miembros que conforman el grupo familiar. También se dará el proceso de reinserción social, para las zonas y comunidades en donde se reasentarán las familias, con el fin de evitar en lo posible problemas de rechazo de la comunidad hacia las nuevas familias del barrio.

Por otro lado, con el fin de prevenir la reconstrucción y auto reconstrucción de viviendas sin acompañamiento técnico, que generen a futuro nuevos escenarios de vulnerabilidad y riesgo; y, además para evitar que se repitan las tendencias de informalidad en tenencia y propiedad, el gobierno local en coordinación con instancias correspondientes promoverá acciones para facilitar la asistencia técnica y legal a las familias que aplicarán a las subvenciones y programas de vivienda del gobierno, así como, aquellas que realizarán el proceso de reconstrucción con recursos propios.

El Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) ha propuesto, para solucionar el problema de vivienda en la comunidad de Cinchona, una serie de fincas y terrenos, tendientes a encontrar una solución acorde al estilo de vida de la

4 Lineamientos de la Política para la Recuperación, Transición y Reconstrucción

Lineamientos de políticas habitacionales

cultura local, ya que es importante preservar las condiciones que favorezcan la reinserción y recuperación de la comunidad. Así mismo se ha desarrollado un Banco de datos de oferentes de terrenos urbanizados para construir viviendas y terrenos con viviendas ya construidas.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el marco del proceso de reconstrucción se establece un programa de vivienda orientado a la reconstrucción de las viviendas localizadas en zonas afectadas. Las acciones relacionadas con la implementación de este programa, se describirán más adelante.

De acuerdo con las cifras de la Información sistematizada en formato Excel por la CNE, al 13/02/09, actualizada y depurada por la DVAH-MIVAH al 05/03/09, sistematización actualizada por la CNE al 18/03/09, a partir de información recolectada en campo por CNE, MIVAH, CFIA, Municipalidad de Poás, Alajuela y Santa Bárbara, Ministerio de Salud, IMAS, ICE y Profesionales Voluntarios, el total general de familias afectadas es de 2.395, en los diferentes sectores de la zona.

Lineamientos de política habitacionales

1. La formulación de normas técnicas y regulaciones habitacionales.

Se requiere de un conjunto de normas técnicas y regulaciones habitacionales para ser aplicadas en la zona declarada en emergencia a fin de dar agilidad a los procedimientos tanto en los que conciernen a la regularización de la tenencia de la tierra y el saneamiento legal de las propiedades, como en las que conciernen a la aplicación y fiscalización de las obras que se ejecuten.

Lo anterior con el fin de llegar a una vivienda segura y saludable que incluya la



4 Lineamientos de la Política para la Recuperación, Transición y Reconstrucción

Lineamientos sobre Desarrollo Úrbano

seguridad física, con bajo riesgo para los moradores y la vulnerabilidad de la vivienda. De igual forma el concepto de vivienda saludable que corresponde a la concepción de la vivienda como agente de la salud de sus moradores, implica un enfoque sociológico y técnico de enfrentamiento a los factores de riesgo y promueve una orientación para la ubicación, edificación, habilitación, adaptación, manejo, uso, y mantenimiento de la vivienda y su entorno, que busca ser promovido en el proceso de reconstrucción de la zona afectada.

2. Promoción de acciones del sector privado.

La labor que temporalmente asumiría el sector público en el presente estado de emergencia y para efectos de acelerar las labores de reconstrucción, no desplaza ni anula que el sector privado mantenga un rol activo en el financiamiento, promoción, construcción y comercialización de programas habitacionales. El MIVAH recomendará programas de información y difusión donde se identifiquen oportunidades empresariales para este sector de la economía.

Lineamientos sobre Desarrollo Urbano

Un proceso sostenible de reconstrucción de las viviendas, exige procesos adecuados de planificación y gestión territorial; por ello será necesario contar con estrategias orientadas al fortalecimiento de los gobiernos locales para mejorar las capacidades en gestión del territorio y a la articulación de los planes de desarrollo y acondicionamiento territorial, incorporando en ellos, la información técnica existente (mapas de amenazas, planes reguladores y estudios de microzonificación sísmica), a considerar en el desarrollo de planes reguladores de cada Municipio.

4 Lineamientos de la Política para la Recuperación, Transición y Reconstrucción

Lineamientos de la Política para la Recuperación, Transición y Reconstrucción

De igual manera es importante fomentar la capacitación, divulgación, socialización, tanto de los temas relacionados con la gestión del riesgo y vivienda segura, como de los mismos procesos, procedimientos y avances de la reconstrucción del sector. Lo anterior, es necesario teniendo en cuenta los problemas de seguridad derivados de la ausencia de planificación y fiscalización, donde dentro de los principales problemas derivados de este proceso de ocupación no planificada del territorio, se encuentra la concentración de población con carencia de viviendas adecuadas, servicios públicos e infraestructuras, la degradación del medio ambiente con el consecuente incremento de la vulnerabilidad física y social de las poblaciones, así como el riesgo de ocurrencia de desastres en zonas amenazadas por sismos, inundaciones y deslizamientos.

Se presume necesaria la acción conjunta de los gobiernos locales como órganos ejecutores, con la participación de la comunidad, del sector empresarial privado y con las organizaciones sociales de base, de manera que la base a una planificación local sean las necesidades de la comunidad.

4 Lineamientos de la Política para la Recuperación, Transición y Reconstrucción

Lineamientos de la Política para la Recuperación, Transición y Reconstrucción



Figura 2. Taller realizado en la comunidad de Cinchona posterior al Terremoto. MIVAH

5

Acciones para la implementación de la Política

Acciones para fomentar la descentralización de actividades relacionadas con la reconstrucción.

Acciones para fortalecer e incrementar los canales de difusión de acciones, intervenciones, subvenciones y programas de vivienda a favor de la reconstrucción.

Acciones para implementación de la política

Para el logro de los objetivos señalados y dar sostenibilidad a la política enunciada, se han identificado algunas acciones relacionadas con los sectores vivienda, desarrollo urbano y saneamiento, destinadas principalmente a facilitar los procesos y procedimientos para la recuperación de la zona afectada.

Las acciones propuestas se desarrollan considerando el proceso de reconstrucción como un proceso integral que debe efectuarse respetando las competencias de las diversas entidades y niveles de gobierno. Ello implica el reforzamiento de las capacidades técnicas y operativas de los Gobiernos Locales, la articulación de todas las actividades en curso generadas por los diferentes organismos, el reforzamiento institucional a través de mecanismos de capacitación y asistencia técnica y la implementación de un eficiente sistema de información que viabilice las acciones de control y seguimiento del proceso de reconstrucción con la finalidad de garantizar acciones efectivas del Estado y de los organismos cooperantes.

Dentro de las fuentes de financiamiento para llevar a cabo las acciones propuestas destacan:

Sistema Financiero Nacional para la Vivienda

Cámara Costarricense de la Construcción

Campaña promovida por Repretel, Central de Radios y Banco de Costa Rica

Cervecería de Costa Rica

Otros Donantes Privados

Acciones para establecer un sistema de información destinado al seguimiento y control del avance del proceso de reconstrucción.

Voluntarios (Organizaciones No Gubernamentales)

En casos especiales, cuando los gastos de catastro, segregación, escrituración e inscripción de los inmuebles ocupados, no puedan ser asumidos por las familias, la Junta Directiva del BANHVI aprobará un monto fijo máximo para financiar a las familias, con recursos del FOSUVI, con el fin de facilitar la obtención de su título de propiedad, siempre y cuando los ingresos de dichas familias no superen el estrato uno y medio, en concordancia con el artículo 10Bis del Reglamento de Operaciones del Sistema Financiero Nacional para Vivienda.

Asimismo, cualquier otro trabajo que deba ser realizado en el terreno a reconstruir, propiedad de la familia, debe ser asumido en el costo total de la solución, aportada por medio del Bono Familiar de Vivienda, siempre que se cumpla con los requisitos para la obtención del mismo, según el Sistema Financiero Nacional para Vivienda.

Las familias con lote propio, pero que ha sido calificado como inhabitable por los profesionales acreditados, y que ya habían sido beneficiarias del Bono Familiar de Vivienda, podrán obtener un segundo bono para la respectiva reubicación, siempre y cuando cumplan con los requisitos del Sistema Financiero Nacional para Vivienda.

En el caso del financiamiento por medio de bono-crédito o crédito, se promoverán acciones de coordinación con las Entidades Bancarias para ablandar las condiciones crediticias, con el fin de que las familias que superen el estrato uno y medio, puedan acceder a una solución de vivienda acorde a sus necesidades.



5

Acciones para la implementación de la Política

Acciones para fomentar la descentralización de actividades relacionadas con la reconstrucción.

Acciones para fortalecer e incrementar los canales de difusión de acciones, intervenciones, subvenciones y programas de vivienda a favor de la reconstrucción.

Al respecto se proponen las siguientes líneas estratégicas de acción:

1. Acciones para garantizar el acceso a viviendas de transición y/o definitivas a favor de las familias damnificadas.

Generar base de datos y contactos para facilitar el acceso a suelo en zonas urbanas y rurales en zonas seguras y en condiciones económicas accesibles para población de escasos recursos.

Facilitar servicios IMAS y SFNV en la zona para que proporcione el acceso a los programas de vivienda y asegurar su sostenibilidad a la organización comunitaria, tanto en zonas urbanas como rurales, que facilite el acceso a los programas de vivienda.

Promover soluciones y programas de vivienda en área urbana y rural según tipo de damnificado garantizando el acceso a una vivienda básica, digna, segura y con servicios adecuados.

Fomentar la ejecución de sistemas de información y diagnósticos técnicos, requeridos para la atención de los damnificados.

Soluciones temporales de vivienda en fase de transición y restitución inmediata de servicios colapsados.

Promover acciones destinadas a la reparación o mejoramiento de vivienda afectada mediante subsidios y créditos de vivienda.

Verificar censos IMAS y CNE para comprobar que el cien poriento de los damnificados estén registrados.

Facilitar el acceso, a las instituciones involucradas, de la información del IMAS y la CNE, con el fin de asegurarse que los potenciales beneficiarios de subsidios y ayudas sean los realmente afectados por la emergencia.

5

Acciones para la implementación de la Política

Acciones para establecer un sistema de información destinado al seguimiento y control del avance del proceso de reconstrucción.

Actualizar y depurar los datos proporcionados por las instituciones, con el fin de evitar repeticiones y exclusiones de familias damnificadas.

Dar seguimiento a las inspecciones de geología pendientes en la zona, para completar la base de referencia.

Generar una base de datos de terrenos para urbanizar y construir, y de terrenos listos para construir, coordinando con los gobiernos locales, para que cumplan con los requisitos reglamentados en los Planes Reguladores correspondientes.

Promover acciones de coordinación con las Municipalidades, tendientes a facilitar la construcción y reconstrucción por medio de planes reguladores específicos para atender la emergencia.

Promover acuerdos con las Entidades Bancarias, que permitan condiciones más favorables para el bono-crédito y el crédito, con el fin de que las familias que superen el estrato uno y medio, puedan acceder a una solución de vivienda acorde a sus necesidades.

2. Acciones para fomentar la descentralización de actividades relacionadas con la reconstrucción.

Fomentar la generación de programas de vivienda urbana, vivienda rural y sistemas de saneamiento por parte del gobierno local, según corresponda al cantón afectado.



Acciones para la implementación de la Política

Acciones para establecer un sistema de información destinado al seguimiento y control del avance del proceso de reconstrucción.

Generar opciones de atención directa lo más cercanas posible a la zona de impacto del terremoto, con el fin de facilitar el acceso a los servicios por parte de las familias damnificadas.

Facilitar opciones de reparación de las viviendas afectadas, que estén en un terreno estable y seguro, por medio de las Instituciones competentes, agilizando los trámites.

3. Acciones para fortalecer e incrementar los canales de difusión de acciones, intervenciones, subvenciones y programas de vivienda a favor de la reconstrucción.

Coordinar con las instituciones y sus departamentos de prensa para generar acciones de difusión eficiente y oportuna, referidas a asistencia técnica de procesos constructivos y legales para fines de formalización y publicarlos en los medios correspondientes, así como difundirlos en la zona de emergencia.

4. Acciones para establecer un sistema de información destinado al seguimiento y control del avance del proceso de reconstrucción.

Promover el diseño e implementación de un sistema de información para consultas, seguimiento y control de las acciones ejecutadas en el marco de la reconstrucción. - Coordinar el seguimiento de la información suministrada a nivel de centro poblado, distrito y provincia.

Suministrar información de los Programas de Vivienda según requisitos exigidos y modalidad elegida.

5

Acciones para la implementación de la Política

Acciones para establecer un sistema de información destinado al seguimiento y control del avance del proceso de reconstrucción.

Consolidar, unificar y actualizar base de datos de damnificados de la zona, en coordinación con las Instituciones competentes, a saber la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, Instituto Mixto de Ayuda Social, Municipalidades, Banco Hipotecario de la Vivienda, Entidades autorizadas del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, entre otros.

6 Metodología del Plan de Atención de la emergencia

Proyectos, programas y procedimientos del SFNV, CNE y Municipalidades

A partir del sismo han surgido diversas iniciativas de apoyo y campañas de solidaridad por parte de la sociedad civil, que se han consolidado mediante esquemas organizativos de diversa índole, entre los que es posible citar el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), el Equipo de Coordinación de Reconstrucción y la Comisión de Enlace con el sector Empresarial y Social.

La Coordinación General (CG) del Plan de Recuperación es dirigida por el Ministro de Coordinación Interinstitucional, quien cuenta con el apoyo de una Coordinación Técnica y Secretaría (CTS) que a su vez integra a los Viceministerios de Salud, Planificación Nacional y Desarrollo Social.

Para el desarrollo de las propuestas de intervención en cada uno de las distintas áreas a atender, se conformaron cinco Equipos Técnicos Sectoriales (ETS), coordinados por un Viceministerio y un Coordinador Técnico. Cada equipo está conformado a la vez por funcionarios representantes de Ministerios, Instituciones Autónomas, gobiernos locales involucrados, y cámaras empresariales. Para poder contar con información veraz, estos equipos reciben la información a través de los niveles técnicos ubicados en las zonas afectadas, sistematizando la misma, completando las matrices necesarias y redactando el Plan Sectorial. Cada Viceministro coordinador del ETS debe asegurar la calidad y veracidad de la información, los proyectos específicos y el documento plan sectorial, así como su remisión a la Coordinación técnica y Secretaría y Coordinación General para la elaboración del Plan de Reconstrucción.

Cada uno de estos planes sectoriales son validados a través de las comunidades afectadas, mediante talleres realizados el 22 de febrero del

Metodología del Plan de Atención de la emergencia

Proyectos, programas y procedimientos del SFNV, CNE y Municipalidades

2009, en aras de garantizar la participación efectiva de las comunidades en la toma de decisiones, y promoviendo la intervención activa y planificada en su propia recuperación hacia el desarrollo.

7 Conformación de Comisión Interinstitucional para el estudio de terrenos y alternativas de solución con base a los estudios del ICE

La no reconstrucción del riesgo como eje medular.

Se crea una Comisión Técnica interinstitucional e interdisciplinaria conformada por todas las instituciones involucradas en los procesos de tramitación de permisos, con el fin de analizar cada una de las ofertas de terrenos presentadas y definir preliminarmente su factibilidad de desarrollo. En esta comisión también se ven representados varios profesionales, en el campo de la ingeniería, arquitectura, geografía, geología, entre otros.

Si sería importante que quede definido este tipo de Comisión dentro de un protocolo de atención de emergencias, ya que su accionar fue importante durante el proceso.

Luego del terremoto, se dio la tarea de identificar a las familias afectadas en forma directa por el evento, en cada uno de los 7 cantones con mayor afectación, en las provincias de Alajuela y Heredia. Esta labor la coordina directamente la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, determinándose la cantidad de casos de viviendas con afectación total, parcial y leve, además de identificar las familias que deben ser reubicadas por afectación directa o indirecta de los terrenos que ocupan.

Conociendo los datos de dichas afectaciones, es posible determinar las zonas en las que se deben ubicar terrenos para estas reubicaciones, tomando en cuenta el evitar el menor desarraigo entre las familias.

Desde la línea estratégica de vivienda se crea una comisión, denominada Comisión Interinstitucional, desde el Ministerio de Coordinación Interinstitucional de la Presidencia de la República. Dicha Comisión tiene como tarea identificar los posibles terrenos, a través de todas las ofertas que

7 Conformación de Comisión Interinstitucional para el estudio de terrenos y alternativas de solución con base a los estudios del ICE

La no reconstrucción del riesgo como eje medular.

se han realizado por medio de diversas instituciones estatales y privadas, en los que se podría eventualmente dar atención a los cientos de familias afectadas directamente por el evento sísmico.

Con base en ello, ingresan por diversos medios, a las instituciones estatales más de 70 ofertas de terrenos para la ubicación de familias y proyectos habitacionales. Así mismo, por medio del Banco Hipotecario de la Vivienda, se identifican proyectos habitacionales en desarrollo, que cuentan con lotes individuales disponibles con todos los servicios en los que se pueden ubicar de manera inmediata o a mediano plazo a las familias damnificadas.

La ubicación de estos proyectos es diversa y gran parte no son cercanos a las zonas de afectación (San Ramón, Grecia, Sarapiquí, entre otros), por lo que en un primer paso se identifican las familias que desean ser reubicados en estos lotes individuales para dar una primera opción de solución.

Esta Comisión está conformada de una manera interinstitucional e interdisciplinaria y a la vez incluye a las diversas Municipalidades involucradas en la atención, y a la vez reúne profesionales de diversa índole, tal como geólogos, ingenieros civiles, ingenieros agrónomos, arquitectos, geógrafos, entre otros y además incluye a las Instituciones que se ven involucradas en la gestión de los permisos de construcción.

Las Instituciones que conforman esta Comisión son las siguientes:

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

Presidencia de la República



7 Conformación de Comisión Interinstitucional para el estudio de terrenos y alternativas de solución con base a los estudios del ICE

La no reconstrucción del riesgo como eje medular.

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

Planificación Regional y Urbana para el Gran Área Metropolitana

Instituto Costarricense de Electricidad

Secretaría Técnica Nacional

Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado

Universidad Nacional de Costa Rica

Universidad de Costa Rica

Municipalidad de Heredia

Municipalidad de Alajuela

Municipalidad de Santa Bárbara

Municipalidad de Poás

Municipalidad de Sarapiquí

Municipalidad de Grecia

Municipalidad de Valverde Vega

A la par de ello, el Instituto Costarricense de Electricidad realiza un esfuerzo dirigido a analizar el estado de la infraestructura eléctrica en la zona de afectación del terremoto. Para ello contrata a una empresa española, denominada Stereocarto, para realizar sobrevuelos en la zona y poder contar con cartografía digital que determine la afectación real de los terrenos, en un área de aproximadamente 500 Km².

Se determina la importancia que esta información sea accesible a las demás instituciones involucradas en la atención de los efectos del terremoto y se realiza la coordinación del caso con el ICE. Una de las aplicaciones interesantes de esta cartografía es determinar cuáles son las zonas y los

7 Conformación de Comisión Interinstitucional para el estudio de terrenos y alternativas de solución con base a los estudios del ICE

La no reconstrucción del riesgo como eje medular.

terrenos que no se ven afectados por deslizamientos, fallas u otro tipo de afectación geológica, y por tanto podrían eventualmente ser utilizados para el desarrollo de proyectos habitacionales y atender a las familias damnificadas y con pérdida total o reubicación por efectos del sismo.



Procedimientos y metodologías para la compra del terreno

Compra con fondos de la CNE y SFNV

A partir de la escogencia del terreno por parte de las comunidades afectadas y a ser atendidas, con base en el análisis y criterios de la Comisión Técnica interinstitucional e interdisciplinaria que evaluó los terrenos, es importante definir el procedimiento para la adquisición y desarrollo de estos terrenos para la construcción de las viviendas.

Se destaca que existen dos vías para la atención de las familias afectadas por el terremoto, una de ellas es a través de dineros provenientes del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y la otra es a través de dineros de la Comisión Nacional de Emergencias.

A través del Sistema Financiero son atendidas las familias que cumplen con los requisitos indicados en la Ley del Sistema. En el caso que no califiquen por el Sistema, ya sea por requisitos o por ingresos, estas familias deben ser atendidas por la Comisión nacional de Emergencias.

Lo anterior implica la búsqueda de un mecanismo que permita la aplicación de estas dos opciones, ya que si los terrenos para el desarrollo se compran por medio del FOSUVI, no permitiría la atención de las familias que no califican. Si los terrenos son adquiridos por la CNE, implica la elaboración de licitaciones para el desarrollo, reflejándose esto en los tiempos de solución a las familias.

Este mecanismo que permitiría una atención dual es la modalidad llave en mano, en donde un desarrollador se encarga de la compra del terreno o de la negociación con el propietario, y del desarrollo de la infraestructura y la

8 Procedimientos y metodologías para la compra del terreno

Compra con fondos de la CNE y SFNV

construcción de las viviendas, la tramitación de los expedientes y casos, ya sea a través del SFNV o de la CNE, y en cuanto esta la vivienda lista, se procede a su compra por parte de estas instituciones, como corresponda, y el desarrollador cancela el valor del terreno al propietario del mismo. Con esta modalidad el SFNV o la CNE no compran el terreno para su desarrollo y permite una mayor agilidad en la búsqueda de la solución.

El caso de Cinchona es aparte de esta modalidad, ya que al ser los dineros provenientes de la campaña “Yo vivo en este país”, del Fideicomiso Repretel – BCR, la adquisición de este terreno se realiza por medio de fondos de la Comisión Nacional de Emergencias, para proceder al proceso de licitaciones de diseño de planos constructivos y de construcción del desarrollo en una segunda etapa. En este caso la atención de todas las familias afectadas de la zona se realizará por medio de la Comisión Nacional de Emergencias, no estando involucrado el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda en este proceso.

Síntesis de acciones y mecanismos durante la Fase del Primer Impacto, Reconstrucción y Recuperación al evento

Sector de responsabilidad: Vivienda, Albergues y Hábitat.

ATENCIÓN DURANTE LA FASE DE PRIMER IMPACTO

El día 9, luego del evento de mayor magnitud sísmica, el ministerio se incorporó a las labores de evaluación y atención de la emergencia. Se solicita voluntariamente a los arquitectos e ingenieros de la Dirección de Vivienda su participación en la inspección de viviendas afectadas, labor que tarda unas semana y media. Trabajó todo el equipo de esta área.

En coordinación con el INA, se logra obtener un plano topográfico para realizar los diseños en los terrenos donde se ubicaron las familias afectadas. Estos fueron en La Virgen de Sarapiquí, en la cancha de fútbol de Poasito y en un terreno prestado por un vecino en Fraijanes. Las propuestas en primera instancia se basaban en dos opciones: contenedores de camión y un sistema de vivienda a base de sacos rellenos, utilizados por diferentes ejércitos en el mundo. Se buscaba una opción que fuera de ágil instalación y para un corto período de tiempo. Todo desarmable.

Luego de que el comité coordinador de atención a la emergencia establece que el MIVAH debe desarrollar los diseños necesarios para construir el albergue provisional, se coordina para que los días sábado 17 y domingo 18, se labore en dichas propuestas. Para facilitar este proceso se contacta a profesionales y estudiantes voluntarios, que estudiaran las posibilidades de concretar diseños mediante contenedores de camión. Cerca de 20 láminas con todos los diseños, se concretaron en estos dos días, incluyendo los diseños de sitio respectivos.

Las propuestas fueron concluidas en muy corto tiempo, y entregadas el día



9 Síntesis de acciones y mecanismos durante la Fase del Primer Impacto, Reconstrucción y Recuperación al evento

Sector de responsabilidad: Vivienda, Albergues y Hábitat.

lunes 19 a funcionarios del INA, y el martes 3 de febrero al ICE, para la construcción de los contenedores para servicios básicos del albergue.

Del 21 al 26 se hace la gestión para que un ingeniero eléctrico, voluntario, participe en el diseño eléctrico del albergue.

El día 22 de enero son enviados al topógrafo del INA los diseños de conjunto para realizar el trazado a la mayor brevedad posible.

Del 21 al 24 de enero, los funcionarios del INA se comprometen para adaptar, los diseños realizados por el área de diseño de la DVAH, a los contenedores que ellos donarán. Además se nos informa que a través de una consulta con funcionarios de la CCSS, acerca de la propuesta del contenedor para atención primaria de salud, debe realizarse algunas correcciones.

Para el día 24 de enero, el comité coordinador de la Emergencia decide utilizar el sistema propuesto por una ONG, por lo que se nos solicita hacer un análisis del sistema y corregir los diseños de sitio utilizando este sistema. Se recomendó que debido al clima en la zona y las condiciones que imperaban, era necesario utilizar pernos o sistemas de fijación más seguros que los clavos, para lo cual desarrollamos planos constructivos que describieran el ensamblaje.

Se indica al topógrafo del INA que se pospone el trazado, hasta nuevo aviso, debido a que se debe modificar los diseños de conjunto con base en el sistema propuesto por la ONG.

9 Síntesis de acciones y mecanismos durante la Fase del Primer Impacto, Reconstrucción y Recuperación al evento

Sector de responsabilidad: Vivienda, Albergues y Hábitat.

Debido al corto tiempo para resolver la necesidad de albergue provisional, se coordina, el día 25 de enero, con el INA, para que inicie la construcción de los paneles prefabricados para la construcción de la propuesta realizada por una ONG.

Los planos corregidos con base en el sistema propuesto por la ONG se entregan al INA, el 27 de enero, para replantear el sistema, utilizando pernos y angulares, debido a las dificultades climáticas de la zona, esto a pesar de la sugerencia que hicimos, acerca de que la madera utilizada podría presentar problemas debido a que viene seca a un 100%, provocando que absorba grandes cantidades de humedad, hinchamiento y desprendimiento de elementos.

Ya para el 28 de enero se coordina el trazado final con topógrafos del INA.

Del 29 de enero al 3 de febrero se coordinó con el ICE para realizar el posteado e instalación eléctrica del albergue.

Para el día 3 de Febrero, se tiene reunión en el ICE, con el fin de definir el nivel de intervención de cada actor, esto debido a que el INA sostiene que solamente aportarían un mes de trabajo en contenedores y paneles para vivienda, por lo que en el ICE indican que ellos podrían construir los contenedores para Poasito.

Se tiene reunión con USAID para conocer un sistema de lonas para albergues utilizados en diversas emergencias de América Latina. Nos informan que a la Comisión Nacional de Emergencias se le donó un material para atención de



9 Síntesis de acciones y mecanismos durante la Fase del Primer Impacto, Reconstrucción y Recuperación al evento

Sector de responsabilidad: Vivienda, Albergues y Hábitat.

estos eventos, sin embargo no se ha utilizado, hecho por el cual la APOT está trabajando en una propuesta que aproveche este insumo.

COMITÉ DE RECONSTRUCCIÓN

Por parte del Gobierno de Costa Rica, en aras de la atención de los efectos causados por el terremoto, se llevan a cabo acciones en dos direcciones. La primera acción de ellas es la atención primaria, la respuesta inmediata, enfocándose la misma a acciones de rescate, ayuda y recuperación.

La segunda fase de atención se ubica en un ámbito técnico – político, que va mas allá de la primera acción e implica el seguimiento y acompañamiento para la búsqueda de las diversas soluciones a los problemas presentados. En esta fase se busca una eficiente y eficaz atención de la emergencia en su fase de atención de la respuesta inmediata hacia la recuperación, bajo un marco de coordinación interinstitucional en labores de apoyo conjunto del Ministerio de Coordinación Interinstitucional (MCI) y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE).

COORDINACION BANHVI

Es vital la coordinación MIVAH- BANHVI, tanto para la atención de la emergencia como para el seguimiento de la misma. Debe establecerse un canal de comunicación directa con el MIVAH, ya que por ejemplo, los funcionarios que llevan el seguimiento en la atención de

9 Síntesis de acciones y mecanismos durante la Fase del Primer Impacto, Reconstrucción y Recuperación al evento

Sector de responsabilidad: Vivienda, Albergues y Hábitat.

casos, en algunos momentos no tienen acceso directo a los casos resueltos, tanto en proyectos existentes como de los casos individuales a través del BANHVI, y esto no permite llevar un control adecuado y ac-

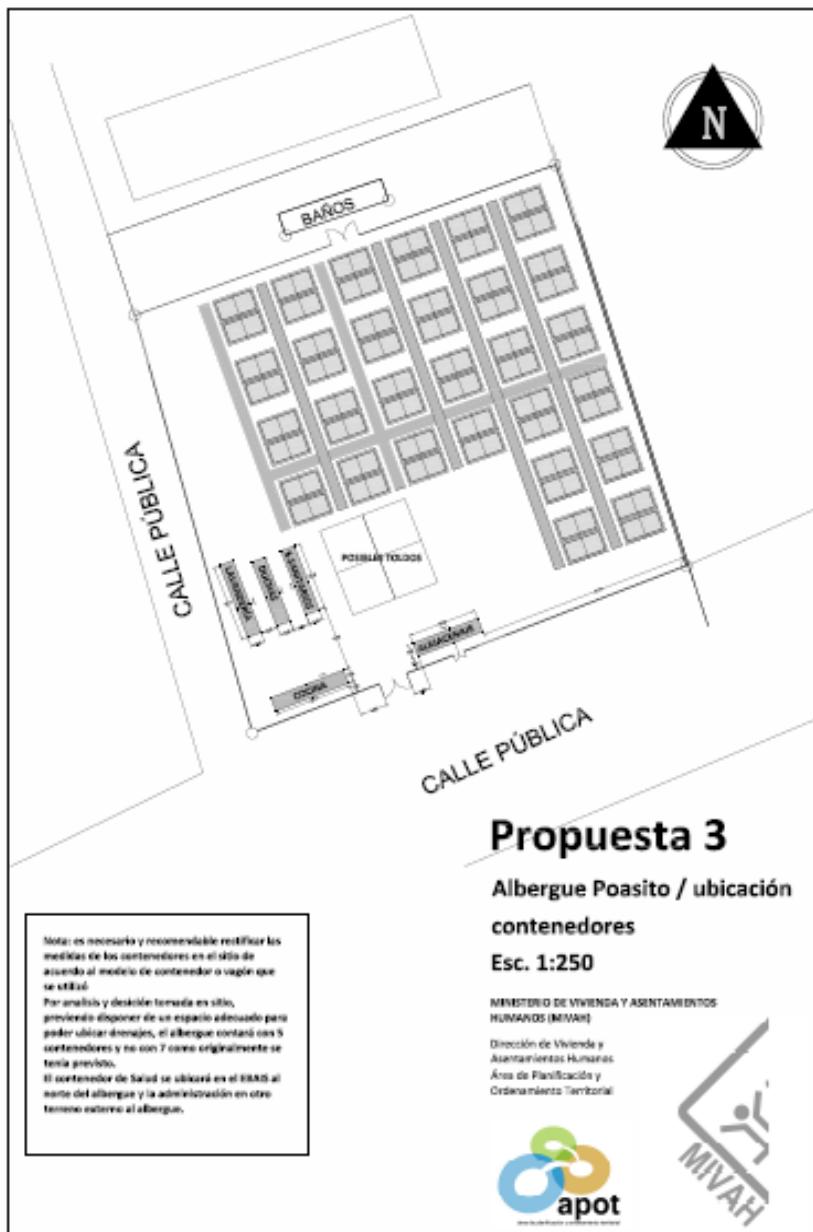


Se realizó valoración de daños en viviendas e infraestructura. Foto DVAH, MIVAH 2009



Fotografía de vivienda afectada por el terremoto.

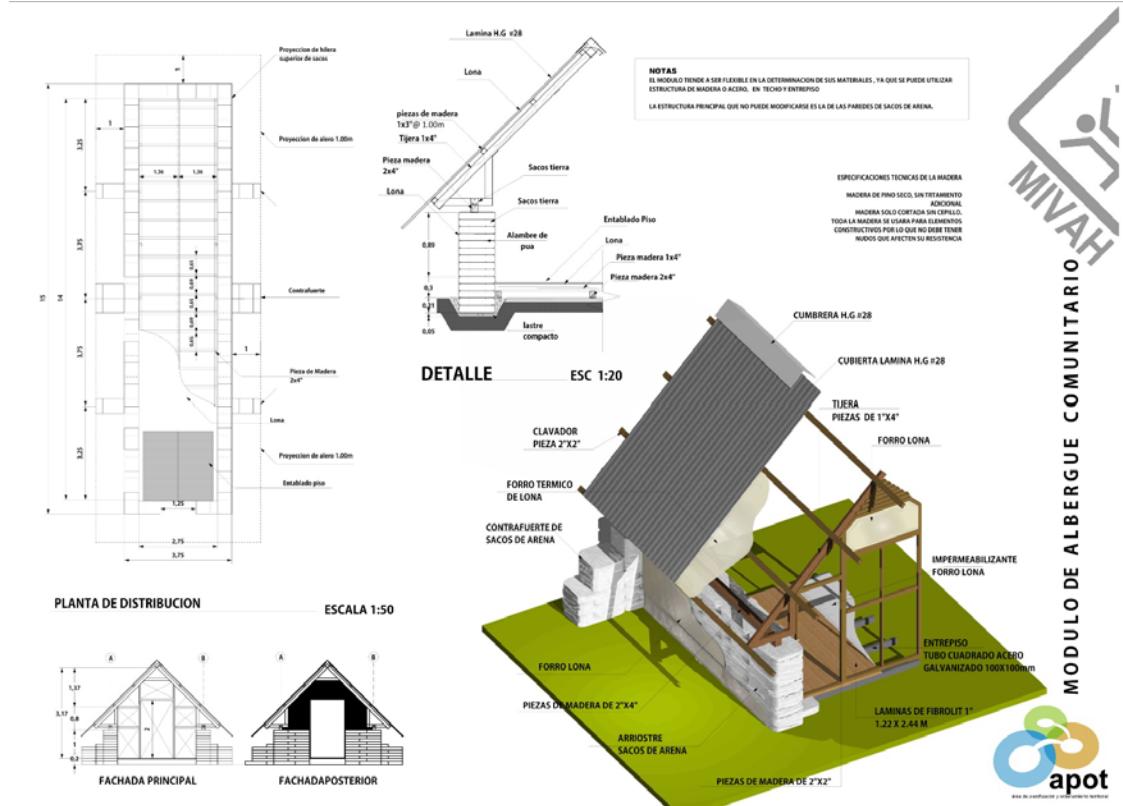
DVAH, MIVAH 2009



Diseño final para campamento de emergencia en Poasito de Alajuela.
DVAH, MIVAH 2009

9 Síntesis de acciones y mecanismos durante la Fase del Primer Impacto, Reconstrucción y Recuperación al evento

Sector de responsabilidad: Vivienda, Albergues y Hábitat.



Diseño de módulo para emergencia. DVAH, MIVAH 2009



EBAIS de emergencia campamento de Poasito, Alajuela. Diseño DVAH, MIVAH 2009



Campamento de emergencia Poasito, Alajuela. Diseño de conjunto DVAH, MIVAH 2009

Enfoque inclusivo y democrático; Enfoque de vulnerabilidad según condición y diferenciación de género, edad o de condición laboral; Enfoque de visión prospectiva de Desarrollo Territorial

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LAS DECISIONES

Un punto alto dentro de este proceso de atención de la emergencia ha sido la participación activa de la comunidad, específicamente de las familias afectadas, en la toma de decisiones que afectan directamente a ellos, tal como la escogencia de los posibles terrenos para su atención y del posible desarrollador. A través de este proceso se han realizado reuniones periódicas con las comunidades, en las cuales también han participado las Municipalidades, que han quedado documentadas, y en donde las mismas comunidades han tomado la decisión de cual terreno es la mejor opción para ellos.

Al igual que lo indicado para la Comisión Técnica, es importante que este esfuerzo quede plasmado dentro de un protocolo de emergencias.

SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

Otro aspecto interesante de resaltar ha sido el seguimiento al desarrollo de los diversos proyectos de vivienda para fin se han realizado reuniones periódicas, dependiendo de la complejidad de los problemas a resolver, con las diversas Municipalidades, con el fin de dar un acompañamiento, pero siempre delegando la responsabilidad de resolución y de agilización de tramitología a los Gobiernos Locales.

Luego del sismo, los daños reportados en los medios de información, asociados a este terremoto, son considerables; 25 personas fallecidas, 7 desaparecidas, cerca de 128000 personas afectadas directa o indirectamente por el terremoto, 4500 personas desplazadas de sus hogares, cerca de 400 casas destruidas en su totalidad , 23 centros educativos con daños considerables y daños en el edificio Municipal de la ciudad Alajuela. Se reportaron daños de consideración en carreteras y caminos, principalmente en la zona entre Cinchona

Enfoque inclusivo y democrático; Enfoque de vulnerabilidad según condición y diferenciación de género, edad o de condición laboral; Enfoque de visión prospectiva de Desarrollo Territorial

y Varablanca, al norte de Heredia.. Obras de infraestructura eléctrica del Instituto Costarricense de Electricidad sufren daños parciales, tal como las presas de PH Toro II y PH Cariblanco. El servicio eléctrico sufrió averías serias en la zona del epicentro. Los servicios telefónicos se saturaron también por al menos unas dos horas. En total se calculan pérdidas por más de 130 millones de dólares en infraestructura, vivienda, vialidad, entre otros. Se calculan que más de 500 km² de bosques fueron afectados por la cantidad de derrumbes generados por el movimiento fuerte. Los daños en la producción y pérdidas en turismo se calculan en más de 1800 millones de dólares.

11 Estudio de casos

Poás, Vara Blanca, Cinchona, Poasito, Fraijanes, Los CArtagos, etc.

Una vez suscitado el terremoto de Cinchona se realiza un estudio de los casos y afectaciones más severas en diferentes zonas aledañas al epicentro. Aquí las conclusiones:

PROVINCIA DE ALAJUELA:

CANTON DE ALAJUELA

Distrito Sarapiqui – Localidad CINCHONA:

Número de casos a atender: 93

Terreno disponible: Finca Hermanos Maroto

Acciones desarrolladas:

- o Talleres con la comunidad en búsqueda de una solución a su problemática, para definir los lineamientos de desarrollo del proyecto.
- o Reuniones de coordinación con la comunidad afectada presentando los avances y resultados de las propuestas.
- o Aprobado el Plan de Inversión por la CNE
- o Realizados estudios de suelos y levantamiento topográfico
- o Finalizados lineamientos para desarrollo por parte del MIVAH.

Diseño del desarrollo a cargo del CFIA.

Acciones por desarrollar:

- Contratación de profesionales para desarrollo de planos constructivos del proyecto.
- Designar desarrollador.
- Tramitación y permisos de construcción.
- Cronograma de ejecución de obras.

Construcción de obras.



11 Estudio de casos

Poás, Vara Blanca, Cinchona, Poasito, Fraijanes, Los CArtagos, etc.

Distrito Sabanilla – Localidad FRAIJANES Y POASITO:

Número de casos a atender: 120

Terreno disponible: Tres terrenos aledaños a desarrollar 10 Has. en forma integral: La Mundial, Fabio Soto, Marielos Chaves

Acciones desarrolladas:

Se analizaron e inspeccionaron varios terrenos propuestos por la comunidad y Municipalidad, a través de la Comisión Interinstitucional.

Se realizaron reuniones periódicas con la comunidad (afectados directos), Municipalidad de Alajuela, y otras instancias gubernamentales, tal como la Defensoría de los Habitantes, con el fin de mantener un canal de información con la comunidad e informar de los avances del proceso.

La Comunidad elige el terreno en el cual desean ser atendidos y el desarrollador.

Existe desarrollador para este proyecto: Eduardo Vargas

Municipalidad de acuerdo en modificar Plan Regulador.

Acciones por desarrollar:

- Modificación del Plan Regulador: responsabilidad de la Municipalidad de Alajuela, Comunidades y Desarrollador.
- BANHVI debe contactar a desarrollador para negociar el aspecto de precios de la solución final individual.
- Se debe coordinar con el MEP para ubicación de escuela en el desarrollo planteado.
- Diseño del desarrollo a cargo del desarrollador, en coordinación con Municipalidad.
- Tramitación y permisos de construcción.

Poás, Vara Blanca, Chinchona, Poasito, Fraijanes, Los Cartagos, etc.

- Cronograma de ejecución de obras.

Desarrollo del proyecto.

Distrito San Isidro – Localidad LAGUNA:

- o Número de casos a atender: 100
- o Terreno disponible: Terreno propiedad de Alberto Arroyo
- o Acciones desarrolladas:
 - o Se analizaron e inspeccionaron varios terrenos propuestos por la comunidad y Municipalidad, a través de la Comisión Interinstitucional.
 - o Se realizaron reuniones periódicas con la comunidad (afectados directos), Municipalidad de Alajuela, y otras instancias gubernamentales, tal como la Defensoría de los Habitantes, con el fin de mantener un canal de información con la comunidad e informar de los avances del proceso.
 - o Comunidad eligió el desarrollo en el terreno contiguo a La Laguna de Fraijanes.
 - o Ya existe un desarrollador para el proyecto, se encuentra elaborando anteproyecto, de acuerdo con requerimientos de la Municipalidad de Alajuela e Instituciones involucradas, y en coordinación con la comunidad, y Municipalidad.
 - o No se necesita modificar Plan Regulador de Alajuela.
- o Acciones por desarrollar:
 - BANHVI debe negociar el precio del terreno con el propietario.
 - Diseño del proyecto.



11 Estudio de casos

Poás, Vara Blanca, Chinchona, Poasito, Fraijanes, Los Cartagos, etc.

- Tramitación y permisos de construcción.
- Cronograma de ejecución de obras.
- Desarrollo del proyecto.

Distrito San Isidro – Localidad DULCE NOMBRE:

- o Número de casos a atender: 108
- o
- o Terreno disponible: Terreno propiedad de Finca La Alsacia S.A.
- o
- o Acciones desarrolladas:
 - o Se analizaron e inspeccionaron varios terrenos propuestos por la comunidad y Municipalidad, a través de la Comisión Interinstitucional.
 - o
 - o Se realizaron reuniones periódicas con la comunidad (afectados directos), Municipalidad de Alajuela, y otras instancias gubernamentales, tal como la Defensoría de los Habitantes, con el fin de mantener un canal de información con la comunidad e informar de los avances del proceso.
 - o Comunidad eligió el desarrollo en el terreno propiedad de Finca La Alsacia S.A.
 - BANHVI nombró al desarrollador para este terreno: Guillermo Centeno. El desarrollador, en coordinación con la Municipalidad de Alajuela, comunidad y BANHVI, realiza el anteproyecto.
- o Acciones por desarrollar:
 - Diseño de proyecto.
 - Tramitación y permisos de construcción.

Poás, Vara Blanca, Chinchona, Poasito, Fraijanes, Los Cartagos, etc.

- Se requiere el cronograma de ejecución para el proyecto.
- o Desarrollo del proyecto.

Distrito Carrizal – Localidad CARRIZAL:

Número de casos a atender: 120

Terreno disponible: Terreno propiedad de Norma Villareal.

Acciones desarrolladas:

- o Se analizó e inspeccionó el terreno propuesto por la comunidad desde un principio, a través de la Comisión Interinstitucional.
- o Se realizaron reuniones periódicas con la comunidad (afectados directos), Municipalidad de Alajuela, y otras instancias gubernamentales, tal como la Defensoría de los Habitantes, con el fin de mantener un canal de información con la comunidad e informar de los avances del proceso.
- o Comunidad eligió el desarrollo en el terreno propiedad de Norma Villareal.
- o BANHVI nombró al desarrollador para este terreno: Modulares de Costa Rica. El desarrollador, en coordinación con la Municipalidad y comunidad elabora un diseño de sitio para el proyecto.

Ubicación probable de familias:

40 familias de Carrizal afectadas por el terremoto.

10 familias de Carrizal de zonas de riesgo.

25 familias de la zona de Los Cartagos, afectadas por el terremoto.

Acciones por desarrollar:

- Se está en el proceso de diseño de proyecto y tramitología por parte del desarrollador.
- Se requiere el cronograma de ejecución para el proyecto.

Poás, Vara Blanca, Chinchona, Poasito, Fraijanes, Los Cartagos, etc.

Desarrollo del proyecto.

CANTON DE POAS

Área de Poás:

Número de casos a atender: 200

- o Se analizaron e inspeccionaron las propuestas municipales y de la comunidad, de terrenos, lotificaciones y proyectos en avance, a través de la Comisión Interinstitucional.
- o Se realizaron reuniones periódicas con la comunidad (afectados directos), Municipalidad de Poas, y otras instancias gubernamentales, tal como la Defensoría de los Habitantes, con el fin de mantener un canal de información con la comunidad e informar de los avances del proceso.
El proceso ha sido coordinado a través de la Municipalidad de Poás, mediante reuniones mensuales.

Lotes disponibles en proyectos:

Proyecto Caliche: 73 soluciones

Acciones desarrolladas:

- o Se modificaron algunos aspectos del proyecto, tal como implementación y ubicación de la planta de tratamiento. Debido a que la zona se considera de recarga acuífera.
- o Proyecto presentado como urbanización, debido a que existen planos anteriores de la misma, hubo que realizar el proceso de resellado de los mismos.

Poás, Vara Blanca, Chinchona, Poasito, Fraijanes, Los Cartagos, etc.

- o Se presentó a la Municipalidad solicitud de permiso para movimiento de tierras.

Existe desarrollador para este proyecto: COVITES

Acciones por desarrollar:

- Presentación en enero de casos al BANHVI.

Construcción de viviendas.

Proyecto Miguel Hidalgo: 38 soluciones

Acciones desarrolladas:

- o Desarrollo de litificación frente a calle pública.
- o Existe desarrollador para este proyecto: COVITES

En desarrollo de obras de infraestructura.

Acciones por desarrollar:

- Presentación en diciembre - enero de casos al BANHVI.

Construcción de viviendas.

Proyecto Ramasal 23 soluciones

Acciones desarrolladas:

Proyecto existente.

- o Existe desarrollador para este proyecto: DAVIVIENDA
- 9 soluciones listas.

Acciones por desarrollar:



11 Estudio de casos

Poás, Vara Blanca, Chinchona, Poasito, Fraijanes, Los Cartagos, etc.

4 soluciones en proceso y 10 soluciones más a construir.

Proyecto. Calle Santa Bárbara

14 soluciones

Acciones desarrolladas:

- o Desarrollo de litificación frente a calle pública.
- o Existe desarrollador para este proyecto: Guzman y Cia S.A

En desarrollo.

Acciones por desarrollar:

- Presentación de casos al BANHVI.

Formalización de casos.

Proyecto Calle El Tajo

20 soluciones

Acciones desarrolladas:

- o Desarrollo de lotificación frente a calle pública.
- o Existe desarrollador para este proyecto: COVITES
- o Se presentó a la Municipalidad solicitud de permiso para desarrollo de obras de infraestructura.

Desarrollo de obras de infraestructura.

Acciones por desarrollar:

- Presentación en enero de casos al BANHVI.

Construcción de viviendas.

Otras Soluciones individuales

40 soluciones



11 Estudio de casos

Poás, Vara Blanca, Chinchona, Poasito, Fraijanes, Los Cartagos, etc.

PROVINCIA DE HEREDIA:

CANTON DE HEREDIA

Distrito Varablanca – Localidad VARABLANCA:

Número de casos a atender: 44

Terreno disponible: Terreno propiedad de El Cortijo S.A

Acciones desarrolladas:

Se analizaron e inspeccionaron varios terrenos propuestos por la comunidad y Municipalidad, a través de la Comisión Interinstitucional.

- Se realizaron reuniones periódicas con la comunidad (afectados directos), Municipalidad de Heredia, y otras instancias gubernamentales, tal como la Defensoría de los Habitantes, con el fin de mantener un canal de información con la comunidad e informar de los avances del proceso.
- Comunidad eligió el terreno de El Cortijo para el desarrollo.
- BANHVI asignó el desarrollador: Las Arandas S.A.
- Dueño del terreno está de acuerdo en venta del mismo.
- El desarrollador elaboró un diseño de sitio del proyecto, con replanteamiento de acuerdo a lineamientos MIVAH.

Acciones por desarrollar:

- Tramitación y permisos de construcción.
- Se requiere el cronograma de ejecución para el proyecto.
- Desarrollo del proyecto.





11 Estudio de casos

Poás, Vara Blanca, Chinchona, Poasito, Fraijanes, Los Cartagos, etc.

Luego del primer paso, se analiza la necesidad de ubicar terrenos, con los listados de ofertas existentes, en las zonas próximas a las comunidades afectadas. Se contacta con los propietarios o representantes de los mismos, con el fin de solicitar los planos catastrales de las propiedades, ya que muchas de las ofertas no contaban con documentación adecuada. A partir de ello se cuenta con un primer listado de terrenos ubicados en zonas de Poas, Carrizal, Santa Bárbara, Los Cartagos, Chinchona, Dulce Nombre, Fraijanes, entre otros.

A partir de un listado de terrenos se inicia el trabajo de la Comisión Interinstitucional. Las labores de esta Comisión se rigen esencialmente en los principios orientadores del Plan de Recuperación hacia el Desarrollo, indicados en el Marco Estratégico para la Recuperación y Transición hacia el Desarrollo, los cuales son los que se enumeran a continuación:

- Evitar la re-construcción de riesgos
- Focalizar en los más vulnerables
- Apoyar y empoderar a la población
- Actuar interinstitucional e interterritorialmente
- Restaurar capacidades y fortalecer la institucionalidad
- Fomentar el rol de los actores locales
- Monitorear, evaluar y aprender
- Rendición de cuentas

Contando con el listado base, el trabajo de la Comisión se centra en determinar cuál va a ser la metodología de trabajo para el análisis de los

Caracterización del lugar

terrenos. Gracias a la estrecha colaboración del ICE se cuenta con información sobre el trabajo de la Empresa Estereocarto, por lo que se decide tomar como un primer filtro la información de esta cartografía digital, para determinar cuáles de estos terrenos se ubican en zonas propensas a deslizamientos nuevos o antiguos, terrenos inestables por efecto de los sismos, u otras características geológicas.

La información, además, se filtro con la base de datos de zonas de recarga acuífera, planes reguladores, mapas de amenazas y riesgos, ubicación de pozos de agua para consumo humano, zonas de reserva forestal, estructuras geológicas, entre otros.

El segundo paso es realizar la visita a los terrenos, para corroborar lo determinado en la cartografía digital, así como identificar en sitio otras características del terreno y del entorno urbano en análisis. Se determina la importancia que a estas visitas acudan funcionarios que tienen que ver con los permisos de construcción, con la finalidad de poder agilizar estos trámites cuando se de un visto bueno en cuanto a la prefactibilidad de desarrollo del terreno. Así mismo, que se verifiquen las condiciones de los servicios públicos y características urbanas, ambientales, sociales y de otro tipo que ayuden a tener recomendaciones acordes con la necesidad de la zona.

Luego de la inspección de campo, el equipo técnico de trabajo se reúne a analizar cada una de los criterios técnicos de cada funcionario de las instituciones participantes con el fin de definir una recomendación consensuada de todos los integrantes de la Comisión. Para ello en la Matriz resumen se identifican tres colores para determinar la viabilidad de uso del terreno, el color verde indica que el terreno tiene grandes posibilidades de uso,

Caracterización del lugar

el color naranja indica que es necesario la aplicación de otros estudios, acciones o análisis específicos para poder determinar la factibilidad de uso del terreno, y el color rojo determina la no recomendación del terreno.

Como último paso, se procede a realizar una ficha técnica de cada uno de los terrenos analizados, que sirva como insumo para la toma de decisiones. Así mismo el Informe Final cuenta con el respaldo de cada uno de los informes realizados por cada una de las Instituciones.

Es importante indicar que para la zona de Cinchona solamente se detectó una opción, conocida como la Finca de Los Maroto, en la zona de Ujarras, Sarapiquí de Alajuela, la cual cumple con las condiciones iniciales para poder ser desarrollada y de esta manera poder atender a la población de Cinchona, la mayormente afectada por causa del terremoto.

METODOLOGÍA DE SOBREPOSICIÓN DE ESCENARIOS

Para comprobar los datos obtenidos de las encuestas realizadas a la población, se estableció la metodología de traslape de escenarios, conocida como McHarg. Esta consiste en sobreponer diferentes mapeos, lámina sobre lámina, para que al final se generen poco a poco zonas oscuras que representan los lugares o situaciones de mayor importancia para los ciudadanos.

En el primer Taller de percepciones se dibujaron 117 mapas que se trabajaron con la metodología expuesta logrando establecer una Reconstrucción de la Memoria Histórica de Cinchona, se realizó el domingo 26 de abril en la comunidad de Venecia de San Carlos con la participación de 150 personas de la comunidad de Cinchona. El objetivo fue “Conocer la historia cultural y espacial de la comunidad de Cinchona, por medio de un taller participativo que facilite la expresión de dicha historia, con el fin de generar insumos para la propuesta de diseño del Plan Maestro para el reasentamiento de la comunidad”.

Para lograr este objetivo se diseñaron técnicas de recolección de información mediante mapas de percepción, que los participantes dibujaban de acuerdo a la solicitud de información previamente establecidas por el equipo técnico del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.

El segundo taller, Validación resultados preliminares, se realizó el domingo 17 de mayo en la misma comunidad. Dicho taller tuvo como objetivo “Conocer la perspectiva de las personas participantes sobre los resultados e

12 Lineamientos de diseño

Producto de una metodología participativa

interpretaciones del Taller 1, generando procesos de discusión para obtener información adicional que enriquezca la propuesta del programa arquitectónico”, por lo que se presentaron los resultados de las sistematizaciones anteriores y se trabajó en las percepciones se los vecinos sobre las necesidades del nuevo asentamiento. Además se trabajó en las propuestas del nuevo nombre para el asentamiento y las imágenes o iconos que la representaran.

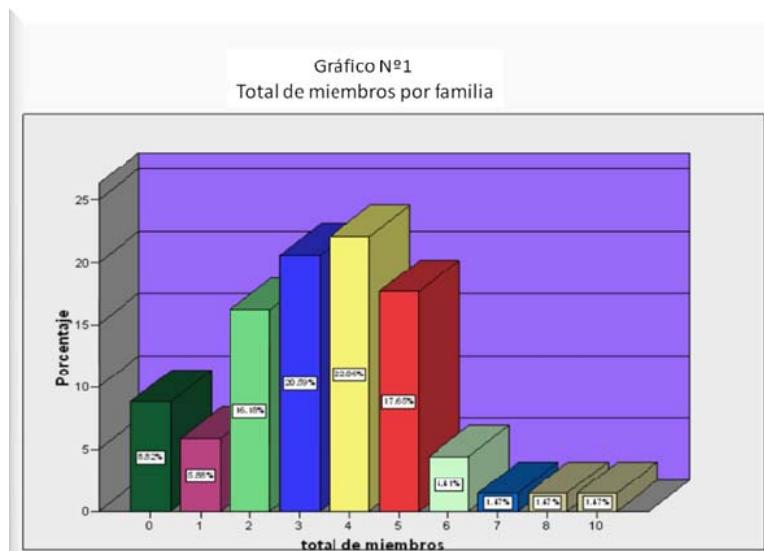
Con base en los dos talleres, se preparó la información para un tercer taller de Validación de la propuesta final para el modelo de intervención socio espacial así como los lineamientos para su reasentamiento. Se llevó a cabo con la comunidad en Finca La Noble, con el fin de validar el documento final para su posterior presentación oficial.

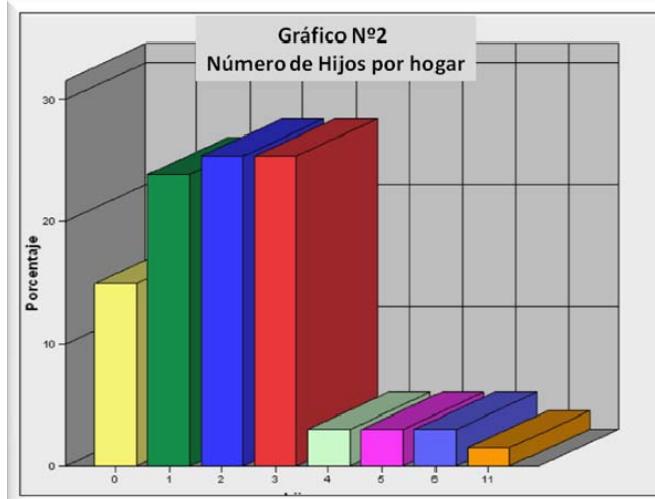
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

De acuerdo con la necesidad de recabar información que sirviera de insumo para el diseño del plan Maestro para el reasentamiento de la comunidad de Cinchona se elaboró un Taller de Memoria Histórica. Además se diseñó una boleta de identificación familiar:

Se llenaron un total de 68 boletas (87% del total de familias). A continuación se presentan los datos más relevantes en estas boletas:

Cerca del 60% de las familias tienen entre tres y 5 miembros, siendo las familias de 4 miembros las que más aparecen con un porcentaje más alto.





En la misma línea, la familia promedio es la que tiene 2 y 3 hijos concordando con el dato anterior. Esto demuestra familias nucleares no extendidas, sobre todo si se tiene que el 83% de ellas no cobijan otros miembros fuera del núcleo.

Los datos evidencian que Cinchona es una comunidad joven, debido a los rangos de edad, teniendo un alto porcentaje de personas menores, del total de personas anotadas en las boletas, solo el 23% son mayores de edad.

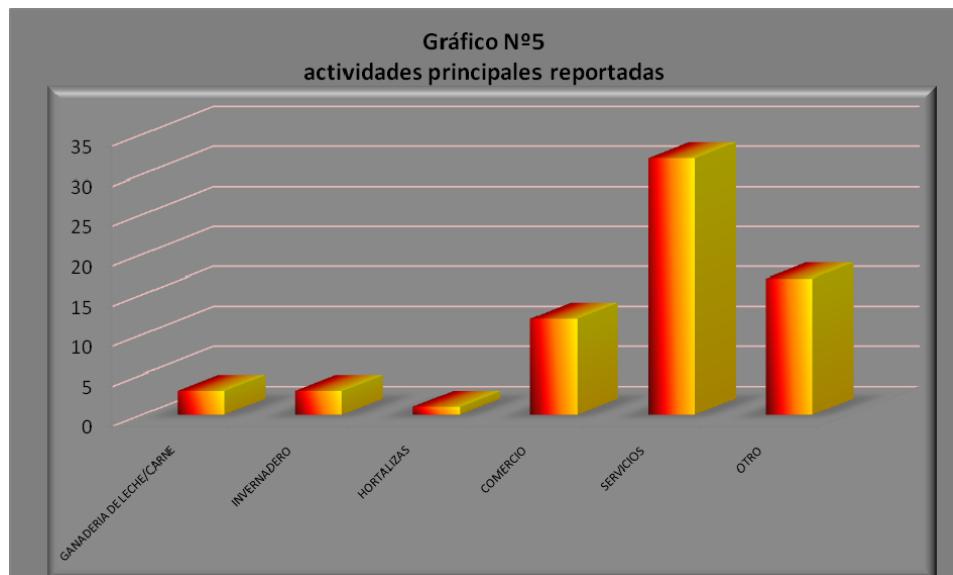


Con respecto a la fuerza laboral, como es típico de estas familias de zonas comunitarias rurales, generalmente los jefes de hogar son los que aportan la fuerza laboral, siendo en algunos casos compartida por ambos jefes, tal como lo muestran los datos del siguiente gráfico:



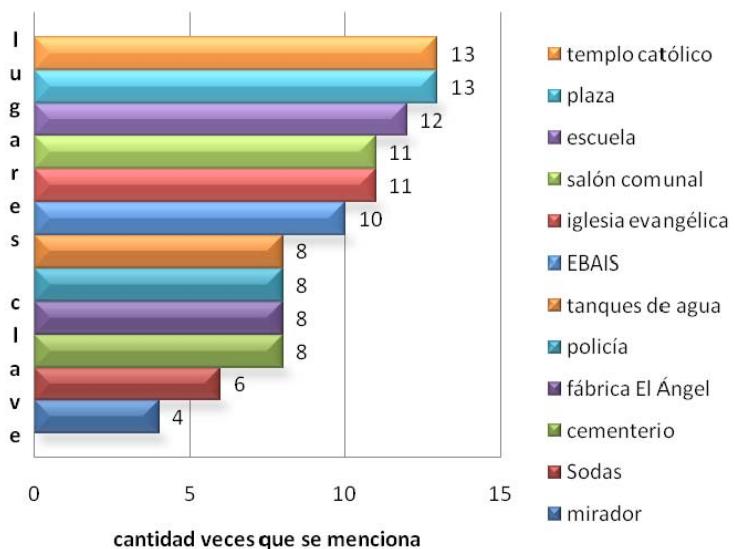
Estas personas laboran sobre todo en el sector terciario de servicios y comercio, sin embargo la mayor capacidad de generación de riqueza es la actividad que tiene que ver con el sector primario, donde se reportan las entradas más altas. Si se observan los dos gráficos siguientes se puede notar como el sector servicios es el que mayor consumo de mano de obra reporta, pero la curva de ingresos más alta responde a un pequeño número de familias reportadas.

El primer taller se dividió en dos actividades de trabajo. La primera versó sobre la confección de mapas de percepción y la segunda sobre la elaboración de esquemas de las viviendas de acuerdo a la percepción de los y las vecinas.

**Lugares Claves:**

De los lugares clave ubicados en los mapas colectivos, el 100% indicó que tanto el templo católico como la plaza, son lugares clave. El 92.31% señala a la escuela como lugar clave, y tanto la iglesia evangélica como el salón comunal, fueron indicados en un 84.62%. El EBAIS fue señalado en un

Gráfico N°7
Lugares clave ubicados en mapas colectivos



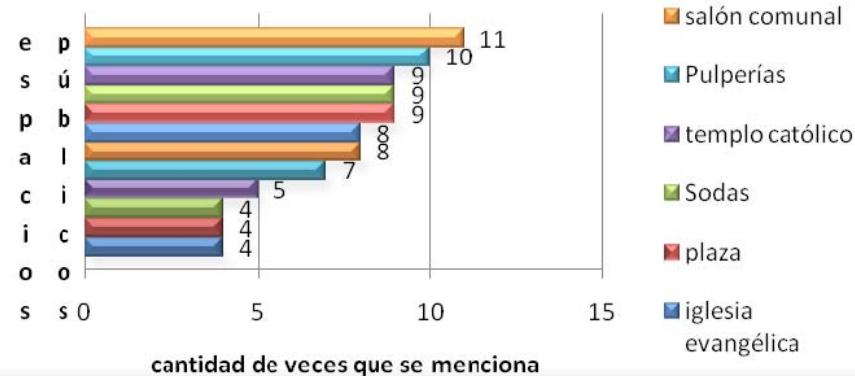
76.92%, el 61.54% de los mapas ubican los tanques de agua, la delegación de policía, la fábrica El Ángel, y el cementerio como lugares clave. Mientras que las diferentes sodas son señaladas en un 46.15%.

Gráfico Nº8
Lugares clave con función



En cuanto las funciones destacadas para los lugares clave mencionados en la Boleta 1, donde se solicita que se anotara la función de estos lugares, la mayoría señaló a la iglesia católica, la escuela y el salón comunal.

Gráfico Nº9
Jerarquía de los Espacios públicos en mapas

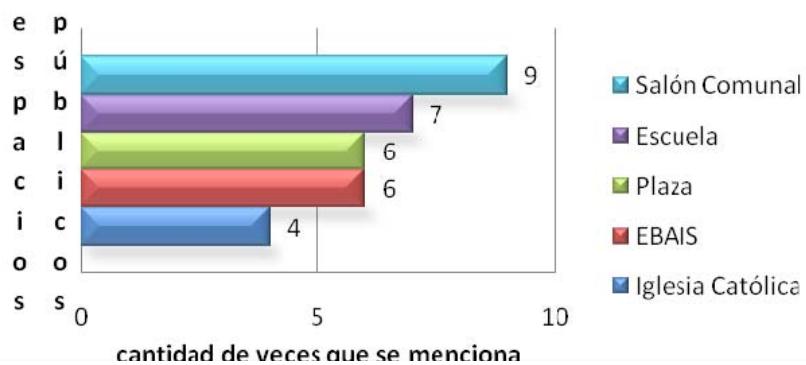


En cuanto a los espacios públicos, es importante destacar que una gran mayoría (84.62%) ubicó el salón comunal como un espacio público, las

pulperías, en general, fueron señaladas en un 76.92%, el templo católico en un 69.23%, al igual que las sodas y la plaza. Asimismo, un 61.54% ubicó a la escuela y la iglesia evangélica; y un 53.85% señaló al EBAIS como espacio público.

Respecto a las funciones señaladas para estos espacios públicos, en la Boleta 1, la mayoría mencionó al salón comunal, seguido de la escuela, la plaza y el EBAIS.

Gráfico Nº10
Espacios públicos con función



Es importante indicar que se evidenciaron algunas coincidencias entre espacios públicos y lugares clave señalados en los mapas colectivos, dentro de los que destaca, con alto porcentaje de mención y coincidencia porcentual los siguientes:

Salón comunal: EP 84.62%-LC 84.62% (promedio 84.62%)

Templo de la Iglesia Católica: EP 69.23%-LC 100% (promedio (84.61%)

Plaza: EP 96.23%-LC 100% (promedio 98.11%)

Iglesia Evangélica: EP-61.54%-LC 84.62% (promedio 73.08%)

Escuela: EP 61.54%-LC 92.31% (promedio 76.92%)

EBAIS: EP 53.85%-LC 76.92% (promedio 65.38)

Las coincidencias con ligera mención porcentual:

Sodas: EP 30.77%-LC 61.54%

Policía: EP 30.77%-LC 61.54%

Cementerio: EP 23.08%-LC 61.54%

Mirador: EP 23.08%-LC 30.77%

Fábrica El Ángel: EP 7.69%-LC 61.54%

Lugares y espacios que coinciden en poco porcentaje, pero en forma muy específica:

Soda La Orquídea

Soda La Estrella

Soda La Campesina

Pulperia Jorge Mora

Catarata San Fernando

Casa del Maestro

Gráfico N°11
Frecuencia de mención de Infraestructura según los mapas



En lo que se refiere a la infraestructura ubicada en los mapas colectivos se menciona, el templo católico en un 76.92%, la Iglesia evangélica fue

señalada en un 69.23%, los tanques de agua en un 61.53%, el cementerio 53.86% y tanto las torres eléctricas, como el salón comunal, la escuela, el EBAIS y la casa del maestro, se ubicaron en un 46.15%.

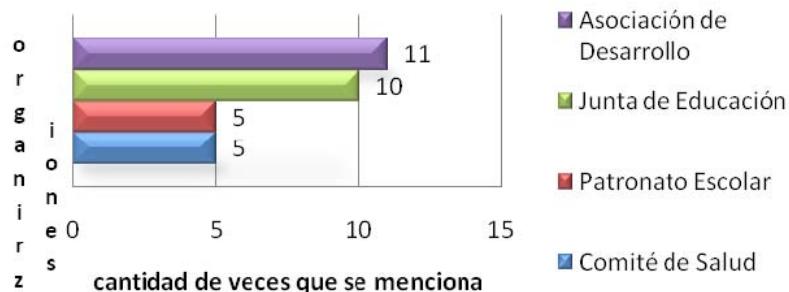
Gráfico N°12
Servicios



Los servicios más señalados, fueron el tanque del acueducto en un 69.23%, el EBAIS en un 61.53% y el cementerio con un 53.86%.

De las principales organizaciones señaladas, destacan la Asociación de Desarrollo con un 84.61%, y la Junta de Educación con un 76.92%.

Gráfico N°13
Principales Organizaciones



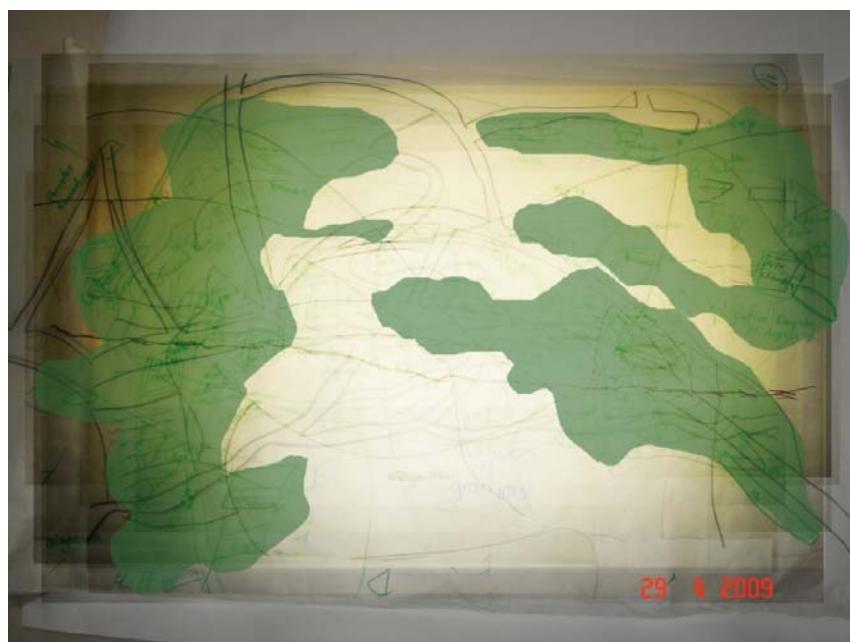
Dentro de los faltantes que se indicaron, destacan un colegio en un 53.86%, la

mejora del servicio de telefonía en un 30.77%, y se mencionan en menor porcentaje un parque y la Fuerza Pública, en un 23.08%.



Cultivos, granjas y otros

En este aspecto según los gráficos realizados por la comunidad, se encontró que las manchas más fuertes, que indican la ubicación de la actividad agropecuaria, se encontraban fuera del centro del pueblo, en su mayoría se



ubican hacia el sur y norte, bordeando la comunidad.

Servicios

Todo lo relacionado con los servicios dentro de la comunidad fue esquematizado en zonas muy específicas, y la más fuerte hacia el centro y sureste del pueblo. Destacan la policía, el EBAIS, la escuela, los templos, el tanque de acueducto, lo que se observa por las fuertes manchas ubicadas en el centro y sureste del mapa de la antigua Cinchona.



Lugares importantes de la comunidad

Al superponer los mapas con las indicaciones de mayor valoración para la comunidad, se observa que las manchas más fuertes se mezclan en dos puntos, hacia el norte y hacia el sur, pero unidas en la zona central por dos franjas alargadas. Estas manchas se enfocan en la Fábrica El Ángel, la catarata de La Paz, la escuela, el templo, y la plaza, lo que denota la estrecha

vinculación existente entre ellas.

Negocios

En el caso de las zonas identificadas como negocios, los mapas mostraron mayor concentración hacia el centro y todo el borde mencionado como la carretera principal. Dichas manchas indican la existencia de dos tipos de actividades comerciales: una dedicada a satisfacer al turismo (exógena), y la interna, como desarrollo comercial de uso interno para los habitantes de la comunidad (endógeno)



Calles y trillos

Se observa que la mayor frecuencia de recorrido se genera casi en diagonal, pasando por la calle interna del pueblo, evadiendo parte del trayecto por la vía externa al caserío, esto debido a que la zona de mayor actividad se generaba entre El Ángel y el pueblo, ingresando por la entrada más cercana a la parada de buses.



Espacios públicos

La mayoría de espacios públicos fueron ubicados por los miembros de la comunidad al norte y sur donde se localizan los negocios y la parada de autobús, pero en el centro se mantiene la frecuencia con el área de la plaza, el



Templo y la escuela, según se observa en los mapas de manchas.

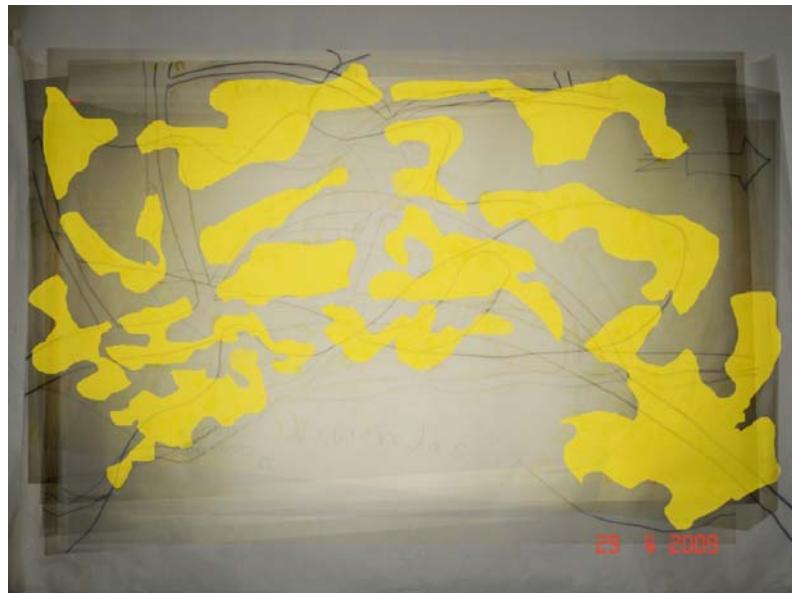
Infraestructura

Como se observa en el mapa N°7, las manchas más importantes de infraestructura señalada en las láminas se encuentran principalmente agrupadas por fragmentos hacia el centro del mapa, reflejando que para la población de la antigua comunidad de Cinchona la mayoría se encuentra agrupada.



Vivienda

Si se analizan los trazos encontrados en las láminas que se grafican en el mapa N°8, se puede interpretar que si bien existen edificaciones de uso habitacional en el centro y el sur de la comunidad, la mayor concentración de casas se agrupaba en el norte de la misma, donde existía mayor posibilidad de expansión del desarrollo de construcciones.



Integración de mapas de escenarios

A través de la sobreposición de las imágenes obtenidas de cada escenario, se establece una imagen síntesis que muestra algunas zonas oscuras, casi en negro, en donde los aparecen los sectores más relevantes para la comunidad. Dichos sectores son los puntos neurálgicos y los que posiblemente definan parte de los requerimientos urbanos para la Nueva Cinchona.

Al modificar la imagen de colores transformándola a grises, se logra apreciar las zonas de mayor dominio sobre el resto del conjunto. Dichas zonas son extraídas una por una para establecer qué actividad o edificio representa.

13 Los lineamientos de diseño

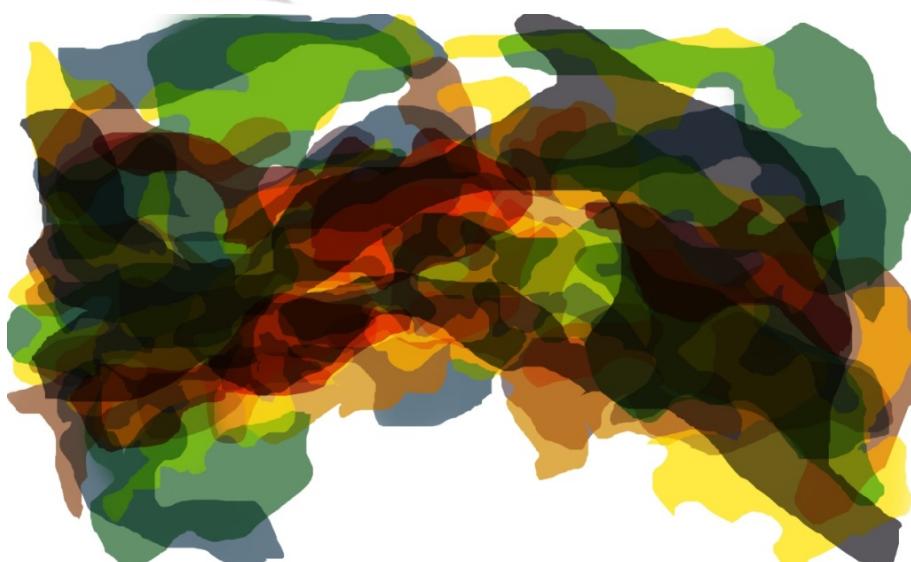
Análisis de datos obtenidos en los talleres

Interpretación de datos de los mapas de percepción

A través de la sobreposición de las imágenes obtenidas de cada escenario, se establece una imagen síntesis que muestra algunas zonas oscuras, casi en negro, en donde aparecen los sectores más relevantes para la comunidad. Dichos sectores son los puntos neurálgicos y los que posiblemente definan parte de los requerimientos urbanos para la Nueva Cinchona.



Traslape de escenarios: cultivos, servicios, lugares importantes, negocios, calles y trillos, espacios públicos, infraestructura y vivienda. Realizado por la comunidad y procesado por el MIVAH.

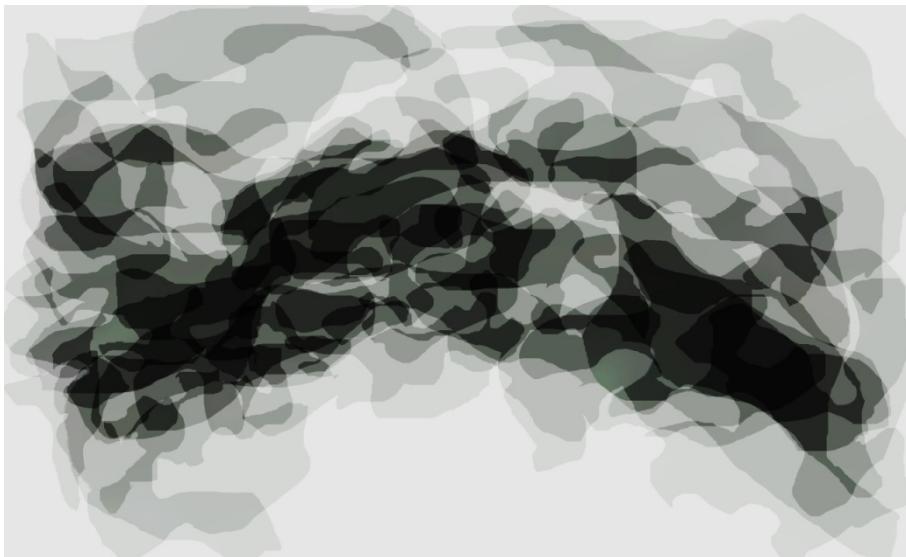


Mapa N°9: Síntesis de consolidados, se aprecian las manchas más oscuras. Realizado por la comunidad y procesado por el MIVAH.

13 Los lineamientos de diseño

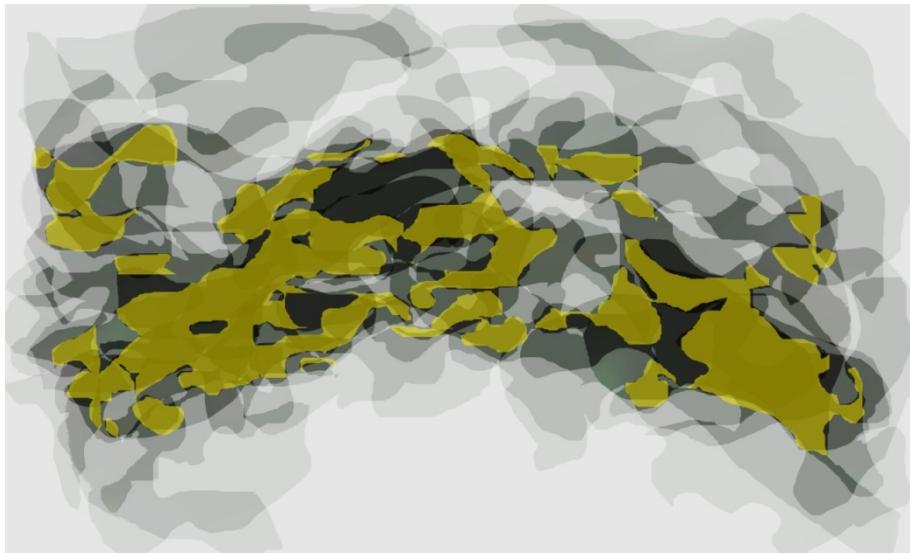
Análisis de datos obtenidos en los talleres

Al modificar la imagen de colores transformándola a grises, se logra apreciar las zonas de mayor dominio sobre el resto del conjunto. Dichas zonas son extraídas una por una para establecer qué actividad o edificio representa.



Mapa N°10:
Síntesis de consolida-
dos en grises, se apre-
cian las man-
chas más oscu-
ras.
Realizado por la
comunidad y
procesado por el
MIVAH.

Mapa N° 11
Síntesis de
consolidados
en grises, se
resalta los seg-
mentos más
importantes.
Realizado por
la comunidad y
procesado por
el MIVAH.



13 Los lineamientos de diseño

Análisis de datos obtenidos en los talleres

Para interpretar la información hay que considerar algunas situaciones:

1. Los grupos realizaron su propio mapa, en donde lo primero que trazaban era el centro del pueblo, por tanto lo más importante, la zona de mayor significación para sus relaciones socioeconómicas.
2. Una vez ubicado el centro distribuyen el espacio resultante, manejando dos escalas en un solo dibujo.
3. En vista de lo mencionado por tanto: el análisis consta de dos ámbitos: macro y micro, se considera la percepción tanto en el pueblo como en su contexto inmediato.

Análisis Macro

Si se observa con detalle la imagen realizada por la población descubrimos que se enfatiza en un punto de ingreso y uno de salida, en donde se hace referencia a la Catarata de La Paz y la Fábrica El Ángel, como entradas y salidas, casi como mojones de ingreso al pueblo. Este dato es trasladado al mapa real, donde se enfatizan esos lugares de importancia.

Es de esta manera como se va generando el trazado casi lineal de una comunidad ubicada al lado del camino y en donde surgen sectores de vivienda de uso mixto (vivienda-comercio) y comerciales, dirigidos al sector turismo en la localidad, enfocado en la catarata de La Paz.

Cabe resaltar la doble función de la Catarata y la Fábrica El Ángel como puntos que delimitan el inicio y fin del pueblo, ubicados en forma lineal sobre la calle principal, y como atractivo paisajístico la primera y como fuente de

13 Los lineamientos de diseño

Análisis de datos obtenidos en los talleres

empleo la segunda, constituyendo además, centros de generación principal de ingresos a un sector importante de la población.



Mapa nº 12 ENTRADA Y SALIDA DE CINCHONA SOBRE MAPA
Según los mapas de percepción

Análisis Micro

Dada la particularidad de la escala es que se logra identificar que la imagen en conjunto, realizada por los vecinos de la antigua Cinchona, establece los ejes que definían la economía y las relaciones sociales.

Se encuentra que la mayoría de la población enfatiza la cancha de fútbol y los templos (católico y evangélico) como referencias importantes para la ubicación y como lugares de encuentros frecuentes. Por otro lado la escuela y el salón comunal destacan casi con la misma intensidad y todos agrupados hacia el centro de la comunidad.

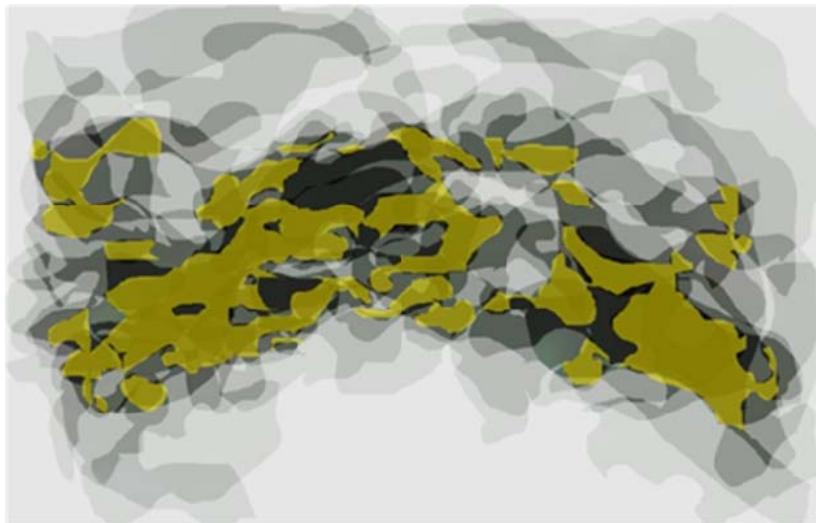
Una de las manchas más fuertes se encuentra sobre la zona de servicios institucionales, tales como el EBAIS y la caseta de la Fuerza Policial, ubicados al sur del núcleo central. En este caso es interesante debido a que evidentemente los servicios de salud y policiales sobresalen por la esporádica atención que brindaban. Según señalan los participantes del taller el médico

13 Los lineamientos de diseño

Análisis de datos obtenidos en los talleres

visitaba la zona una vez por mes y la policía solamente asumía un rol protagónico en caso de algún reporte.

Otro elemento que la población destaca como importante es el tanque del



Mapa N° 14 Lugares de encuentro

acueducto, lo que refleja la conciencia acerca de la potabilización del agua así como un grupo consolidado de suelo de uso mixto con viviendas con comercio y sodas.

El límite del río es claramente definido en todos los casos, por lo que conservan la presencia de una barrera natural que establecía un límite natural y contenía la forma del pueblo y fijaba su posibilidad de crecimiento.

La carretera principal es el único conducto que comunica al pueblo con otras comunidades, y es claro que durante el terremoto del 8 de enero, fue el elemento desequilibrante en la evacuación de afectados. Junto a esta ruta principal surge un *Camino Real* por el cual se distribuían los flujos vehiculares y peatonales más importantes del pueblo, así como puntos de encuentro para

Análisis de datos obtenidos en los talleres

socialización. El trazo más fuerte se enfoca entre el núcleo de servicios y la zona central de mayor socialización.

Con estos análisis se identifica que si se realiza un traslape con los puntos de mayor influencia y su radio simulado de actividades se distingue el punto de mayor actividad y los puntos secundarios. Sobresale el sector entre el templo católico, la escuela y la cancha de fútbol como puntos de mayor frecuencia de actividad.

Como síntesis de la percepción de los habitantes de la comunidad, se tiene un núcleo central de actividad, flanqueado por dos puntos de gran importancia, el de servicios y el comercial.

La configuración del pueblo de la antigua Cinchona, se plantea como un conjunto tangencial adosado al lado de la carretera principal, podría decirse que “oculto”, de hecho era común que si alguien pasaba por la zona no reconocía la ubicación real del pueblo, e incluso desconocían su existencia.

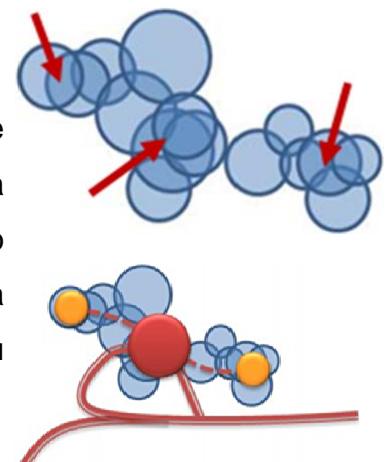
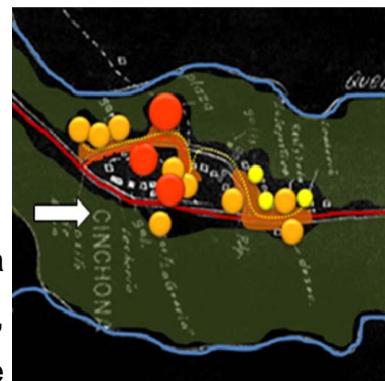


Gráfico de configuración conceptual según la comunidad. Realizado por la comunidad y el MIVAH.

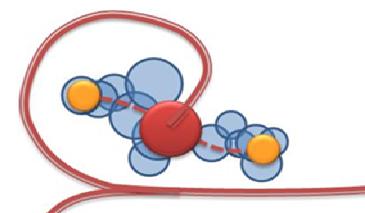


Gráfico de configuración conceptual propuesta. Realizado por el MIVAH.

NÚCLEO DE VIVIENDA

Del primer taller de “percepciones” con la comunidad de

13 Los lineamientos de diseño

Análisis de datos obtenidos en los talleres

Cinchona, se obtuvo 59 mapas familiares, en donde las familias dibujaron las viviendas en la que habitaban antes del terremoto.

Con la información obtenida en dichos mapas, se procede presentar el análisis de los núcleos de vivienda.

ANTIGÜEDAD DE LAS VIVIENDAS

El mayor porcentaje de viviendas corresponde a construcciones muy recientes que van de los 6 meses a 9 años, seguidos de construcciones de 10 a 19 años y de 20 a 29 años con muy poca diferencia uno de otro. El menor porcentaje son las viviendas más antiguas que oscilan entre los 30 años y más.

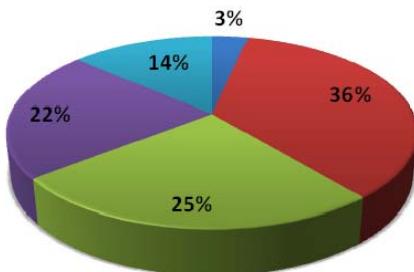
La vivienda que indica mayor tiempo de construida es de 45 años.

Dos de los 59 dibujos, indicaron que poseían solamente lote, por lo tanto, la

Grafico No.14 PORCENTAJES DE VIVIENDAS-
SEGUN AÑOS DE CONSTRUCCION

■ Solo Lote ■ 6 m-9 años ■ 10a-19años

■ 20a-29 años ■ 30a-a mas años



13 Los lineamientos de diseño

Análisis de datos obtenidos en los talleres

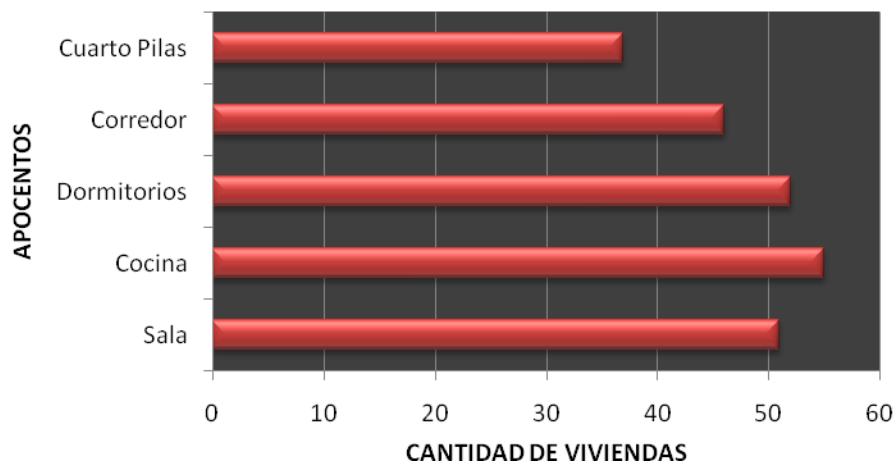
siguiente información se analizó con los 57 dibujos restantes.

TENDENCIAS POR LOS ESPACIOS

Independientemente del tiempo de construcción de las viviendas la COCINA, los DORMITORIOS y la SALA son los aposentos que con mayor frecuencia se mencionan e indican dentro de la distribución de las viviendas de la antigua Cinchona. De igual forma, se corroboró que los espacios que poseen una importancia significativa dentro del área de la vivienda son, El Corredor y El cuarto de pilas, restándole importancia al comedor. La gráfica del área de cuarto de pilas es muy significativa y en la mayoría de los casos su dimensión ocupa una proporción notable dentro del dibujo. El resto de las áreas fueron mencionadas en un porcentaje bajo.

Cabe destacar que las viviendas de más de 20 años, fueron las que señalaron espacios utilizados para algún tipo de negocio.

GraficoNo. 15
APOSENTOS MAYORMENTE MENCIONADOS



13 Los lineamientos de diseño

Análisis de datos obtenidos en los talleres

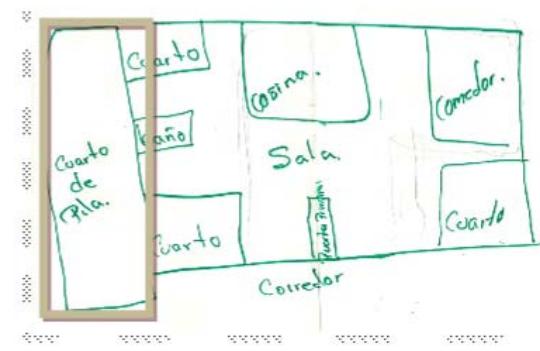
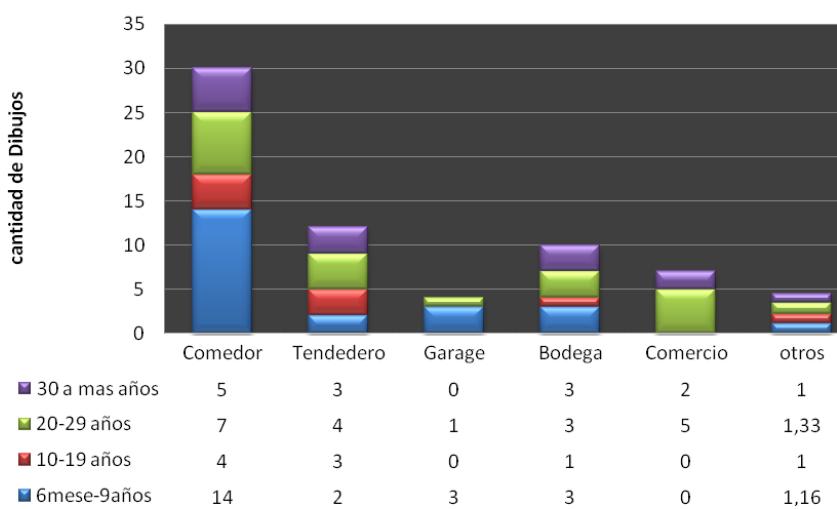


IMAGEN No.1 y No 2 Relación de proporciones de dibujo del cuarto de pilas con el resto de los aposentos.

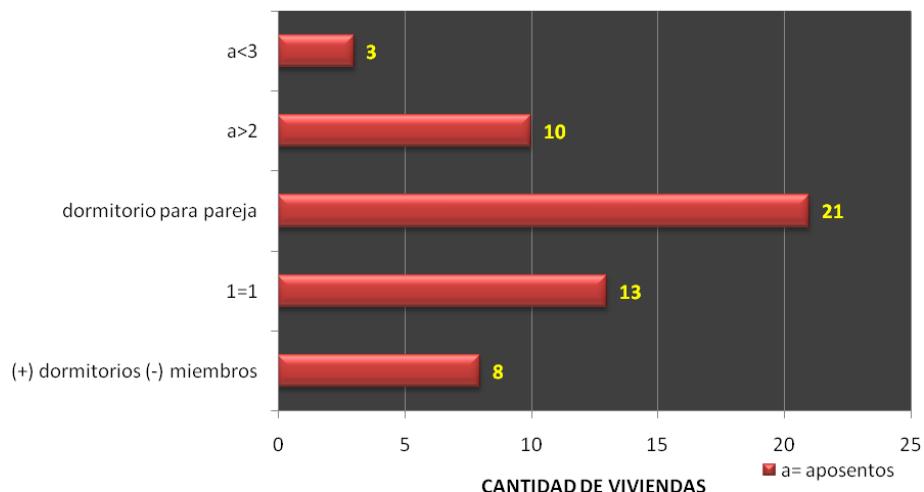
Grafico No.16
PORCENTAJE DE AREAS MENCIONADAS EN INDICES MENORES



13 Los lineamientos de diseño

Análisis de datos obtenidos en los talleres

Grafico Nº 17
RELACION No.MIEMBROS/No. DORMITORIOS



NIVELES DE CONFORTABILIDAD EN LA VIVIENDA

Según el gráfico, el mayor porcentaje de viviendas posee un estilo de vida holgado, cómodas, confortable. Este dato se da por la relación número de dormitorios y número de miembros, de donde, el índice más alto establece al menos un dormitorio para una pareja y el resto de los dormitorios para cada miembro de la familia.

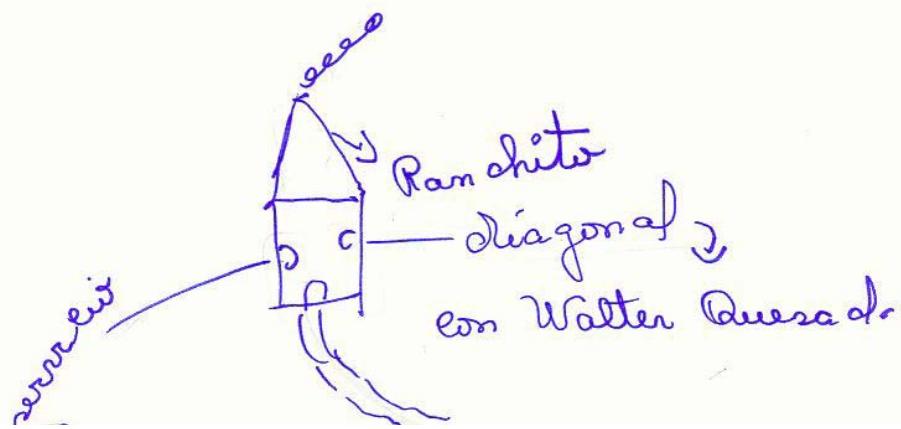
El concepto de núcleo familiar se evidencia en alguna forma por los comentarios que se agregaban a la hoja de mapas familiares, como:

....."Me gustaba todo de la casa", "unión de familia y en todo general", "mi casa era muy bonita y mi comunidad muy unida como una gran familia", etc.

13 Los lineamientos de diseño

Análisis de datos obtenidos en los talleres

En el tipo de dibujo, agregando elementos como fachadas típicas de una vivienda con techo a dos aguas, y el humo de chimeneas, como sinónimo de calidez en el hogar.



Se pudo registrar que existe porcentaje significativo en viviendas que poseían igual cantidad de miembros que dormitorios.

Con estos datos se evidencian que el componente "hacinamiento" tiene un porcentaje muy bajo, casi nulo.

RELACIÓN DE ÁREAS

UBICACIÓN DEL NÚCLEO DEL "BAÑO"

El análisis de los dibujos arrojó datos sobre la relación en el espacio de las distintas áreas que caracterizaban la vivienda.

Una relación interesante que cabe destacar, es la ubicación del núcleo del sistema sanitario (inodoro, lavatorio y ducha).

13 Los lineamientos de diseño

Análisis de datos obtenidos en los talleres

Se evidencian tres zonas en donde se contempla este núcleo ubicado por inclusión:

- En un punto intermedio entre el área social y privada
- En relación directa con el área privada
- Dentro del área social

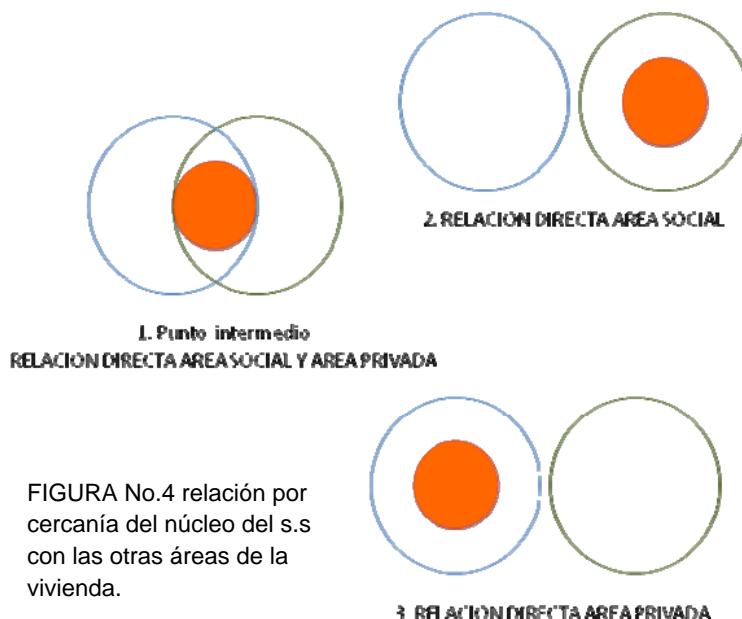


FIGURA No.4 relación por cercanía del núcleo del s.s con las otras áreas de la vivienda.

La mayor cantidad de viviendas (según dibujos analizados) poseen la ubicación del núcleo del sistema sanitario en un área intermedia, entre el área social y el área privada, sin embargo, este dato se ve reflejado en buena cantidad en las construcciones más recientes que van de 1mes a 9 años.

En las construcciones de los 10 años en adelante, esta área del s.s, se encuentra en mayor cantidad muy cercano al área de la cocina ya sea, dentro del mismo espacio o en el exterior pero junto a ésta, característica propia de las casas antiguas costarricenses.

13 Los lineamientos de diseño

Análisis de datos obtenidos en los talleres

Grafico No19.
CONECTIVIDAD DEL NUCLEO DEL S.S

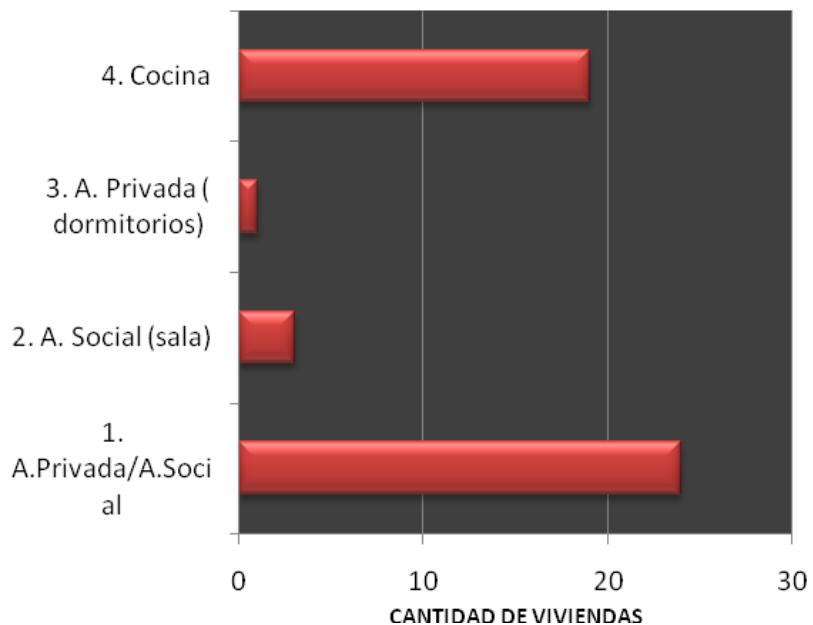
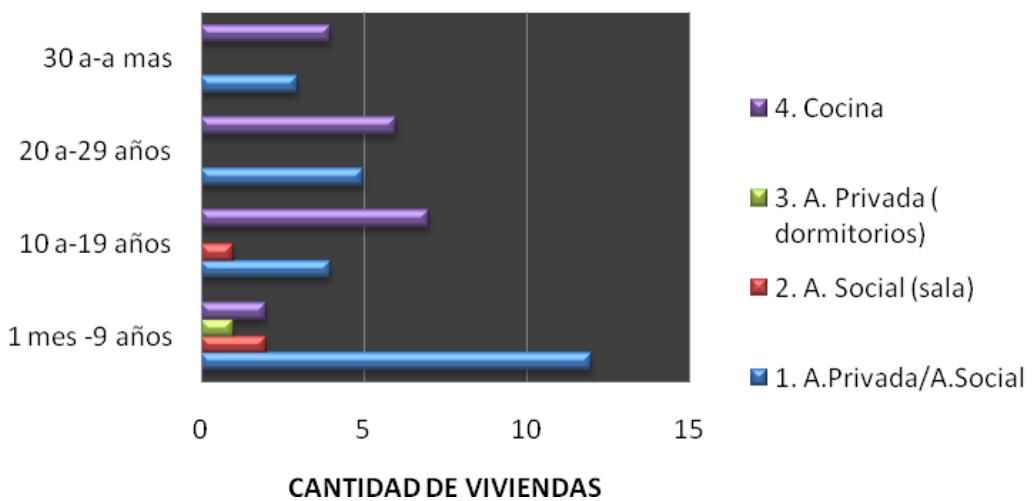


Grafico 18.
CONECTIVIDAD DEL NUCLEO DEL S.S, SEGUN TIEMPO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA.



13 Los lineamientos de diseño

Análisis de datos obtenidos en los talleres

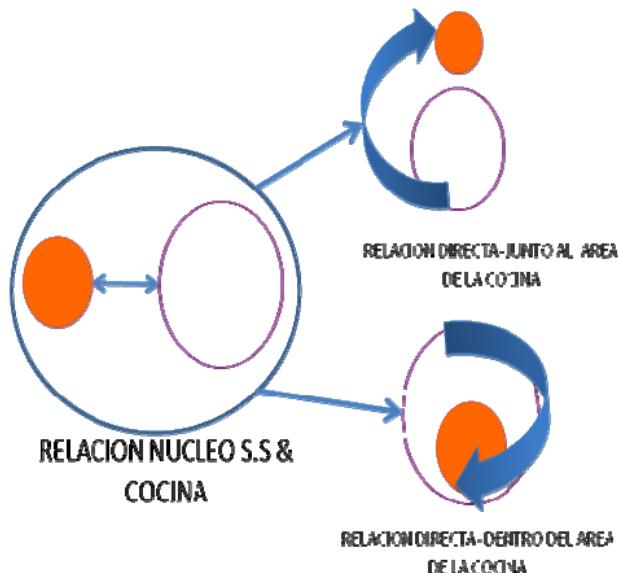


FIGURA No.2 Relación por cercanía del núcleo del s.s con el área de la cocina



IMAGEN 4. Relación de punto intermedio del núcleo del s.s con el área privada y pública



IMAGEN 4. Relación directa del núcleo del s.s con el área de la cocina

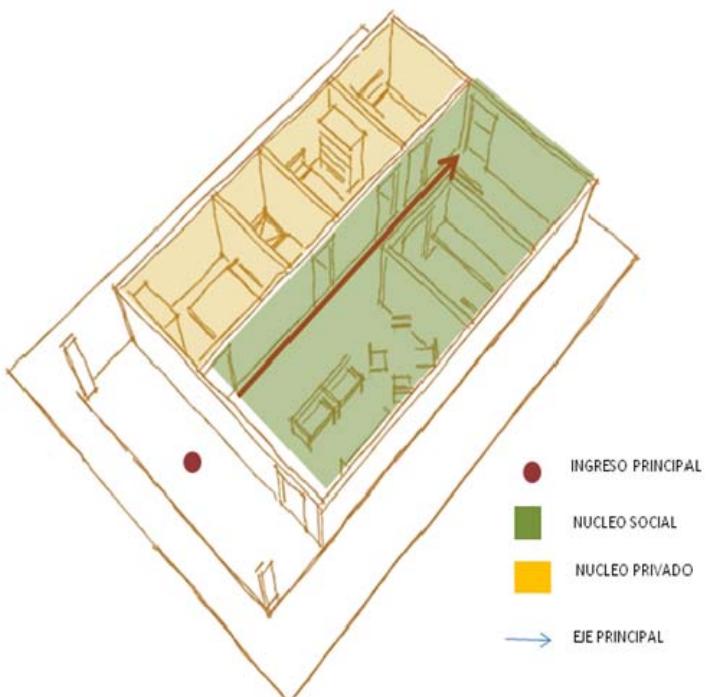
13 Los lineamientos de diseño

Análisis de datos obtenidos en los talleres

PATRONES DE CONFIGURACIÓN

A partir de los dibujos realizados por las familias, se dan una serie de aspectos a destacar de cada una de las viviendas. Se agrupan los tipos según las repeticiones o semejanzas que se dan en las gráficas.

Estos agrupamientos establecen una estructura que muestra elementos y relaciones constitutivas del espacio de la vivienda y que sirven como insumo para la elaboración de lineamientos.



A. PRIVADA

Núcleo del Área Privada = Dormitorios

A. SOCIAL

Núcleo del Área Social = Corredor, sala, comedor, cocina, cuarto de pilas

A.S. MIXTA

Núcleo del Área Social Mixta = Que puede involucrar algún

aposento del área social más otros (comercio, sala tv, etc.)



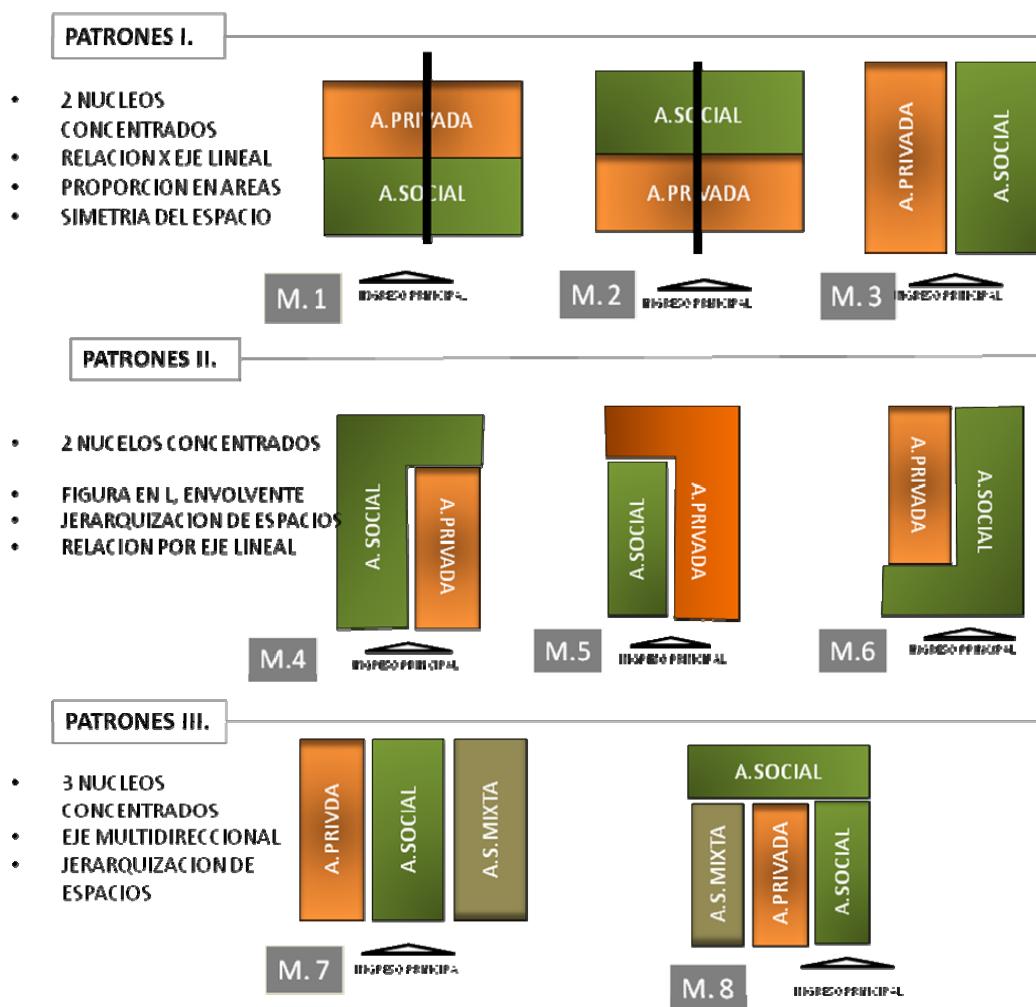
13 Los lineamientos de diseño

Análisis de datos obtenidos en los talleres

El agrupamiento se establece por los siguientes tipos de semejanzas:

1. El punto de ingreso principal a la vivienda
2. Determinación del eje de recorrido= pasillo principal
3. La ubicación de los aposentos
4. La determinación de concentraciones de áreas, que denominaremos núcleos,

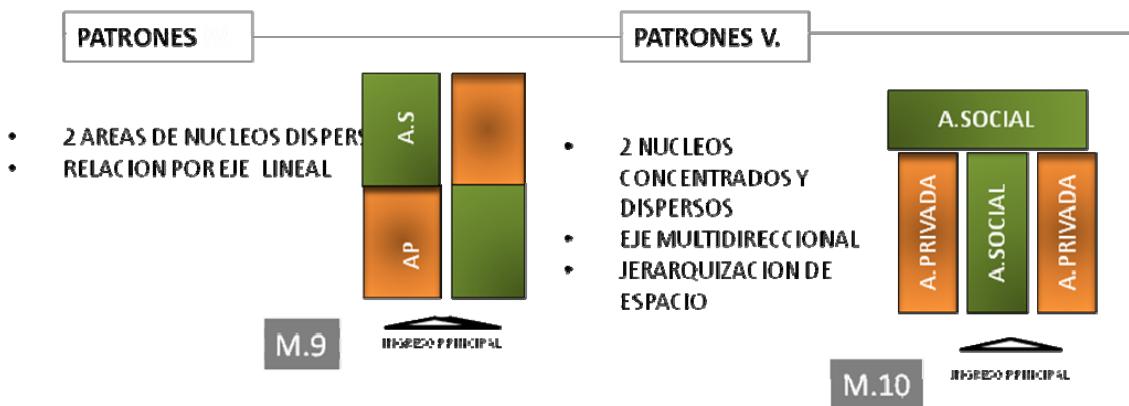
A partir de estas semejanzas se generaron 5 patrones de uso del espacio, con la subdivisión de los distintos modelos los cuales se especifican a continuación:



13 Los lineamientos de diseño

Análisis de datos obtenidos en los talleres

De los patrones anteriores, tres modelos prevalecen en la estructuración de las viviendas de la antigua Cinchona:



El Modelo 4, es la principal estructura que se registra en la configuración de las viviendas, que al igual que los modelos 7 y 10, jerarquizan el espacio privado por darse una mayor proporción en el área destinada a los mismos. Estos dos últimos modelos tienden a ser más complejos incorporando a las áreas básicas, otras áreas que complementan la vivienda, ya sea por ampliaciones de otras áreas o como búsqueda de una vivienda productiva.

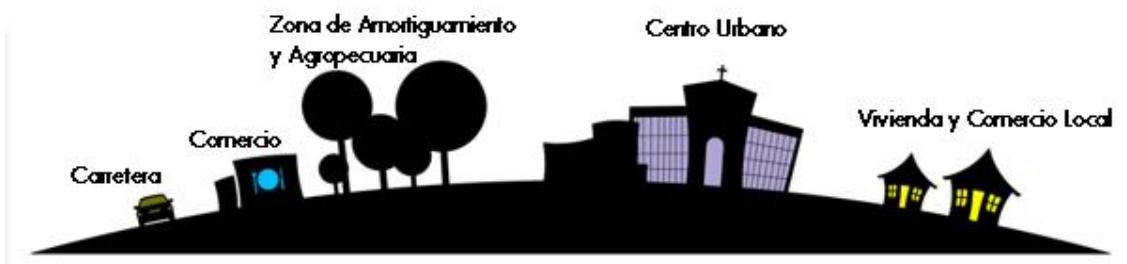


Figura 20. Diagramación lateral de los componentes

El caso de Nueva Cinchona

Con base en los resultados obtenidos del proceso de análisis de datos, se elaboraron, entre otros, los siguientes lineamientos:

1. El fortalecimiento de la comunidad es un eje fundamental en todo el proceso, por lo que se emprenderán procesos de comunicación, capacitación y acompañamiento permanente.
2. Se trabajará con la comunidad receptora, en aspectos de fortalecimiento de las competencias relacionadas con los procesos de integración comunitaria de los nuevos vecinos, con especial énfasis en la convivencia entre grupos diversos.
3. Se trabajará con el fortalecimiento de las competencias básicas en el período que comprende la ejecución de las obras, de tal manera que esta capacitación sirva como insumo para la adaptación a los nuevos escenarios. Se deben considerar los ejes de:

- i. Relaciones comunitarias
- ii. Empresarial
- iii. Competencias Básicas



Figura 22. Ubicación del centro urbano con los diversos componentes



Figura 23. Centro urbano y sus edificaciones

4. Se trabajará directamente con la población para la definición de insumos para las propuestas de diseño. Se deberán considerar los aspectos culturales e ideológicos de la comunidad, propiciando diseños que fomenten los principales aspectos destacados por la comunidad.

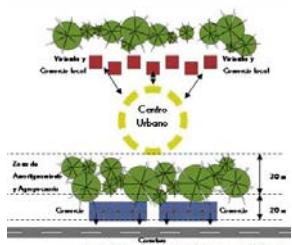


Figura 19. Dimensiones y planteo de los componentes del trazo

5. Se validarán todas las propuestas antes de las fases de ejecución con las personas de la comunidad a partir de talleres de validación con todos sus miembros, donde su utilizarán técnicas participativas.

6. El conjunto debe relacionar necesariamente cinco componentes:

- 1.1. Comercio**
- 1.2. Zona Amortiguamiento**
- 1.3. Centro Urbano**
- 1.4. Vivienda y Comercio Local**
- 1.5. Zona Agropecuario**

1.1 Comercio:

Zona de Comercio dirigido al turismo de Paso.



Figura 28. Potencial de turismo

1.2. Zona de Amortiguamiento:

Franja de tratamiento paisajístico destinada a parques, zonas de recorridos ó terrenos agropecuarios. Esta puede considerar cambios topográficos. Su fin es que funcione como Borde Acústica y Visual desde la carretera nacional. Dicha franja puede ser aprovechada para el fortalecimiento de actividades del turismo rural.

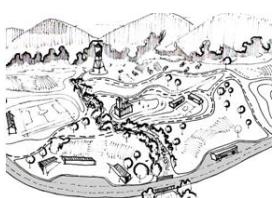


Figura 25. Traza urbana

1.3. Centro Urbano:

Es el punto jerárquico y organizador del conjunto.

Es absolutamente necesario que el centro de actividad esté constituido por:

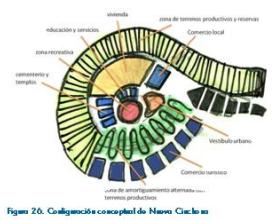


Figura 26. Configuración conceptual de Nuevo Círculo

El caso de Nueva Cinchona

- Zonas recreativas y Deportivas
- Templos
- Escuela
- Colegio
- Centro Comunal
- Cementerio

El centro debe mantener conectividad con la totalidad del conjunto buscando reforzar su carácter como zona de encuentro.

El Centro Urbano debe priorizar el carácter peatonal accesible a través de recorridos que integren los Hitos y nodos más importantes.

1.4. Vivienda y Comercio Local:

La zona de vivienda debe de dar posibilidad de evolucionar a vivienda productiva o comercio dirigido a la población del lugar.

Se debe fomentar la integración a través de espacios de uso común, generando esquemas de organización para agrupar viviendas.

1.5. Zona de producción Agropecuaria:

Se deben de definir terrenos para uso de los productores de la comunidad considerando los tipos de cultivos, ganadería, producción avícola y forestal.

Las dimensiones de estas áreas deben de ser establecidas por las autoridades competentes (MAG - IDA - MINAET)

14 Lineamientos generales de Diseño para la elaboración del anteproyecto por parte del CFIA

El caso de Nueva Cinchona

2. Debe de incorporarse el diseño de paisaje.

La propuesta paisajística debe contemplar estudios preliminares, que incluyan un inventario de las especies más representativas de la antigua Cinchona y su configuración a nivel urbano, así como un estudio para establecer la calidad del suelo con el fin de optimizarlo.

3. La identidad de los límites de la NUEVA CINCHONA debe jerarquizar el ingreso y la salida del pueblo a través de elementos hiticos. Para tal efecto se deben considerar los elementos que la comunidad seleccionó como representativos para la nueva concepción del proyecto.

Este modelo anterior explica a nivel conceptual el esquema de organización para la realización del diseño de sitio, explicando lo siguiente:

El comercio para turismo debe de ser uno de los márgenes del conjunto urbano. Este debe ser permeable a nivel visual, generando interrelación con la zona de amortiguamiento, y los terrenos productivos que se darán en este sector.

Igualmente, la zona de terrenos productivos y reservas tendrá la función de actuar como límite urbano y mantendrá una relación con todos los bordes.

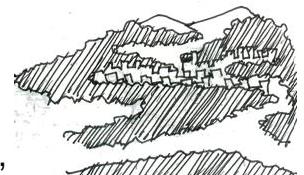
Se establecerá un punto de ingreso al Conjunto Urbano, cuyo remate será una zona vestibular, desde la cual se podrá apreciar los principales hitos del conjunto, funcionando como distribuidor de ejes peatonales y vehiculares.

Los servicios de públicos se sectorizarán por núcleos en relación a las áreas que competen, según el diagrama de interrelaciones.



El caso de Nueva Cinchona

4. La vivienda debe poseer un rango de área entre 52 y 75m².

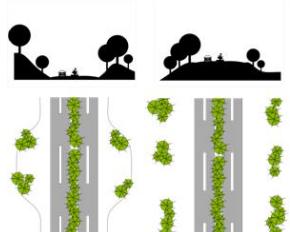


5. Los espacios indispensables para la vivienda serán: sala, cocina, dormitorios, corredor y cuarto de pilas.



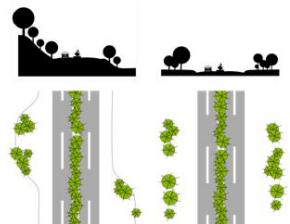
6. Se debe de contemplar la aplicación de Diseño Universal.

7. El diseño de la vivienda debe considerar la coordinación modular, con carácter progresivo, que favorezcan ampliaciones y/o la incorporación de comercio u otras actividades productivas.



8. El área social debe de guardar jerarquía en proporción al resto de las áreas. Debe de haber una relación continua con el exterior.

9. Se recomienda la utilización de materiales de la zona, que den una respuesta adecuada al clima.



10. Se promoverá el uso de materiales amigables con el ambiente, así como la utilización de sistemas de manejo integral de desechos.

Figura 43. Tipologías de forestación vial

El caso de Nueva Cinchona

Se propiciará una comunicación permanente con las personas de la comunidad de manera que el producto final contemple todas las visiones posibles.

Se trabajará directamente con la población para la definición de insumos para las propuestas de diseño. Se deberán considerar los aspectos culturales e ideológicos de la comunidad, propiciando diseños que fomenten los principales aspectos destacados por la comunidad.

Se validarán todas las propuestas antes de las fases de ejecución con las personas de la comunidad a partir de talleres de validación con todos sus miembros, donde se utilizarán técnicas participativas.

Se diseñarán propuestas de espacios inclusivos para los habitantes, de acuerdo a las características particulares y propiciando la integración comunitaria, considerando género, edad y/o discapacidad.

Se generarán con la comunidad, los mapas de distribución funcional de las familias, con el fin de determinar la forma en que serán distribuidos en el espacio en la Nueva Cinchona, considerando las redes sociales y las relaciones socioeconómicas previamente existentes.

Utilizando como base el mapa de negocios que la comunidad realizó en el Taller I, se verificará la cantidad y tipo de negocios, para su correcta distribución en la Nueva Cinchona.

Se propiciarán condiciones para que diversos actores participen en el proceso,

El caso de Nueva Cinchona

donde se ven estrictamente implicados los miembros de la comunidad en la figura del Comité Auxiliar y la Asociación de Desarrollo local, así como las Instituciones involucradas para los procesos de tramitación y permisos, e instituciones encargadas de dotar servicios a la comunidad.

Se generarán obras de adecuación de espacios públicos peatonales o comunitarios que trasciendan los límites de los intereses individuales de los habitantes, como zonas verdes, espacios recreativos, plazas, escenarios culturales y de espectáculos al aire libre, vías peatonales, pavimentación y escaleras, fomentando la vida en comunidad y la posibilidad de interacción permanente y considerando género, edad y/o discapacidad.

Se crearán comités de trabajo en diversas áreas, como reciclaje, deportes, seguridad, por ejemplo, que estarán adscritos a la Asociación de Desarrollo para que apoyen tanto a la unidad encargada del desarrollo del proyecto del reasentamiento, así como para favorecer la sostenibilidad de las propuestas a largo plazo y en coordinación con las comunidades receptoras.

Se establecerán compromisos comunitarios antes, durante y después del proceso de reasentamiento, quedando plasmado por escrito a qué se comprometen las partes involucradas, como sistema de control de acuerdos.

Programación Cultural

El Equipo de diseño incluirá una persona profesional en Ciencias Sociales y con experiencia en procesos de recomposición social que tenga a su cargo la

El caso de Nueva Cinchona

generación de insumos vinculantes en torno a:

La modificación de las estructuras de liderazgo comunitario.

Las proyecciones de crecimiento vegetativo de la población a reubicar así como la población receptora.(teniendo en cuenta la tasa de 1,6 del 2007 según proyecciones de MIDEPLAN)

Las proyecciones del aumento de la presión (sobre la base anterior), en los servicios básicos. (agua, electricidad, educación, centros de salud, espacios recreativos, religiosos)

El proceso de inserción de una comunidad y el proceso de recepción por parte de la población receptora.

Se elaborarán programas culturales que incluyan celebraciones religiosas, deportivas, artísticas y recreativas. Según los resultados de las consultas previas, se corroborará la importancia de conmemorar simbólicamente el día 8 de enero y la fecha de la primera piedra de la Nueva Cinchona como fechas del calendario de celebraciones de la comunidad, así como los campeonatos de fútbol sala y los días de la madre y el niño. Asimismo, se llevará a cabo un taller para definir otras celebraciones importantes y establecer el calendario de celebraciones de la comunidad, tanto internas como externas para cada año.

Capacitación

Se trabajará con la comunidad receptora, en este caso la comunidad de Ujarrás y Cariblanco, en aspectos de fortalecimiento de las competencias relacionadas con los procesos de integración comunitaria de los nuevos



El caso de Nueva Cinchona

vecinos, con especial énfasis en la convivencia entre grupos diversos.

Asimismo se trabajará con la comunidad de la Nueva Cinchona en aspectos de fortalecimiento de las competencias básicas en el período que comprende la ejecución de las obras, de tal manera que esta capacitación sirva como insumo para la adaptación a los nuevos escenarios. Se deben considerar los ejes de:

Relaciones comunitarias

Empresarial

Competencias Básicas

Para cada uno de estos ejes se han contemplado las instituciones relacionadas con cada uno de estos temas.

Se generarán procesos de educación ambiental, aprovechando el uso de los recursos locales y creando alternativas de manejo integral de desechos en la comunidad, con la posibilidad de expansión a otras comunidades aledañas.

En uno de los talleres, se establecerán con la comunidad los símbolos urbanos, la nomenclatura de las calles y senderos, plazas y espacios públicos, así como el tipo de señalización urbana a utilizar en la Nueva Cinchona, incluyendo el logotipo y el eslogan.

Se promoverán espacios de intercambio con las comunidades receptoras y Nueva Cinchona, por medio de actividades participativas que faciliten la comunicación y la resolución de posibles conflictos.

Se trabajará con las comunidades receptoras y la Nueva Cinchona, en la definición de celebraciones comunes, con el fin de promover la integración y el

El caso de Nueva Cinchona

intercambio.

Se trabajará con las comunidades receptoras y la Nueva Cinchona, en la definición de proyectos comunes que generen impactos sociales positivos en el entorno, relacionados con el medio ambiente, la educación, la salud, o el empleo. Otras posibilidades serán definidas por los representantes comunales.



Figura 68. Aprovechamiento clínico en viviendas.



Figura 69. Consideración como pueblo típico a la carretera.

Por medio de una de las comisiones de trabajo que se forme, se promoverán los concursos a nivel interno, con el fin de impulsar los valores de paz y convivencia promovidos por la comunidad, generando además un atractivo adicional para el turismo nacional e internacional, como jardines, artesanías, comidas, por ejemplo (marca “Cinchona”)

Características del sitio

En la zona cercana a este sitio se ubicó algunos elementos que el equipo de investigadores destaca a continuación:

Hitos Se encontraron puntos clave en las comunidades, a saber:

- Plaza en Barrio Chino
- Redondel
- Iglesia católica de Ujarraz
- Salón Comunal de Ujarraz
- CEN de Ujarraz
- Consultorio comunal
- Iglesia evangélica Cariblanco
- Plaza Cariblanco
- Salón Comunal Cariblanco
- Policía Cariblanco
- Oficina Asociación Cariblanco
- Iglesia católica Cariblanco
- Cementerio Cariblanco
- Finca Noble, El Ángel

Vida comunal Se desarrolla principalmente en torno a los hitos supra mencionados, así como en el bar restaurante, abastecedor, la salida de la escuela, los frentes de las casas sobre la acera de la calle principal, salones

Características del sitio

comunales donde llevan a cabo las festividades y eventos. El redondel se usa una vez al año, durante 3 años consecutivos (a pesar de sus precarias condiciones). Otros espacios para la recreación están ausentes en ambas comunidades.

Turismo No se han explotado los sitios como “Laguna Hule” y “Las Cataratas de Toro y del Ángel”, así como el paisaje en general.

Infraestructura Escuelas, salones comunales, iglesias, cementerio, CEN Ujarraz, Consultorio, edificio policía (sin personal), oficina de la Asociación de Desarrollo de Cariblanco, todos con algún grado de deterioro que evidencia un mantenimiento deficitario

Vivienda Especialmente en el sector de Ujarraz, se evidencia una falta de mantenimiento, a pesar de tener corredores con plantas ornamentales que podrían potenciar el paisaje sobre la calle principal. En Cariblanco las condiciones son mejores, y hay casas en proceso de construcción.

Organización local Las comunidades poseen agrupaciones con distintos propósitos, quienes se han unido para efectos de este proceso. Sin embargo, requieren capacitación en diferentes aspectos para mejorar la calidad del desempeño comunal.

Para la integración

Se propone que se tomen los hitos de las comunidades como ejes para la integración, de tal manera que las tres comunidades posean puntos importantes que inviten a las personas a visitarlos y permanecer en ellos.

Características del sitio

La idea es que cada comunidad tenga elementos articuladores de vida comunitaria que sean diferentes entre sí y que promuevan la integración de las 3, invitando a las personas a continuar el recorrido desde Ujaraz hasta Finca Noble.

Distribución espacial básica para la integración

En el caso de Nueva Cinchona se promoverá la proyección sobre la carretera principal del comercio local, integrando el recorrido por medio del paisaje y la continuidad de la ruta peatonal y vehicular.

También se propone la ubicación en Nueva Cinchona de una Escuela que integre a la población de las 3 comunidades, con la infraestructura y recurso humano necesario para la atención satisfactoria de los niños y niñas. Respecto al CEN, se propone su ubicación en un sector cercano a la Escuela, para facilitar el acceso a la población de las 3 comunidades, por lo que además se propone que se construya una bahía para el ingreso del transporte público y las busetas escolares, con el fin de que se de continuidad del servicio de transporte público y recorrido peatonal y vehicular.

Asimismo, en “Nueva Cinchona” se podrá construir un centro recreativo bajo techo que facilite la recreación a las 3 comunidades con diversos servicios, conectando con el salón comunal y la plaza de Cariblanco, mejorando la infraestructura de estas y promoviendo el uso integrado de los servicios.

En el caso de la infraestructura de las Escuelas o del CEN, que serán trasladadas a otro terreno, se deberán utilizar prioritariamente para dotar de servicios que no existen actualmente o mejorar la proyección comunal, como

Características del sitio

un colegio, infraestructura para atención de diferentes poblaciones como adulto mayor, discapacidad, niñez, adolescencia, o modificarlo para otros usos recreativos, deportivos o de organización local. Otro uso posible para las Escuelas es el mejoramiento y dotación de la infraestructura necesaria para la atención médica de las comunidades, facilitando un espacio para cada consultorio y la farmacia.

En el caso de la Iglesia Católica de Ujarraz, los salones comunales, el Redondel, la plaza de Cariblanco, la plaza de Barrio Chino, la iglesia Evangélica y la Católica de Cariblanco, deben mantenerse ubicados en el mismo sitio. Sin embargo, todas las estructuras necesitan mantenimiento o mejoras, de tal manera que se potencie su uso y se favorezca la continuidad de un recorrido por medio de hitos que facilite que las personas abarquen todas las comunidades. Por ejemplo, en el caso del redondel, se puede promover la instalación de un campo ferial con todos los servicios construidos de forma permanente, en coordinación con la organización local.

Se promoverá una ciclovía que integre el recorrido desde “Coopesarapiquí” hasta “Finca Noble”, entrando a algunos de los barrios, ubicada al lado opuesto de la acera.

Turismo

Se tomará en cuenta “Coopesarapiquí”, como elemento turístico de partida para la ruta comunitaria, así como los hitos supra mencionados.

Se puede potenciar el acceso a la “Laguna Hule” por medio de cuadriciclos, motos o bicicletas, que la comunidad puede alquilar a los turistas, incluso, para hacer el recorrido desde el inicio. Para esto se debe coordinar con el MINAET



Características del sitio

y otras instancias para el uso y disfrute de la naturaleza, así como prever la construcción de infraestructura en el sitio.

Se considerará la posibilidad de generar infraestructura para miradores en las lomas de “Nueva Cinchona”, como parte del recorrido y del atractivo natural rural de las comunidades.

Se rotularán todos los accesos a las comunidades y barrios, y se dotará de iluminación necesaria en todos los recorridos. La rotulación podrá utilizar símbolos, colores y formas acordes a la idiosincrasia local y las características naturales de la zona. Para esto, las organizaciones locales podrán coordinar con las instituciones con presencia local o con las universidades estatales. Dentro de esta rotulación, se podrán incluir mapas de ubicación general de las 3 comunidades, de los hitos y servicios.

Se mejorarán las aceras con el fin de facilitar tanto la movilización de las personas que residen en la zona, como de los turistas, esto incluye la iluminación y el correcto mantenimiento. Para esto se coordinará con el MOPT y la Municipalidad de Alajuela.

Asimismo, el acceso a los barrios, a parte de la rotulación, requieren un mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal.

En las 3 comunidades deberá existir una oficina de turismo, donde se ubique al turista, y se ofrezcan servicios básicos como servicio sanitario, vestidores, acceso a internet, mapas, croquis, casilleros, y cafetería.

Características del sitio

Como parte de la estrategia de turismo, se promoverá el mantenimiento de la cobertura vegetal y el uso de plantas ornamentales en las viviendas. Se trabajará con las comunidades sobre el uso y mantenimiento de las especies vegetales en todas sus posibilidades, con el fin de promover un paisaje rural verde.

Tenencia

Se promoverá la revisión de la tenencia formal de la infraestructura comunal.

Otros servicios

- Mejora del servicio de telefonía celular.
- Servicio de Internet.
- Telefonía pública (mejorar la existente y dotar a “Nueva Cinchona” de nuevos, así como de venta de las tarjetas telefónicas).
- Agencias bancarias y cajeros automáticos. Una posibilidad es la dotación del servicio de pagos de servicios públicos en comercios afiliados.
- Mejora del transporte público, especialmente de La Virgen a Cariblanco.

Se recalca que todo proceso constructivo implementado en la zona, debe cumplir con la ley 7600 y otras que facilitan la accesibilidad de todo tipo de persona a los servicios e infraestructura.

Caso del Terreno para “Nueva Cinchona”

Respetando la configuración urbana y espacial de los barrios de “Ujarráz” y “Cariblanco”, y los principios de los lineamientos basados en “Cinchona”, se

Características del sitio

propone:

- Acceso por dos puntos que genere la circulación, entrada y salida, pasando por el borde del pueblo y regresando a la carretera principal.
- La construcción de una bahía para el acceso del transporte público y estudiantil, y vehículos particulares, que facilite el acceso a los servicios a construir en “Nueva Cinchona” para las 3 comunidades.
- La ubicación de los servicios cercanos a la zona de la bahía y en el mismo sector del terreno.
- Mantener la barrera vegetal de acceso directo al pueblo como tal, delimitando el área de comercio con proyección a las comunidades y la circulación vehicular.
- Aprovechar las lomas frente a la carretera principal para el desarrollo de comercio y miradores de proyección a las comunidades y el turismo.

El caso de Nueva Cinchona

Político

Se establecerá a “Nueva Cinchona” como poblado del distrito Sarapiquí de la provincia de Alajuela, y se realizarán todas las gestiones para su incorporación formal y legal ante las entidades correspondientes y se procederá a la actualización de la información respecto al distrito. Así mismo, la Municipalidad valorará el impacto de “Nueva Cinchona” en los servicios municipales, con el fin de determinar la ampliación, mejora o creación de los mismos para atender la nueva demanda.

Institucional

Se coordinará con las instituciones competentes la creación de las oficinas y servicios que sean necesarias para satisfacer la demanda de la población, tanto de las comunidades previamente asentadas, como de la nueva.

Organizativo

Se coordinará previamente con las Asociaciones u Organizaciones existentes para evitar choque de actividades y competencias de cada una, tanto en las comunidades existentes como en la nueva.

Si más de una Asociación está inscrita ante DINADECO, se debe coordinar para efectos de asesoría o financiamiento en cualquier caso, con el fin de lograr acuerdos entre las partes y evitar posibles conflictos.

Electoral

Se coordinará con el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) para

El caso de Nueva Cinchona

efectos de crear o asignar el distrito electoral correspondiente para “Nueva Cinchona”, con el fin de que los miembros de la comunidad ejerzan su derecho al voto.

Religioso

Se coordinará con la Iglesia católica, por medio de la parroquia correspondiente al sector donde se ubicará la comunidad, con el fin de establecer la asignación del personal que pastoreará la población católica de la “Nueva Cinchona”.

Se coordinará para el caso de la iglesia evangélica con el pastor correspondiente para efectos de la asignación del personal que corresponda a la posible iglesia en “Nueva Cinchona”.

Educativo

Se coordinará con el Ministerio de Educación Pública lo referente al mejoramiento de la calidad educativa y sus consecuencias relacionadas con el traslado de la población de Cinchona a un nuevo distrito escolar. Lo anterior teniendo en cuenta que la Escuela de Cinchona contaba con recursos propios que brindaban servicios a una población de 42 estudiantes, tres aulas, un comedor, casa del maestro, servicios sanitarios acorde a la Ley 7600, y al 2007, no reportaba faltante de mobiliario (sólo apuntan faltante de recursos tecnológicos) (MEP 2007).

Teniendo en cuenta el crecimiento vegetativo de la población y su posible incremento por el traslado del asentamiento, se debe prever la ampliación o construcción de un colegio en el lugar de reasentamiento, sobre todo tomando en cuenta que casi el 80% la población de la Nueva Cinchona

El caso de Nueva Cinchona

está en edad escolar o preescolar.

Salud

Con respecto a los servicios de salud, se establecerán las coordinaciones con el Área de Salud respectiva para analizar los alcances del impacto de la nueva población a atender y las posibles ampliaciones de los servicios existentes o apertura de nuevos servicios. Considerando que por cada 5000 habitantes o menos, se debe crear un EBAIS.

Transporte

Se coordinará con la empresa que provee el servicio de transporte público con el fin de verificar cuáles son las rutas disponibles así como las frecuencias. Se determinará la necesidad de ampliar o modificar rutas y horarios según las necesidades de “Nueva Cinchona” y en coordinación con las otras comunidades ya existentes.

Tenencia

El terreno para el reasentamiento de la Nueva Cinchona será adquirido con fondos de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, CNE. El desarrollo habitacional, la infraestructura y el equipamiento social serán construidos con los fondos del fideicomiso.

Una vez desarrollada la infraestructura de Nueva Cinchona se realizará la segregación e inscripción de los terrenos de cada familia, y ésta recibirá su escritura, y será inscrita en el registro de propiedad. Para llevar a cabo la segregación, quedará previamente establecida la distribución. Dicho proceso se realizará con la comunidad de acuerdo a los resultados de los talleres

El caso de Nueva Cinchona

participativos y con la cooperación de la municipalidad para efectos de restituir las patentes, permisos de funcionamiento y demás formalizaciones por parte de las familias.

17 Propuesta (s) de anteproyecto Diseño de Sitio

Propuesta del CFIA

Parámetros de diseño

Objetivos del proyecto

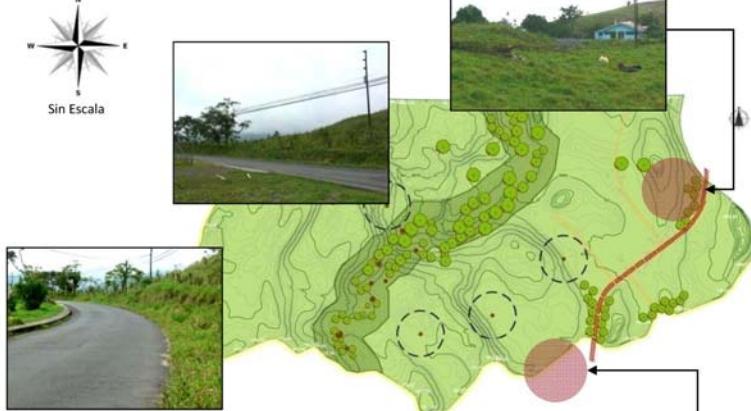
1. Integrar la propuesta a la trama de espacios públicos urbanos existentes.
2. Compatibilizar los usos y tipologías del área.
3. Construir identidad urbana. Reconociendo y potenciando los usos característicos de las comunidades.

Requerimientos y proyecciones futuras

(Componentes del Conjunto, Lineamientos Generales, MIVAH, pág 55)

- 93 lotes para vivienda en un rango de 300-400 m²
- Lotes comercio local
- Comercio de paso
- Zonas de recreación y juegos infantiles
- Parque
- Área de parques
- Zonas de amortiguamiento
- Área de servicios
- Infraestructura vial y peatonal

Ejes del proyecto



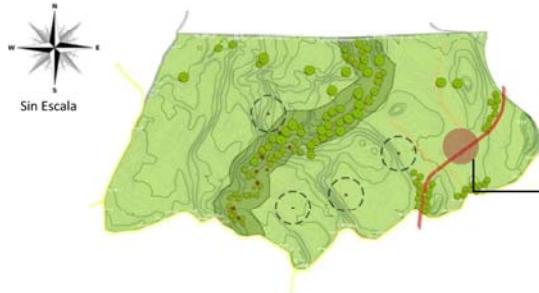
...“El Trazado Urbano del conjunto y la implantación física, deben respetar la topografía existente, de modo que se privilegie un trazado dinámico más que una disposición ortogonal rígida”
(Lineamientos Generales, MIVAH, pág 57)

La apertura de un eje longitudinal a lo largo del proyecto, tiene como punto de convergencia la conceptualización de un hito.

17 Propuesta (s) de anteproyecto Diseño de Sitio

Propuesta del CFIA

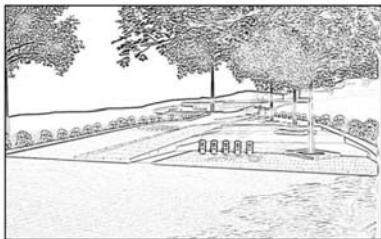
Conceptualización del Hito



...“ La estructura urbana se configura a partir de núcleos focales y funcionales que son puntos de referencia para la población. En esta organización existe un solo centro bien definido. Debe enmarcarse el **ingreso y la salida del pueblo a través de elementos hito**, como pórticos de la comunidad, fomentando la identidad de límite”
(Ámbito Físico Ambiental, Lineamientos Generales, MIVAH, pág 63)



Centro Urbano



Propuesta Urbana

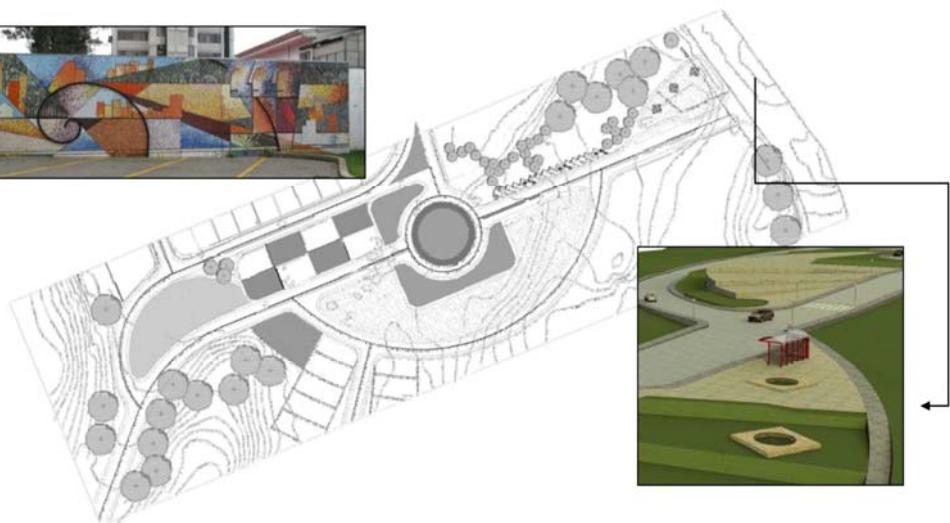
La propuesta contempla la mixtura de usos y funciones para la conformación de un sector de la ciudad que a escala funcione con vida propia; con una debida integración de los intereses públicos y privados. Por tal motivo los usos deberán ser los necesarios y convenientes para transformarse en los impulsores de la adaptación.

...“ Es importante que los recorridos que se formen en el conjunto no solo abarquen a la comunidad de Nueva Cinchona, sino que deben articularla espacialmente con las comunidades receptoras”
(Ámbito Físico Ambiental, Lineamientos Generales, MIVAH, pág 83)

17 Propuesta (s) de anteproyecto Diseño de Sitio

Propuesta del CFIA

Centro Urbano



17 Propuesta (s) de anteproyecto Diseño de Sitio

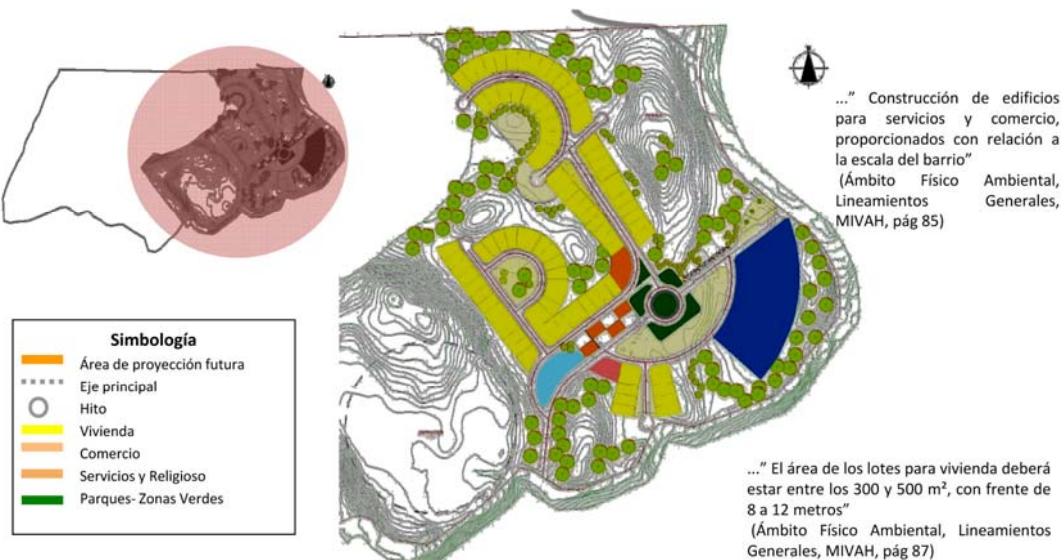
Propuesta del CFIA



17 Propuesta (s) de anteproyecto Diseño de Sitio

Propuesta del CFIA

Propuesta de Diseño Orgánica 2D



17 Propuesta (s) de anteproyecto Diseño de Sitio

Propuesta del CFIA

Propuesta Diseño Orgánica 2D



17

Propuesta (s) de anteproyecto Diseño de Sitio

Propuesta del CFIA



Lecciones aprendidas en el Terremoto de Cinchona

El Terremoto de Cinchona fue una experiencia que tomó al país desprevenido, por la poca ocurrencia en los últimos años de eventos sísmicos con estas consecuencias y la atención de emergencias provocadas por inundaciones recurrentes, la mayoría de modo pasivo, que permiten un tipo de atención muy diferente a la emergencia causada por un sismo.

Esto no fue obstáculo para dar una respuesta rápida a la atención de estas familias por parte de las instituciones del Estado, mediante la coordinación de todas estas Instituciones involucradas, así como de entes privados que prestaron su colaboración.

La experiencia, a pesar del tipo de fenómeno ocurrido y las pérdidas ocasionadas, tanto humanas como materiales, ha dejado una serie de aspectos positivos que llevan a una interesante enseñanza, aplicable a la ocurrencia de nuevos eventos naturales en el país. Es importante dejar plasmado toda esta serie de lecciones para con ello poder corregir las acciones a tiempo y lograr una mejor eficiencia y eficacia en los objetivos planteados.

PLANIFICACION DE LA ATENCION PRIMARIA

En la ocurrencia de eventos naturales que causan daños a la infraestructura y a la vida humana es muy importante la atención primaria a las personas afectadas, especialmente en las labores de rescate y evacuación. Los primeros dos días, como máximo, después de ocurrido el evento deben ser utilizados

para la planificación de las acciones a seguir, en lo referente al levantado de la información primaria y general de las familias afectadas, con el fin de no interferir en las labores de evacuación y rescate.

Este lapso de espera es dependiente del tipo de evento ocurrido, ya que por ejemplo ante la ocurrencia de una inundación, el intervalo dependerá del tiempo que transcurra hasta que las aguas vuelvan a bajar y permita con ello realizar las labores de campo de inspección de daños. En casos de eventos sísmicos es importante contemplar la seguridad de las personas que van a llevar

A partir de ello se puede tener un panorama mas cercano a la realidad de las zonas afectadas, un número general de familias afectadas, que permitan planificar las acciones de campo para el levantado de la información: Es muy importante este paso preliminar ya que permite poder activar los aspectos que se enumeran a continuación:

Planificación: Los trabajos de atención y levantamiento de la información pertinente debe iniciar en el menor tiempo posible, cuando las condiciones físicas y de logística permitan un adecuado trabajo, así como una coordinación eficiente en las diferentes áreas de trabajo. Es necesario contar con los profesionales adecuados para las labores de inspección de campo, mediante un perfil que permita integrar equipos de trabajo interdisciplinarios que abarquen los diversos aspectos de información requerida.

Conformación de equipos de trabajo: La conformación de los equipos de trabajo depende del tipo de fenómeno ocurrido, de las consecuencias del mismo y de las características de afectación en las diversas zonas. La base de cada equipo deberá ser un profesional en ingeniería civil o arquitectura y un

trabajador social. En algunos casos es básico el criterio de un geólogo, especialmente cuando existen dudas sobre la estabilidad de los terrenos, tanto en donde se ubica la construcción o en los terrenos adyacentes. En esta parte se ve la importancia del punto anterior de planificación, conociendo de antemano en donde se presentan los mayores problemas, es posible conformar los equipos de trabajo con los profesionales necesarios y lograr la eficiencia y eficacia en las labores a realizar.

Boletas de campo: Un instrumento importante en la inspección y recolección de la información en el campo es la boleta utilizada con este fin. Es de vital importancia que la boleta de campo abarque todos los aspectos generales y básicos que permitan a la hora de su sistematización y digitación de datos contar con la información adecuada que permita tener datos lo más cercanos a la realidad, y con ello cuantificar daños, recursos necesarios, entre otros aspectos. Es necesario que estas boletas estén en una continua revisión, de acuerdo con las experiencias realizadas con el fin que se valore cual es la información base necesaria de primera mano para la atención, si se debe contar con boletas diferentes para cada tipo de evento, y se puede tener una boleta general para todo evento.

Capacitación: Es importante y necesario en el proceso de atención para la recolección de la información la capacitación para los profesionales en ingeniería civil, arquitectura, y social, en cuanto al uso de la boleta, la manera de tomar la información e indicarla en la boleta, el trato hacia las personas afectadas (aspecto de vital importancia, para no crear falsas expectativas), como realizar la valoración, entre otros aspectos. Se debe contar con manuales, machotes, folletos u otro tipo de material de apoyo o ayuda en las evaluacio-

nes de las condiciones de las viviendas, para contar con criterios unificados de cada uno de los profesionales de apoyo.

Definición de la coordinación de los procesos: Una de las acciones iniciales en la atención es la definición de cual institución y cual funcionario es el responsable de la coordinación de los procesos, con el fin de centralizar las acciones de atención y organizar las labores de una manera eficaz.

Seguridad de los funcionarios: De acuerdo con el tipo de evento ocurrido, es necesario asegurar la integridad física de los profesionales en ingeniería civil, arquitectura y geología, ya que estos deberán inspeccionar construcciones colapsadas, o en peligro de desplome, o terrenos en peligro de derrumbe, bajo su propio riesgo. Por ello es importante dotar a estos profesionales con el equipamiento mínimo de seguridad, según sea el caso.

ALBERGUES

Un aprendizaje interesante de esta experiencia es que el país debe estar preparado con albergues temporales móviles, ubicados estratégicamente, subdividiendo el país en al menos en nueve regiones, con el fin de movilizar las unidades habitacionales con baterías sanitarias en el momento y lugar en que se requieran, previendo que las mismas funcionen por un tiempo prudencial, dependiendo del tipo de evento ocurrido el tipo de daño a la infraestructura, construcciones y terrenos, dando un tiempo para definir sitios de ubicación de albergues con un carácter de temporalidad mayor. Las baterías sanitarias podrían almacenar los desechos líquidos, tal como se usa en los autobuses que viajan por Centroamérica o barcos, y disponerlos periódicamente en plan-

tas de tratamiento existentes que brinden el servicio, esto con el fin de evitar construir obras sanitarias permanentes en terrenos no aptos, privados o de uso comunal. Por otro lado la CNE y sus comités locales deberían contar con un listado de posibles propietarios de terrenos, debidamente identificados que quieran colaborar para prestar sus terrenos en forma temporal para la ubicación de albergues, una vez que ocurran eventos sísmicos de magnitudes considerables. Por ejemplo, los Salones Comunales son edificios que históricamente han servido de albergues para inundaciones, que han sido ocupados por uno, dos o tres días mientras bajan los niveles de agua. Sin embargo quedó demostrado que después de varios días, los mismos se tornan en edificios insalubres y con padecimiento de hacinamiento, atentando con la salud de las personas, aparte se comienza a producir competencia por la comida y el espacio, redundando en problemas sociales.

Con base a la idea anterior se podrían ir preparando tipologías de albergues temporales de fácil traslado y montaje, y no esperar a que ocurra el evento, por parte de la CNE. El desarrollo de viviendas temporales por parte de entes no gubernamentales bajo circunstancia de evento de emergencia debe ser monitoreado por el Gobierno, sea Central o Local, con el fin de asegurar la estabilidad y buenas prácticas en el levantamiento de las mismas.

CENTRALIZACION DE LA INFORMACION

Una de las tareas de la planificación desde un inicio, es el definir donde se va a centralizar la información, cual institución se va a encargar de ello, el formato en el que se va a introducir la información, para permitir un mejor manejo de la misma.

Es importante, además, capacitar a los digitadores para poder archivar esta

información de la manera más adecuada, y permita un manejo ágil y preciso de la información general. Debe definirse un reporte periódico de esta información, y a quienes debe dirigirse para el manejo unificado.

COORDINACIÓN

Un aspecto muy importante para la atención de la ocurrencia de un evento es la coordinación entre todas las instituciones involucradas, Gobiernos Locales, asociaciones, grupos y actores civiles, a través de una Institución o Ministerio designado por el presidente de la República, permitiendo un proceso más ágil en la búsqueda de las soluciones a las familias afectadas. Ello, además permite que no se presente dualidad de funciones y a la vez define la responsabilidad de cada Institución.

COORDINACION CON MUNICIPALIDADES Y COMUNIDADES

Otro aspecto importante presente en la atención de las emergencias es la coordinación y participación en un papel más activo tanto de las Municipalidades de los cantones afectados, así como de las mismas comunidades, asociaciones y principalmente de las familias afectadas, en la búsqueda de soluciones.

El papel de los Alcaldes Municipales es vital dentro de esta coordinación, ya que da a las familias afectadas mayor credibilidad en la búsqueda de las soluciones a sus problemas, además que es una forma de asegurar la posible agilización de trámites ante el gobierno Local, siempre cumpliendo con las leyes vigentes.

A través de las Municipalidades y de las comunidades se ha direccionado la presentación de las diversas ofertas de terrenos y proyectos para el análisis por parte de los expertos en la materia y con ello definir las mejores opciones, manteniendo el criterio ante todo de no reconstruir el riesgo.

Las labores de coordinación se deben realizar periódicamente, según lo amerite el caso, y es importante que se instaure una comisión integrada por la Municipalidad, desarrolladores y representantes de las familias afectadas, con presencia del Ministerio de Vivienda, que las reuniones queden registradas, con el fin de llevar el seguimiento adecuado a los procesos, presentar a las familias los resultados de los análisis y que al final del proceso de búsqueda de terrenos sean los mismos afectados los que decidan en cual terreno quiere que se realice el desarrollo.

COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL PARA ANALISIS DE TERRENOS

Se crea una Comisión Técnica interinstitucional e interdisciplinaria conformada por todas las instituciones involucradas en los procesos de tramitación de permisos, con el fin de analizar cada una de las ofertas de terrenos presentadas por los diferentes actores y definir preliminarmente su factibilidad de desarrollo. En esta comisión también se ven representados varios profesionales, en el campo de la ingeniería, arquitectura, geografía, geología, entre otros.

Esta Comisión debe estar coordinada por la Institución o Ministerio designado por el Presidente de la República, del Comité de Reconstrucción, la cual deberá convocar a los diferentes actores para las visitas de campo, análisis de la información y elaboración del informe final que deberá ser presentado a los

Jerarcas de las Instituciones y a los mismos interesados.

COORDINACION BANHVI

Es importante la coordinación MIVAH- BANHVI, tanto para la atención de la emergencia como para el seguimiento de la misma. Debe establecer el BANHVI un canal de comunicación directa con el MIVAH, con el fin de llevar un control cruzado de los casos que han sido resueltos y saber con exactitud cómo va el proceso de atención de las familias afectadas.

PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LAS DECISIONES

Un punto alto dentro de este proceso de atención de la emergencia ha sido la participación activa de la comunidad, específicamente de las familias afectadas, en la toma de decisiones que afectan directamente a ellos, tal como la escogencia de los posibles terrenos para su atención y del posible desarrollador. A través de este proceso se han realizado reuniones periódicas con las comunidades, en las cuales también han participado las Municipalidades, que han quedado documentadas, y en donde las mismas comunidades han tomado la decisión de cual terreno es la mejor opción para ellos.

SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

Otro aspecto interesante de resaltar ha sido el seguimiento al desarrollo de los diversos proyectos de vivienda para la atención de estas familias. Con este fin se han realizado reuniones periódicas, dependiendo de la complejidad de los problemas a resolver, con las diversas Municipalidades, y con las instituciones del caso cuando se amerita su convocatoria, con el fin de dar un acompa-



ñamiento, pero siempre delegando la responsabilidad de resolución y de agilización de tramitología a los Gobiernos Locales.

Además, en aras de delegar la responsabilidad a las Municipalidades, estas son las encargadas de proponer las estrategias y criterios para el escogimiento de las familias que irán a cada proyecto.

Bibliografía General

Bruner J.J. **Escritos.** Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje. N° 13,14. Enero-diciembre, 1996.

Moscovici. **La Sociología Social.** Barcelona. España. Paidós. 1991

Berger, P y Luckmann, T: **La construcción social de la realidad.** Buenos Aires. Argentina. Amorrortu. 1991

Oñativia, Oscar V. **Dimensiones de la percepción..** Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucuman, Argentina. 1963.

Aguilar, M. Saborío, R. **La construcción histórica de la vulnerabilidad a inundaciones y deslizamientos en La Suiza, Turrialba.** , Escuela de Antropología y Sociología. Universidad de Costa Rica, 2006.

Morales María Irene y Molina Carlos A. **Reasentamientos Involuntarios: Integración y Civilización.** Universidad Nacional de Colombia, 2002

Alvarado Pérez. Gómez Picado. **Percepción del riesgo: el caso de la comunidad de Linda Vista, Los Diques, Cartago.** Universidad de Costa Rica, 2000.

Lauregui, Jorge Mario. **Nuevas respuestas para las Metrópolis Contemporáneas el PAC Urbano (Programa de Aceleración del Crecimiento) del Gobierno Lula.** Consulta en línea:

http://www.jauregui.arq.br/nuevas_respuestas.html

Politzer, G. curso de filosofía. **Principios elementales y fundamentales de filosofía.** Ediciones Quinto Sol, México. 1983.

Real Academia Española. **Diccionario de la Lengua Española - Vigésima segunda edición.** Consulta en línea:

<http://rae.es>

Slovic, Paul. **The perception of risk.** *Chapters 13, 14, 19.* Slovic. Earthscan Publications Ltd. 2000.

Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

Diseño de un Albergue Provisional en Espacio Abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos ----- enero 2009

Decreto Ejecutivo Nº34993 - MP

Artículo 2º establece 3 Fases según la Ley 8488 – 2005 las siguientes fases:

1. Fase de Respuesta
2. Fase de Rehabilitación
3. Fase de Reconstrucción

Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

Fase 1: RESPUESTA

• ACCIONES REALIZADAS

- Evaluación de daños de las viviendas en coordinación con la CNE, CFIA, Municipalidades e IMAS.
- Llamadas a quienes están ocupando sus viviendas, para encuesta de opciones según su condición.
- Visita y evaluación de albergues y terrenos.
- Habilitación de líneas 2202-7853 y 2202-7837 para recibir solicitudes de valoraciones y ofertas de terrenos



ACCIONES EN PROCESO DE EJECUCIÓN

- Búsqueda e inventario de lotes y viviendas terminadas para posibles soluciones (entidades públicas y desarrolladores privados).
- Inventario de donaciones de empresas privadas
- Convocatoria interinstitucional para elaboración de estrategia de soluciones temporales y permanentes de vivienda.
- Seguimiento de divulgación de información a las comunidades afectadas.
- Coordinación con Organizaciones Internacionales (Ong's, Hábitat, entre otras).
- Investigación y diseño de campamentos y albergues de emergencia temporales, con parámetros de Naciones Unidas.

ACCIONES POR INICIARSE

- Estrategia del proceso para la solución definitiva de vivienda
- Encuesta para la valoración de opciones de solución para cada familia.
- Coordinación interinstitucional, en busca de soluciones permanentes de vivienda.

ESTRATEGIA DEL PROCESO PARA LA SOLUCIÓN DEFINITIVA DE VIVIENDA		ENCUESTA PARA LA VALORACIÓN DE OPCIONES DE SOLUCIÓN PARA CADA FAMILIA		COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, EN BUSCA DE SOLUCIONES PERMANENTES DE VIVIENDA	
1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36
37	38	39	40	41	42
43	44	45	46	47	48
49	50	51	52	53	54
55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66
67	68	69	70	71	72
73	74	75	76	77	78
79	80	81	82	83	84
85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96
97	98	99	100	101	102
103	104	105	106	107	108
109	110	111	112	113	114
115	116	117	118	119	120
121	122	123	124	125	126
127	128	129	130	131	132
133	134	135	136	137	138
139	140	141	142	143	144
145	146	147	148	149	150
151	152	153	154	155	156
157	158	159	160	161	162
163	164	165	166	167	168
169	170	171	172	173	174
175	176	177	178	179	180
181	182	183	184	185	186
187	188	189	190	191	192
193	194	195	196	197	198
199	200	201	202	203	204
205	206	207	208	209	210
211	212	213	214	215	216
217	218	219	220	221	222
223	224	225	226	227	228
229	230	231	232	233	234
235	236	237	238	239	240
241	242	243	244	245	246
247	248	249	250	251	252
253	254	255	256	257	258
259	260	261	262	263	264
265	266	267	268	269	270
271	272	273	274	275	276
277	278	279	280	281	282
283	284	285	286	287	288
289	290	291	292	293	294
295	296	297	298	299	300
301	302	303	304	305	306
307	308	309	310	311	312
313	314	315	316	317	318
319	320	321	322	323	324
325	326	327	328	329	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	340	341	342
343	344	345	346	347	348
349	350	351	352	353	354
355	356	357	358	359	360
361	362	363	364	365	366
367	368	369	370	371	372
373	374	375	376	377	378
379	380	381	382	383	384
385	386	387	388	389	390
391	392	393	394	395	396
397	398	399	300	301	302
303	304	305	306	307	308
309	310	311	312	313	314
315	316	317	318	319	320
321	322	323	324	325	326
327	328	329	320	321	322
323	324	325	326	327	328
329	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	330	331	332
333	334	335	336	337	338
339	330	331	332	333	334
335	336	337	338	339	330
331	332	333	33		

Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

FUNCIONES DEL ALBERGUE TEMPORAL

1. Proteger contra el frío, el calor, el viento y la lluvia.
2. Dar seguridad emocional y de intimidad personal/familiar.
3. Dignidad. Espacio individual/colectivo. Espacios comunitarios.
4. Agua y saneamiento: agua para consumo, agua para la higiene personal, depósito y retirada de residuos.
5. Seguridad. Pasillos de seguridad, extintores, alumbrado.
6. Logística. Áreas de recepción.
7. Almacenaje y reparto de mercadería.
8. Proporcionar sitios de almacenamiento de pertenencias y protección de bienes.
7. Promover la participación de los afectados.



Fuente de la imagen: Cruz roja Salvador, Guía De Gestión de Albergues

Un albergue temporal debe verse como la última solución debido a los efectos negativos que este tipo de alojamiento tiene generalmente sobre la población.

Segunda Etapa: Rehabilitación:

Una vez superada la primer fase de respuesta al evento del terremoto del 8 de enero de 2009 y con el objetivo de organizar y gestionar mejores condiciones de alojamiento y refugio a la personas que perdieron sus viviendas o las mismas fueron declaradas inhabitables, el MIVAH procedió a establecer los parámetros para el diseño de albergues temporales y su ubicación.

Albergue: lo rige el principio de temporalidad como etapa intermedia entre las Viviendas definitivas pueden construirse o rehabilitarse .

Tipos de albergues:

PROVISIONALES: donde familiares o amistades en áreas fuera de riesgo
SUSTITUTOS: traslado a otra vivienda

COMUNITARIOS EN ESPACIOS INTERIORES: alojamiento transitorio en colegios, escuelas, salones comunales salones parroquiales, entre otros.

COMUNITARIOS EN ESPACIOS EXTERIORES: establecimiento de campamentos en tiendas de campaña o estructuras rudimentarias.



Fuente de la imagen: Cruz roja Española, Manual, Albergues provisionales

Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

UBICACIÓN DEL ALBERGUE TEMPORAL

La mejor elección de un albergue temporal colectivo es el albergue interior, ya que una estructura provista de suficiente espacio protegido y áreas ya preparadas (baños, duchas, zonas independientes, etc.), facilita la acción. A la hora de seleccionar los distintos lugares como futuros albergues extendidos en varios puntos de la geografía, tendremos como objetivos principales los polideportivos, recintos feriales, naves industriales, etc.

En el caso de encontrarnos en la obligación de localizar un espacio para ubicar un albergue exterior, se debe tener en cuenta :

Comunes: la norma básica es la elección de un terreno que se encuentre fuera del área del riesgo que originó el desastre o la amenaza.

Topográficos: los lugares deben tener una suave inclinación (entre 1 y 6 %) para favorecer el drenaje natural. De lo contrario puede haber riesgo de inundaciones.

- **Suelos:** los suelos arcillosos y rocosos no favorecen el trabajo ni la filtración del agua. La elección acertada será la de suelos arenosos y permeables.
- **Agua:** se ha de poder contar con una fuente de agua o con varias, según la capacidad del albergue: ello garantiza el buen funcionamiento.
- **Espacio:** debe tener suficiente espacio para cubrir todas las necesidades existentes entre los albergados y el personal interviniente, así como un espacio adicional para posibles imprevistos.
- **Accesos:** debe tener vías de fácil acceso para vehículos de distintas dimensiones y tonelaje, además de estar bien comunicado con poblaciones próximas.
- **Energía y combustible:** deberá contar con la posibilidad de conseguir estos elementos básicos.
- **Impacto ambiental:** a la hora de ejecutar el plan de albergues temporales colectivos, se debe minimizar el impacto ambiental en el área circundante.
- **Temas sociales y culturales:** en el emplazamiento también debemos considerar posibles rechazos sociales a ciertos colectivos

Áreas del albergue

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
ÁREA DE ABASTECIMIENTO. EL ALMACÉN
ÁREA DE ALOJAMIENTO
ÁREA DE COCINA
ÁREA DE SALUD
SALAS DE RECREO: BIENESTAR SOCIAL
ÁREAS DE ASEOS
ÁREA DE SEGURIDAD



Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

**ESTADÍSTICAS DE LAS FAMILIAS AFECTADAS
ELABORADAS EN LA DIRECCIÓN DE
VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**

DEL TOTAL DE 515 VIVIENDAS VISITADAS SE ENCONTRÓ
QUE:

74 (14,3%) SUFRIERON DAÑOS LEVES, 126 (24,46%)
SUFRIERON DAÑOS PARCIALES Y 96 (18,64%) SUFRIERON
DAÑOS TOTALES

**ESTADÍSTICAS DE LAS FAMILIAS AFECTADAS
ELABORADAS EN LA DIRECCIÓN DE
VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Del total de familias se logró contactar el 70 % de las mismas, en algunos casos los teléfonos no fueron contestados (se presume que la casa está deshabitada), otros teléfonos estaban cortados (según contestadora del ICE) y 18 casos pertenecen al precario Santa Fe de San Isidro de Alajuela que presumiblemente tienen que ser reubicados.

Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

CANTÓN DE RESIDENCIA DE LAS FAMILIAS AFECTADAS

CANTON	PROVINCIA			Total
	ALAJUELA	HEREDIA	No Reporta	
	12	0	0	12
ALAJUELA	0	176	0	176
CARRIZAL	0	2	0	2
CENTRAL	0	34	7	41
POAS	0	126	0	126
SANTA BARBARA	0	0	50	50
SANTO DOMINGO	0	0	2	2
No reporta	0	1	0	16
Total	12	325	59	411

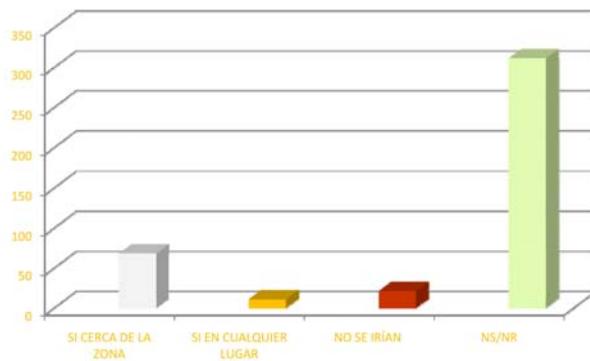
La distribución de las frecuencias según cantón y distrito es la siguiente, siendo el distrito San Isidro el más afectado con 131 familias, seguido por Sabana Redonda con 81 y Carrizal con 53:

DISTRITO	CANTÓN							SANTO DOMINGO	Total
	ALAJUELA	CARRIZAL	CENTRAL	No reporta	POAS	SANTA BARBARA	0		
CARRIZAL	0	45	0	8	0	0	0	53	53
CHAGUITES	0	0	0	0	0	0	1	0	1
EL ROBLE	0	0	0	0	0	0	15	2	17
No reporta	12	0	2	1	16	1	0	0	32
PURABÁ	0	0	0	0	0	0	1	0	1
SABANA REDONDA	0	0	0	0	0	81	0	0	81
SABANILLA	0	0	0	25	0	0	0	0	25
SAN ISIDRO	0	131	0	0	0	0	0	0	131
SAN JUAN	0	0	0	0	0	15	0	0	15
SAN RAFAEL	0	0	0	0	0	15	0	0	15
SANTO DOMINGO	0	0	0	0	0	0	33	0	33
VARA BLANCA	0	0	0	7	0	0	0	0	7
Total	12	176	2	41	16	112	50	2	411

Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

DEL TOTAL DE FAMILIAS, 16,5% ESTÁN DISPUESTAS A REUBICARSE CERCA DE LA ZONA, EL 2,6% ESTARÍAN DISPUESTOS A REUBICARSE EN CUALQUIER ZONA Y EL 5,1% NO ESTÁN DISPUESTOS A REUBICARSE. EL RESTO NO CONTESTÓ A ESTA PREGUNTA O ESTÁN INDECISOS.

DISPONIBILIDAD DE REUBICARSE



¿Cómo se conceptualizan las soluciones?

1. Familias que están regresando a sus terrenos, se les instalará vivienda temporal ahí.
2. Familias que están ubicadas donde familiares
3. Familias con alquiler del IMAS
4. Se están habilitando:
 - 138 contenedores para albergar 240 familias
 - 12 contenedores para servicios básicos

Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

Organización de los Albergues Temporales



La organización del albergue se basa en la participación de los que viven en él.

El albergue temporal debe contar con un reglamento que garantice los deberes y derechos de los albergados.

El reglamento es elaborado por las personas del albergue.

Estrategia de atención y seguimiento

Establecer cuáles familias pueden regresar a sus viviendas mediante evaluación de los daños.

Determinar los daños de las viviendas que pueden ser reparados sin riesgo para las personas.

Registrar quiénes cuentan con un terreno en otro sector para la construcción de una vivienda.

Determinar cuáles personas pueden continuar siendo alojadas por familiares.

Levantamiento de listado de casas de alquiler.

Levantamiento de información de aquellas familias que cuenten con la opción de donación o venta de un terreno.

Determinación del espacio adecuado para ubicar un albergue interno o levantar un albergue temporal.

Monitorear que las personas reciban información actualizada de las acciones.

- En el albergue sólo han de quedar aquellas personas que realmente lo requieran.**

- La ubicación en un albergue será acompañada de una carta de compromiso de uso temporal del mismo entre el Estado y las personas afectadas.

- A cada persona del albergue se le debe entregar una tarjeta del albergue al que pertenece.

Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

Las diferentes modalidades a ser implementadas en la Etapa de Reconstrucción según la Ley 8488 – 2005 :

Llave en mano: En el caso que se encuentren en desarrollo proyectos de vivienda en los alrededores de la zona afectada. El traslado puede ser inmediato.

Desarrollo de Proyecto: De acuerdo con la cantidad de familias a ser reasentadas, y la disponibilidad de terrenos en las cercanías de la zona donde deben ser movilizadas, o la anuencia de las familias a una nueva reubicación, que tome en cuenta todos los aspectos físicos, sociales, culturales, económicas, laborales, educativas, entre otros, es posible que se desarrolle un proyecto en el terreno, implementando la infraestructura y la vivienda individual para cada familia. Este es un proceso que demanda una mayor cantidad de tiempo, dependiendo de la cantidad de familias a ser reasentadas.

- **Terrenos con soluciones individuales (Lotes con servicios):** En esta modalidad cada familia a ser reasentada tiene la posibilidad de buscar un terreno individual, de acuerdo con sus preferencias sociales, culturales, económicas, laborales, educativas, entre otros, que cuente con los servicios básicos, que la ubicación con respecto a zonas urbanas y servicios públicos, sociales y económicos sea adecuada.
- **Autoconstrucción de viviendas:** En esta modalidad las familias tienen la posibilidad de participar en la construcción y reparación de sus viviendas bajo supervisión técnica, así como a conformar un grupo organizado para el desarrollo de un proceso de autoconstrucción.
- **Reparación de las viviendas:** En esta modalidad cada familia tiene la posibilidad de aplicar el subsidio para garantizar la habitabilidad de su vivienda adecuada a la reparación que sea necesaria y siempre y cuando garantice la seguridad de la familia.

Condiciones para la etapa de reconstrucción

Cualquiera de estas modalidades de la etapa de reconstrucción implica un proceso de capacitación a las familias, con el fin que ellos conozcan paso a paso las diferentes acciones y procedimientos que deben seguirse para lograr la superación del impacto. Este proceso de capacitación implica también asesoría y capacitación en aspectos de mantenimiento de las viviendas, y de reinserción laboral, con el fin de obtener oportunidades de nuevas fuentes de empleo y recuperar su capacidad económica.

- En los casos que sea necesario el reasentamiento, es importante indicar que está implícito un proceso de reinserción social, especialmente para las familias reasentadas, con el fin de minimizar los efectos negativos que pueda crear el proceso de reasentamiento para cada uno de los miembros que conforman el grupo familiar.
- También se dará el proceso de reinserción social, para las zonas y comunidades en donde se reasentarán las familias, con el fin de evitar en lo posible problemas de rechazo de la comunidad hacia las nuevas familias del barrio.
- Estas acciones estarán coordinadas por el Viceministerio de Desarrollo Social, con el fin de articular y canalizar esfuerzos en la reconstrucción psicológica, social y económica de las personas afectadas.

Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

Acciones a coordinar y articular en caso de reasentamientos

Sector Social

Trabajo con las comunidades afectadas en la determinación de sus necesidades.
 Articulación de ayudas temporales durante el proceso de reasentamiento y reconstrucción.
 Canalización ágil de recursos hacia las personas afectadas.
 Involucramiento de las personas afectadas y de las comunidades receptoras (especialmente adultos mayores, niños, empresas privadas y organizaciones sociales) dispuestas a trabajar para la conformación de asentamientos humanos sostenibles.
 Capacitaciones para la autogestión comunitaria.
 Coordinación de subsidios de desempleo durante la etapa de reconstrucción o desarrollo de proyectos habitacionales por autoconstrucción.
 Proceso de reinserción laboral e inserción en las nuevas comunidades.
 Apoyo individualizado y asesoría a cada familia, con el fin de minimizar los efectos negativos que puede provocar el reasentamiento, por medio de las Instituciones involucradas en el proceso (IMAS, INA, INAMU, CESS, Universidades, ONG's)
 Coordinación de terapias de grupo y ocupacionales.

Sector Vivienda y Asentamientos Humanos

- Flexibilización de los requisitos del SFNV.
- Negociación con entidades financieras para períodos de gracia.
- Agilización de trámites de permisos para el desarrollo de proyectos habitacionales.
- Atención en sitio para evitar molestias de desplazamientos para los trámites del SFNV.
- Concursos paisajísticos para el ornato de los nuevos asentamientos.

Cada familia deberá tomar su propia decisión en cuanto a la alternativa que mejor le conviene a sus intereses personales, educativos, sociales y económicos. Una vez tomada la decisión, se procederá a firmar una carta de compromiso con los beneficiarios, considerando las responsabilidades y obligaciones de las partes.

En lo posible se tratará de mantener los lazos consanguíneos de las familias a ser reasentadas, grupos de parientes, o la preexistencia de comunidades consolidadas, por lo que el proceso de reasentamiento tomará muy en cuenta estos aspectos, con el fin último de no crear problemas de desarraigo dentro de un grupo familiar o una comunidad.

Las familias que reciban una vivienda dentro del programa de reasentamiento, deberán donar la propiedad anterior ubicada en zona de alto riesgo, a la Municipalidad del lugar donde se encuentra la propiedad, con el fin de que ésta implemente obras de mitigación.

PAnexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

Aspectos de Diseño

1era etapa Definición del partido general

- Caracterización del albergue
- Determinación de necesidades Básicas
- Visita y valoración de posibilidades

2da etapa Diseño

- Diseño de módulos generales y de servicios comunitarios
- Diseños de sitio

3era etapa construcción e implantación

- Construcción e instalación / Definición del Albergue Provisional

Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

2da etapa Diseño

Diseño de sitio

1. Albergue Fraijanes
2. Albergue Poasito



Diseño de módulos básicos servicios comunitario

1. Módulo de Administración
2. Módulo de Almacenaje (2)
3. Módulo de Preparación de alimentos
4. Módulo de enfermería
5. Módulo de Servicios Sanitarios
6. Módulo de duchas
7. Módulo de Lavandería
8. Módulo de Atención Médica (móvil)

Diseño:

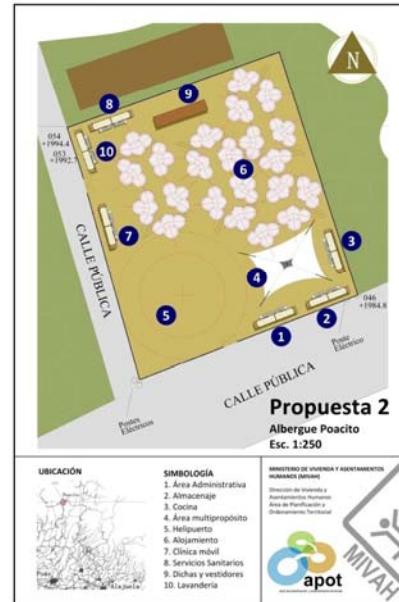
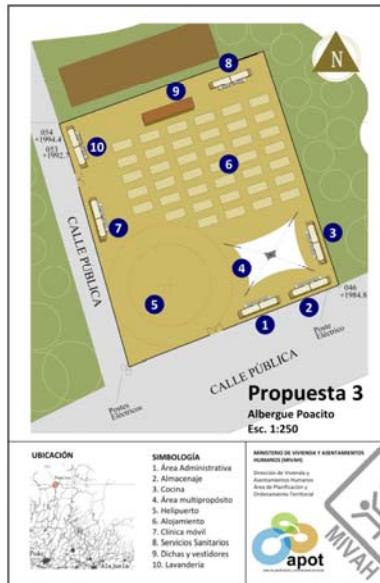
- arquitectos e ingenieros de la Dirección de Vivienda Asentamientos Humanos
- arquitectos voluntarios

Diseño en Sitio



Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

Diseño en Sitio

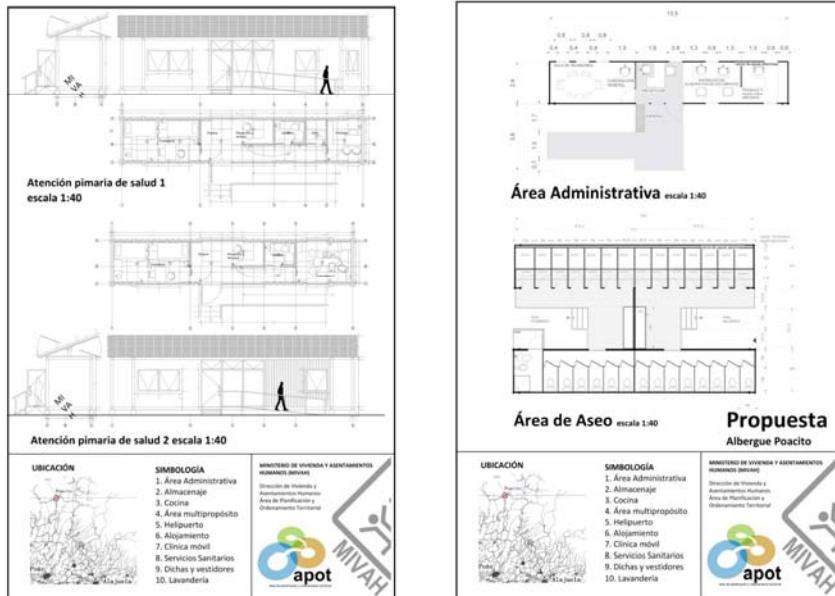


Diseño en Sitio

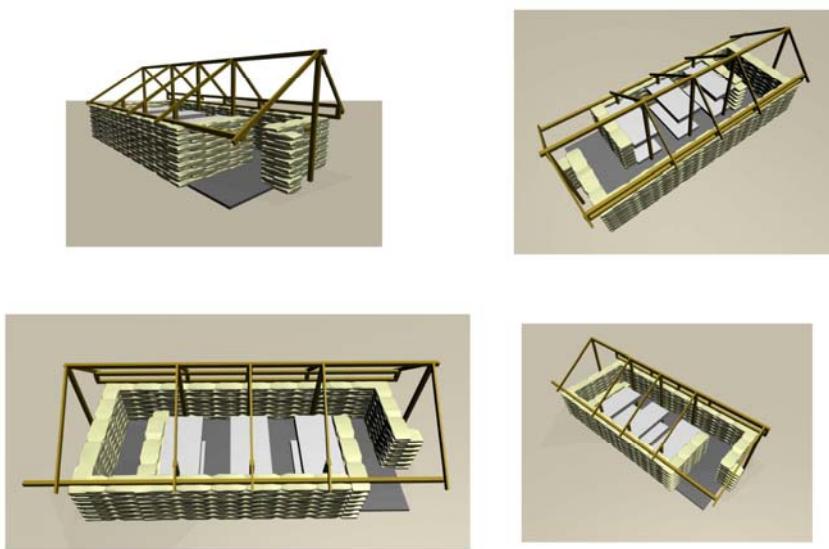


Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

Diseño de módulos básicos

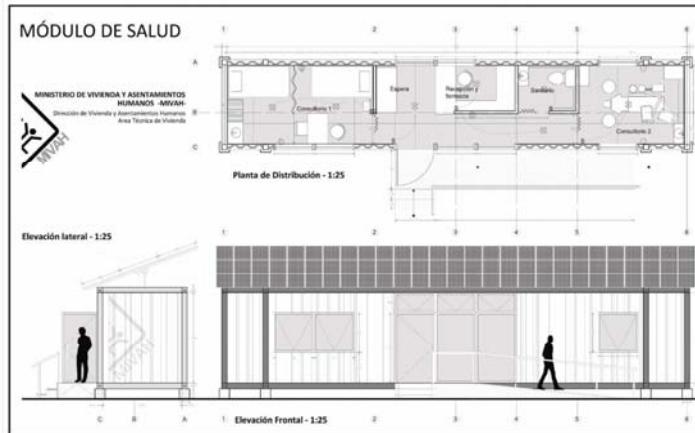


Diseño de módulo en sacos

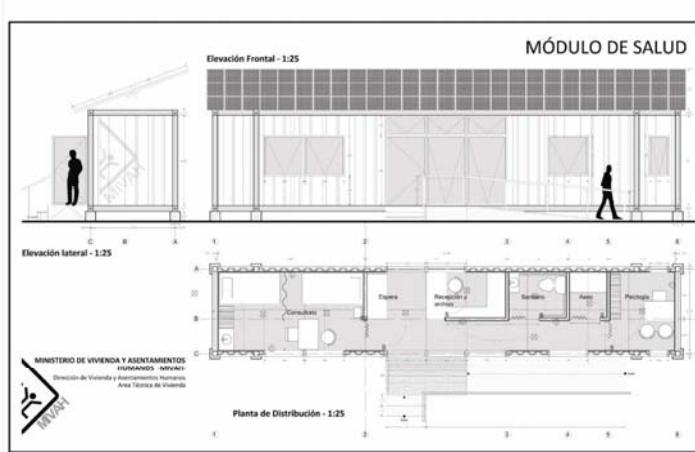


Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

Diseño de módulos básicos

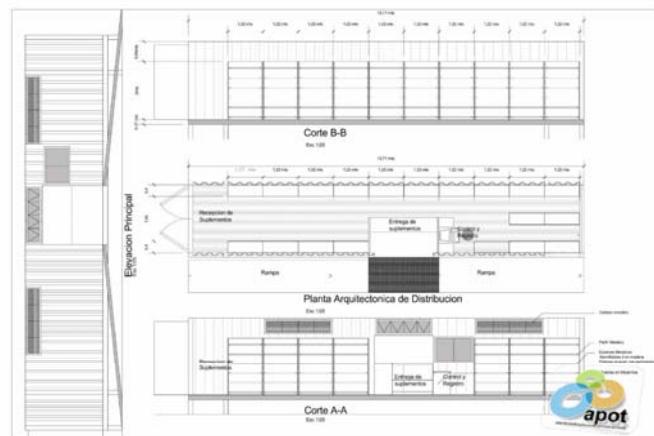


Diseño de módulos básicos

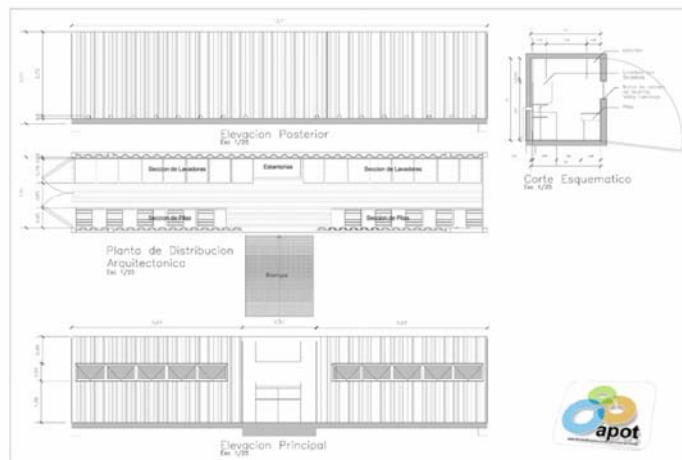


Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

Diseño de módulos básicos



Diseño de módulos básicos

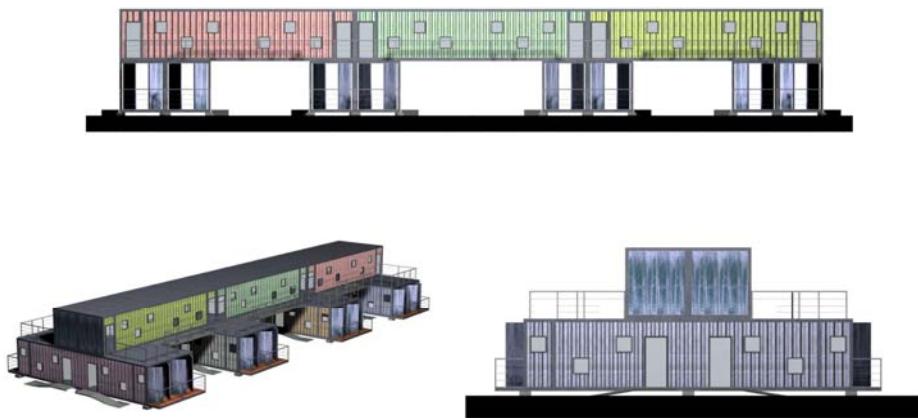


Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

Vistas de los Módulos

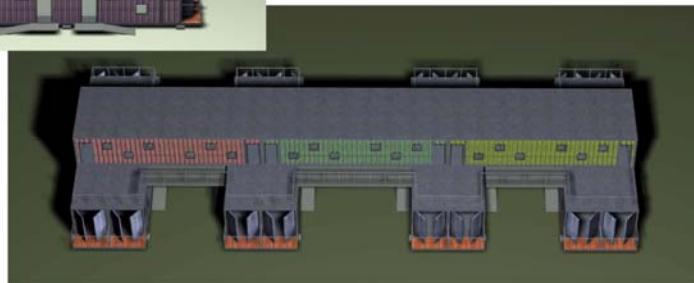


Vistas de los Módulos



Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

Vistas de los Módulos



Perspectivas de Módulos



Anexo 1: Diseño de un Albergue Provisional en espacio abierto para la atención de los afectados por el terremoto de Cinchona

Funcionarios MIVAH Y ONU-HABITAD

DIRECTOR DE VIVIENDA
RUDY PIEDRA MENA

APOT
ROY ALLAN JIMENEZ CESPEDES

FABIO UREÑA GOMEZ
CHRISTIAN ESCOBAR BARQUERO
GABRIELA QUIROS
GEOVANNY SANABRIA

ADIS
JENNY LIBEROFF

OSCAR DELGADO
OSCAR ALVARADO
LUIS SALAZAR
REBECA SABORIO

ATV
EDUARDO MORALES

RONALD GRANADOS
WILBERT LOPEZ
RUY LORZ
FRANCISCO PADILLA

ONU HABITAD COSTA RICA

ILENA RAMIREZ COODINADORA
PROGRAMA
PABLO CEA
AYAL BRYANT MONTOYA
JOSE GABRIEL ROMAN
LORENA SANCHEZ

Voluntarios

JUNIOR ARCE DELGADO (INSIDESTUDIO S.A.)
JUAN BUJAN GUEVARA
ROLANDO CASTRO LIZANO
DEXTER FLORES
LEONARDO NAVARRO BALTOPANO
ARTURO PEREIRA CALDERON (K-ESTUDIO S.A.)
DAVID RODRIGUEZ

TALLERES



 MIVAH

ILUSTRACIÓN

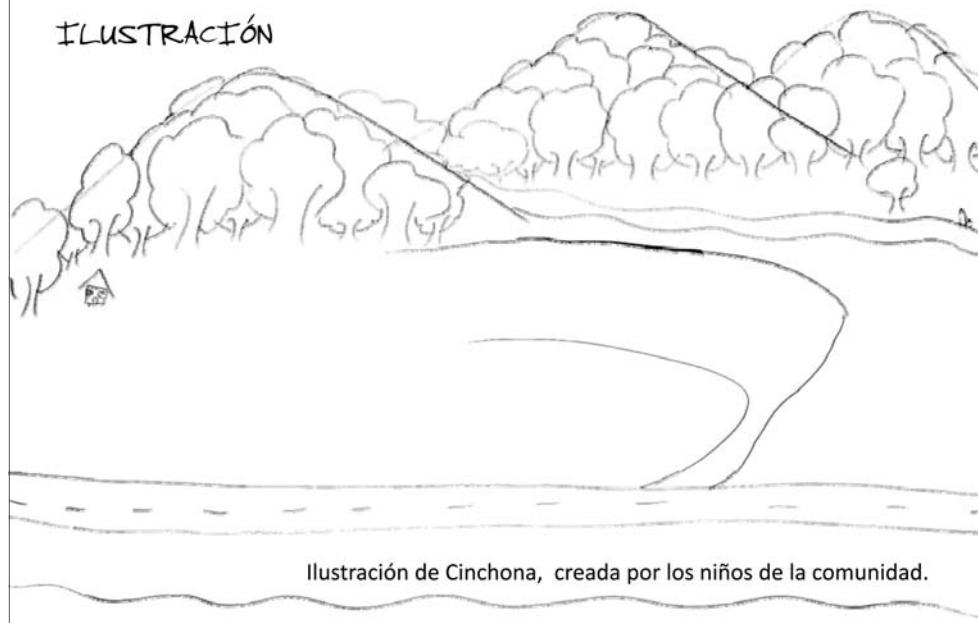


Ilustración de Cinchona, creada por los niños de la comunidad.

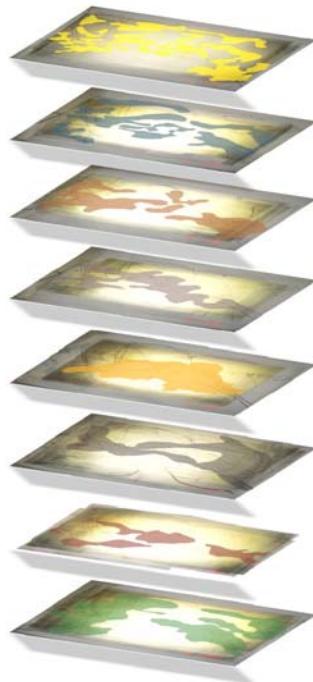
 MIVAH

Anexo 2: Presentación final talleres participativos Cinchona

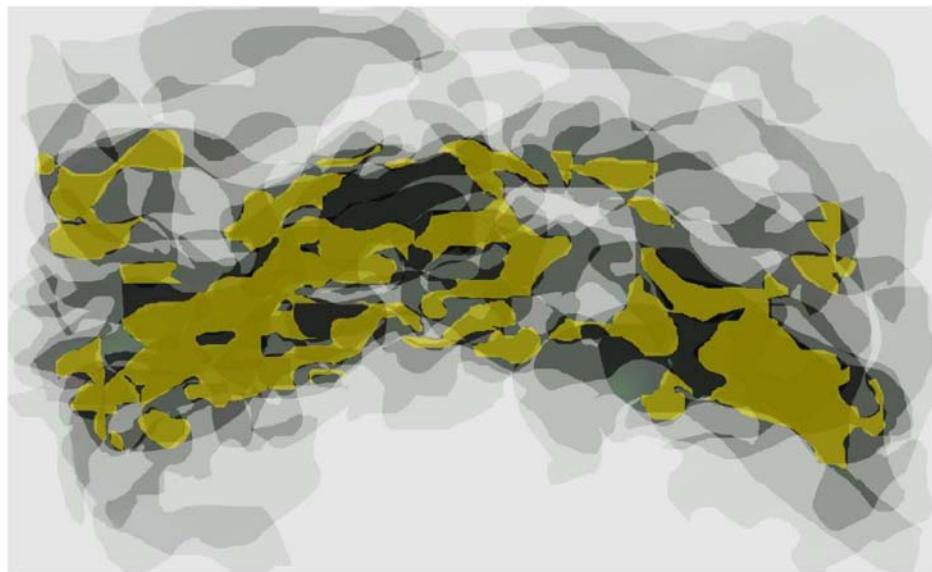
IMÁGENES



ESCENARIOS

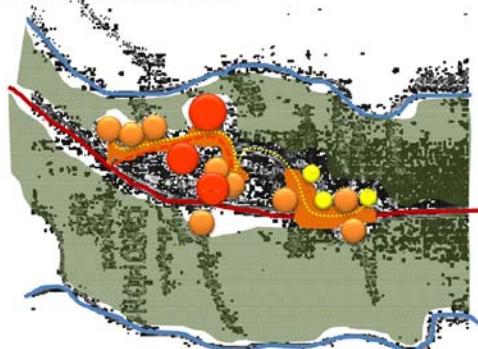


ZONIFICACIÓN

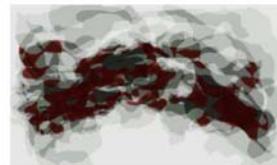
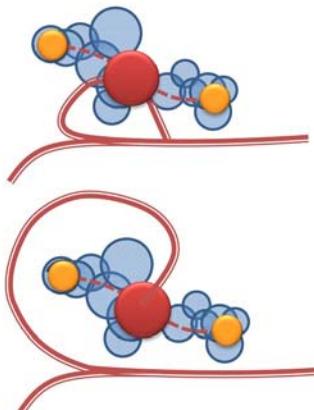


 MIVAH

DIMENSIÓN MICRO



1. Configuración centralizada de actividades sociales y recreativas, casi de forma hermética
2. Polaridad entre el área de servicios y la comercial interna.
3. Algun comercio buscaba una doble función, a lo interno y externo de la población.
4. Enfasis a uno de los recorridos, a nivel vial y peatonal.
5. La mayor cantidad de vivienda se concentra cerca de la zona central y el polo de servicios institucionales.



 MIVAH

Anexo 2: Presentación final talleres participativos Cinchona

SÍNTESIS

A partir de los dibujos se dan una serie de aspectos a destacar de cada una de las viviendas, agrupando estos por la repeticiones o semejanzas que se dan en las graficas.

Estas semejanzas se establecen por:

1. El punto de ingreso principal a la vivienda
2. Determinación del eje de recorrido= pasillo principal
3. La ubicación de los aposentos
4. La determinación de concentraciones de áreas, que denominaremos núcleos,

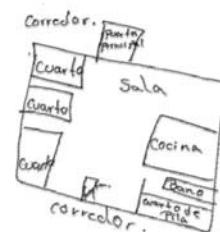
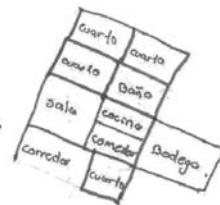
Los núcleos estarán representados por:



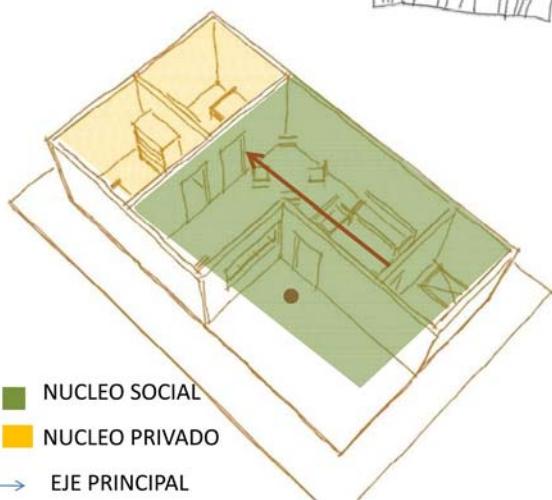
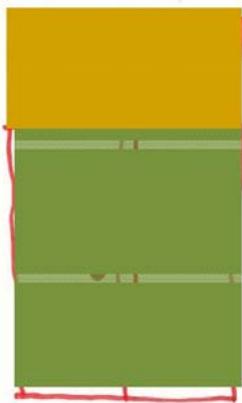
= Dormitorios

= Corredor, sala, comedor , cocina, cuarto de pilas

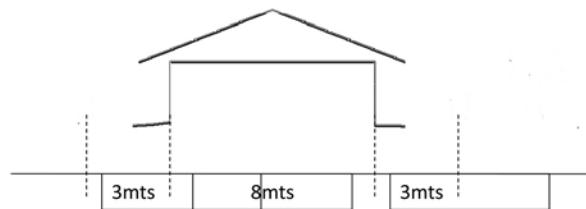
= Que puede involucrar algún aposento del área social mas otros (comercio, sala t.v , etc)



SÍNTESIS



LINEAMIENTOS



2.I. LINEAMIENTOS SOCIALES

1. Se deben consultar todas las propuestas antes de las fases de ejecución con la comunidad a partir de talleres de validación.
2. Para lograr una intervención integral se debe coordinar con las instituciones públicas correspondientes para el abastecimiento de servicios de salud, educación, seguridad, entre otros.
3. Asimismo se debe trabajar con la comunidad de la *NUEVA CINCHONA* en aspectos de fortalecimiento de las competencias básicas durante el período de ejecución de las obras, de tal manera que el proceso de capacitación sirva como insumo para la adaptación a los nuevos escenarios del reasentamiento. Para ello se deben considerar los ejes:
 - a. Relaciones comunitarias
 - b. Empresariales
 - c. Competencias Básicas
4. También se debe trabajar con la comunidad receptora en aspectos de fortalecimiento de las competencias relacionadas con los procesos de reasentamiento para la integración de los nuevos vecinos.

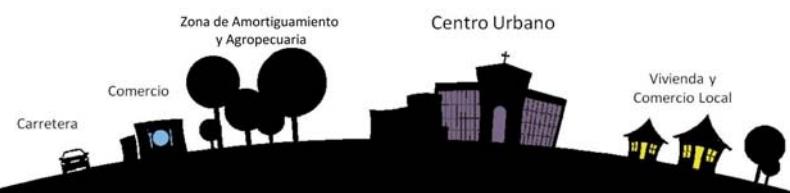
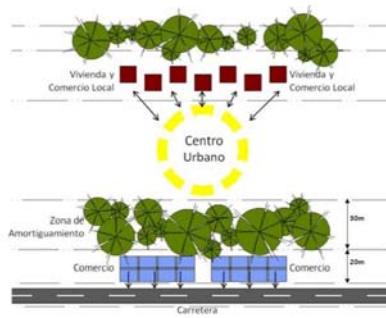


Anexo 2: Presentación final talleres participativos Cinchona

2.2. LINEAMIENTOS PARA LA GENERACIÓN DEL CONJUNTO

1. El conjunto debe relacionar necesariamente cinco componentes:

- 1.1. Comercio
- 1.2. Zona Amortiguamiento
- 1.3. Centro Urbano
- 1.4. Vivienda y Comercio Local
- 1.5. Zona Agropecuario

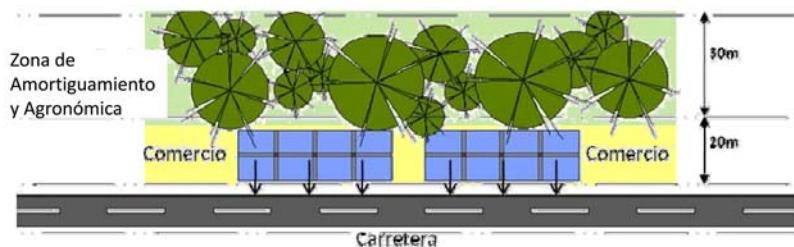


1.1 Comercio:

Zona de Comercio dirigido al turismo de Paso.

1.2. Zona de Amortiguamiento:

Franja de tratamiento paisajístico destinada a parques, zonas de recorridos ó terrenos agropecuarios. Esta puede considerar cambios topográficos. Su fin es que funcione como Borde Acústica y Visual desde la carretera nacional. Dicha franja puede ser aprovechada para el fortalecimiento de actividades del turismo rural.



Anexo 2: Presentación final talleres participativos Cinchona



1.3. Centro Urbano:

Es el punto jerárquico y organizador del conjunto.

Es absolutamente necesario que el centro de actividad esté constituido por:

- Zonas recreativas y Deportivas
- Templos
- Escuela
- Colegio
- Centro Comunal
- Cementerio

El centro debe mantener conectividad con la totalidad del conjunto buscando reforzar su carácter como zona de encuentro.

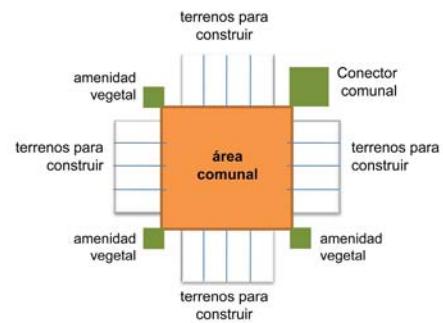
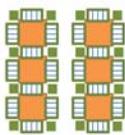
El Centro Urbano debe priorizar el carácter peatonal accesible a través de recorridos que integren los Hitos y nodos más importantes.



1.4. Vivienda y Comercio Local:

La zona de vivienda debe de dar posibilidad de evolucionar a vivienda productiva o comercio dirigido a la población del lugar.

Se debe fomentar la integración a través de espacios de uso común, generando esquemas de organización para agrupar viviendas.



Anexo 2: Presentación final talleres participativos Cinchona

1.5. Zona de producción Agropecuaria:

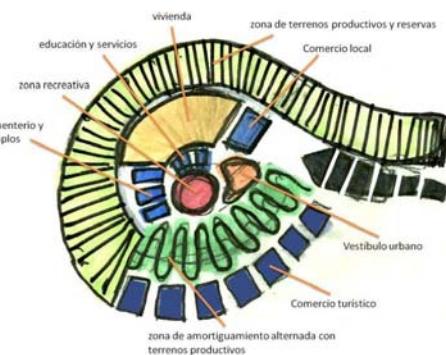
Se deben de definir terrenos para uso de los productores de la comunidad considerando los tipos de cultivos, ganadería, producción avícola y forestal.

Las dimensiones de estas áreas deben de ser establecidas por las autoridades competentes (MAG - IDA - MINAET)

2. Debe de incorporarse el diseño de paisaje.

La propuesta paisajística debe contemplar estudios preliminares, que incluyan un inventario de las especies más representativas de la antigua Cinchona y su configuración a nivel urbano, así como un estudio para establecer la calidad del suelo con el fin de optimizarlo.

3. La identidad de los límites de la NUEVA CINCHONA debe jerarquizar el ingreso y la salida del pueblo a través de elementos hídicos. Para tal efecto se deben considerar los elementos que la comunidad seleccionó como representativos para la nueva concepción del proyecto.



2.2.2 Diagrama de Relaciones de Áreas del Conjunto Urbano



Anexo 2: Presentación final talleres participativos Cinchona

2.3. LINEAMIENTOS DEL NÚCLEO DE VIVIENDA

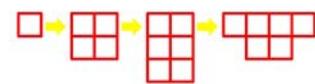
1. La vivienda debe poseer un rango de área entre 52 y 75m².



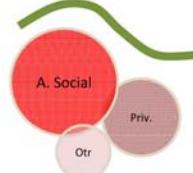
2. Los espacios indispensables para la vivienda serán: sala, cocina, dormitorios, corredor y cuarto de pilas.



3. Se debe de contemplar la aplicación de Diseño Universal.



4. El diseño de la vivienda debe considerar la coordinación modular, con carácter progresivo, que favorezcan ampliaciones y/o la incorporación de comercio u otras actividades productivas.



5. El área social debe de guardar jerarquía en proporción al resto de las áreas. Debe de haber una relación continua con el exterior.



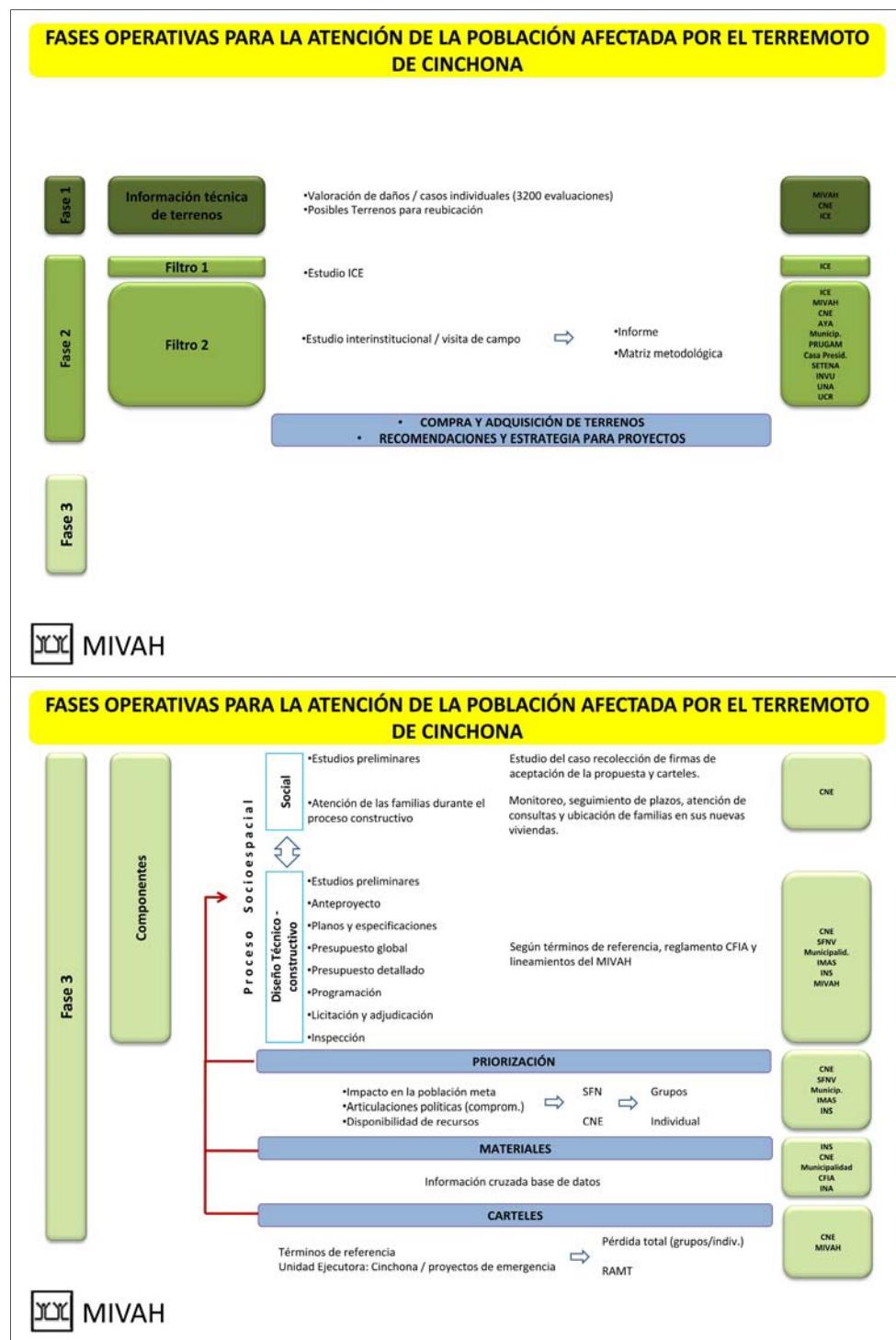
11. Criterios para el empleo de materiales en las viviendas:

Se recomienda la utilización de materiales de la zona, que den una respuesta adecuada al clima.

Se promoverá el uso de materiales amigables con el ambiente, así como la utilización de sistemas de manejo integral de desechos.



Anexo 2: Presentación final talleres participativos Cinchona





**PROPIUESTA DE INTEGRACION Y DISEÑO DE LA
NUEVA CINCHONA, UJARRAZ Y CARIBLANCO.**
29 Noviembre de 2009



COORDINADOR : MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Actores Institucionales



COORDINADOR : MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS



Anexo 3: Propuesta de integración y diseño de la Nueva Cinchona, Ujarrás y Cariblanco

Actores Institucionales



COORDINADOR : MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS



*Estrategia Metodológica y Lineamientos en
torno a
Nueva Cinchona*



MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS



Anexo 3: Propuesta de integración y diseño de la Nueva Cinchona, Ujarrás y Cariblanco

IMÁGENES



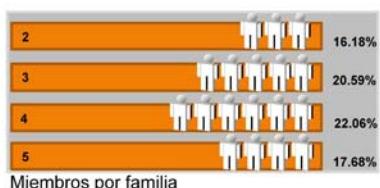
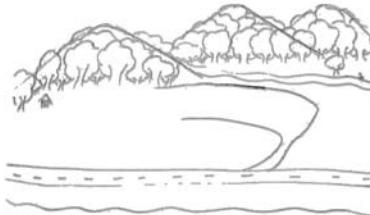
METODOLOGÍA UTILIZADA

Se realizaron 3 Talleres participativos en donde se aplicó:

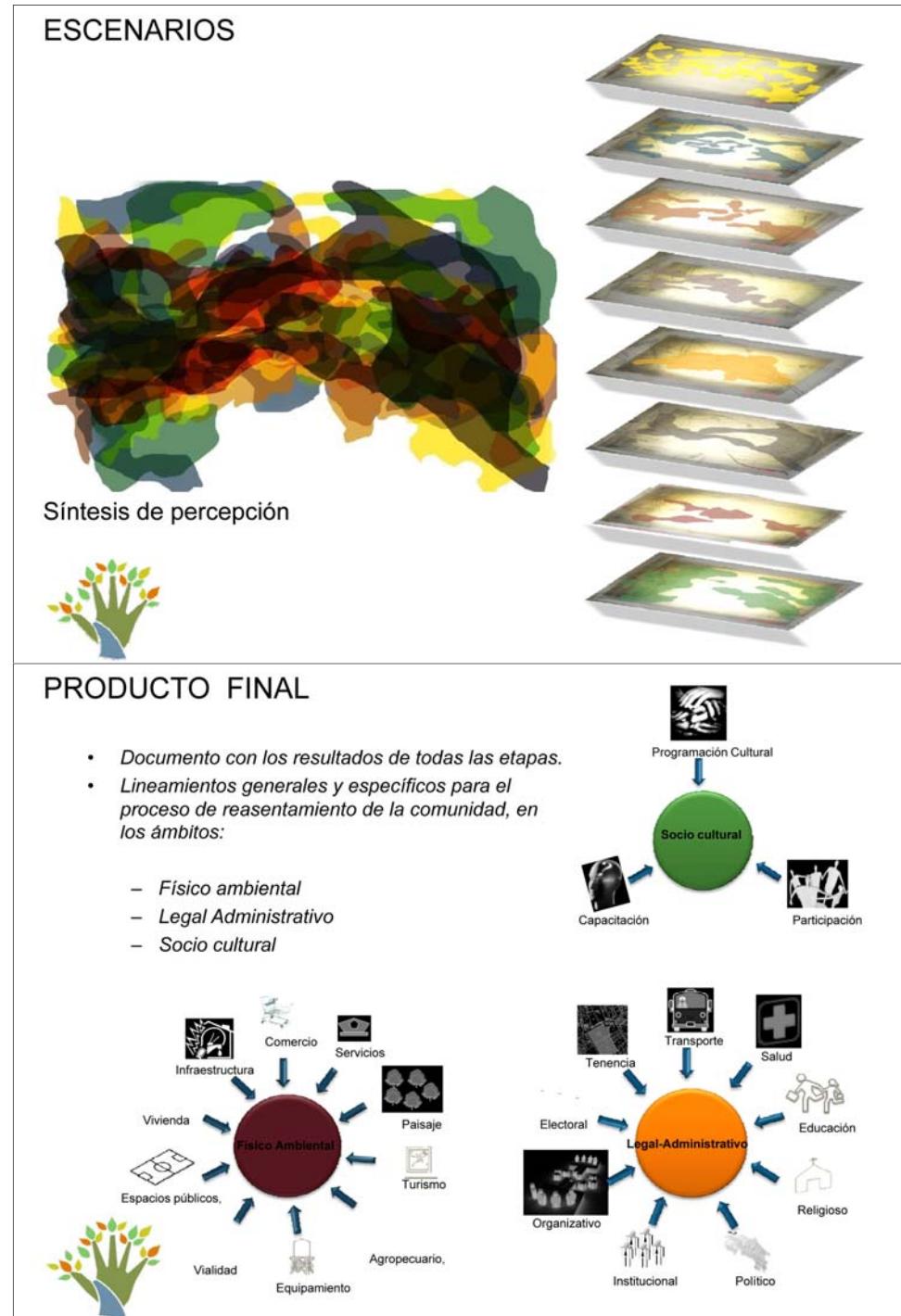
- Mapas de percepción comunidad.
- Boleta ampliación datos.
- Mapas familiares vivienda.
- Cuestionarios para cada familia con preguntas de interés.
- Presentación a la comunidad.
- Componentes de la propuesta, para que definan características que respondan a sus necesidades.
- Presentación final y espacio para discusión.



Síntesis de mapas de percepción



Lugares clave para la comunidad



**Propuesta para el diseño socio espacial
de Integración de las comunidades
*Cariblanco, Nueva Cinchona y Ujarrás***



MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS



DATOS DE LA POBLACIÓN

LOCALIDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Cariblanco	350	347	697
Ujarráz	158	131	289
Cinchona	131	106	237
Total	639	584	1223

Fuente: EBAIS de San Miguel de Sarapiquí de Alajuela, balances estadísticos periodo 2008

CANTIDAD DE VIVIENDAS

LOCALIDAD	TOTAL
Cariblanco	201
Ujarráz	94
Cinchona	73
Total	368

PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO

LOCALIDAD	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	DIFERENCIA	CREENCIAS PROYECTADO A 10 AÑOS
UJARRAZ-CARIBLANCO Y NUEVA CINCHONA	24 PERS	7 PERS	17	170 PERS

Fuente: EBAIS de San Miguel de Sarapiquí de Alajuela, balances estadísticos periodo 2008



Propuesta para el Diseño
Socio Espacial

DATOS POBLACIONALES

Anexo 3: Propuesta de integración y diseño de la Nueva Cinchona, Ujarrás y Cariblanco

POBLACIÓN NIVEL MATERNO Y TRANSICIÓN		POBLACIÓN QUE ASISTE A COLEGIO	
Materno	10	COMUNIDAD	TOTAL
Transición	21	Cariblanco	76
Total	31	Ujarraz	30
Fuente:	Dirección Escuela de Cariblanco, setiembre 2009	Cinchona	11
		Total	117

POBLACIÓN ESTUDIANTIL I Y II CICLO	
ESCUELA	TOTAL
Cariblanco	96
Ujarraz	38
Cinchona	41
Total	175

Fuente: Encuesta realizada por el Comité de Vecinos-Proyecto Nueva Cinchona, noviembre 2009

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO		POBLACIÓN EN EDAD SEGUNDARIA FUERA DEL SISTEMA EDUCATIVO	
COMUNIDAD	TOTAL	COMUNIDAD	TOTAL
Cariblanco	2	Cariblanco	22
Ujarraz	1	Ujarraz	0
Cinchona	1	Cinchona	0
Total	4	Total	22

Fuente: Escuela de Cariblanco, Escuela de Ujarrás y Documentos lineamientos generales para el Diseño del Reasentamiento de la Nueva Cinchona, 2009

Fuente: Encuesta realizada por el Comité de Vecinos-Proyecto Nueva Cinchona, noviembre 2009



Propuesta para el Diseño Socio Espacial

DATOS POBLACIONALES

total de miembros según hogar (absolutos) en las comunidades encuestadas	
ns/nr	4
11	4
10	1
9	3
8	3
7	6
6	23
5	50
4	80
3	74
2	55
1	24
0	8

Fuente: Ministerio de la Vivienda y Asentamientos Humanos- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de la Emergencia: Censo de Población Comunidades Cariblanco, Ujarraz y Cinchona, octubre 2009

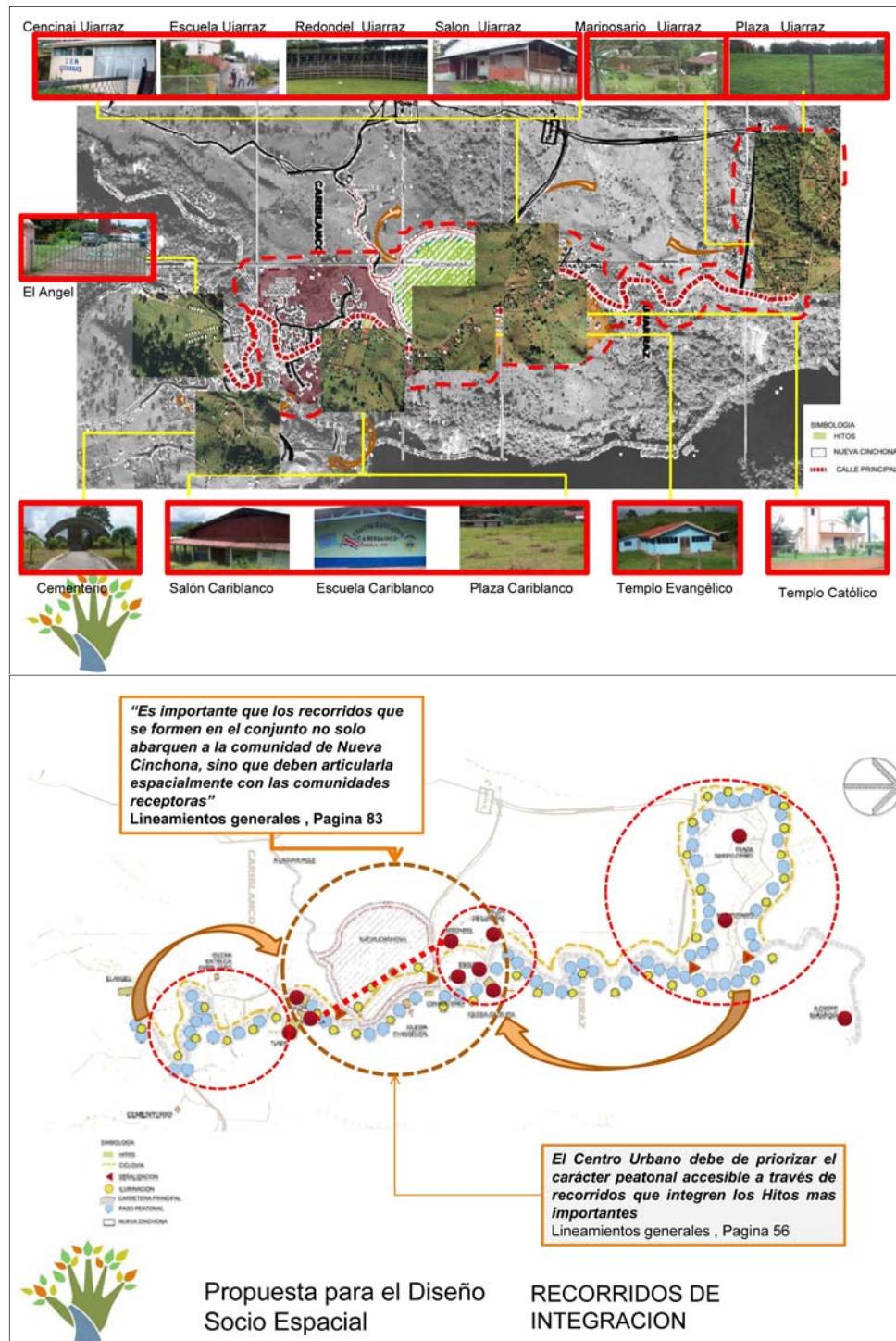
TOTAL DE PERSONAS EN EL HOGAR	
0	8
1	24
2	55
3	74
4	80
5	50
6	23
7	6
8	3
9	3
10	1
11	4
ns/nr	4



Propuesta para el Diseño Socio Espacial

DATOS POBLACIONALES

Anexo 3: Propuesta de integración y diseño de la Nueva Cinchona, Ujarrás y Cariblanco



Anexo 3: Propuesta de integración y diseño de la Nueva Cinchona, Ujarrás y Cariblanco

Propuesta para el Diseño Socio Espacial

RECORRIDOS DE INTEGRACION

Propuesta para el Diseño Socio Espacial

AMBITO FISICO AMBIENTAL

Lineamientos generales, Pagina 90

Lineamientos generales , Pagina 94

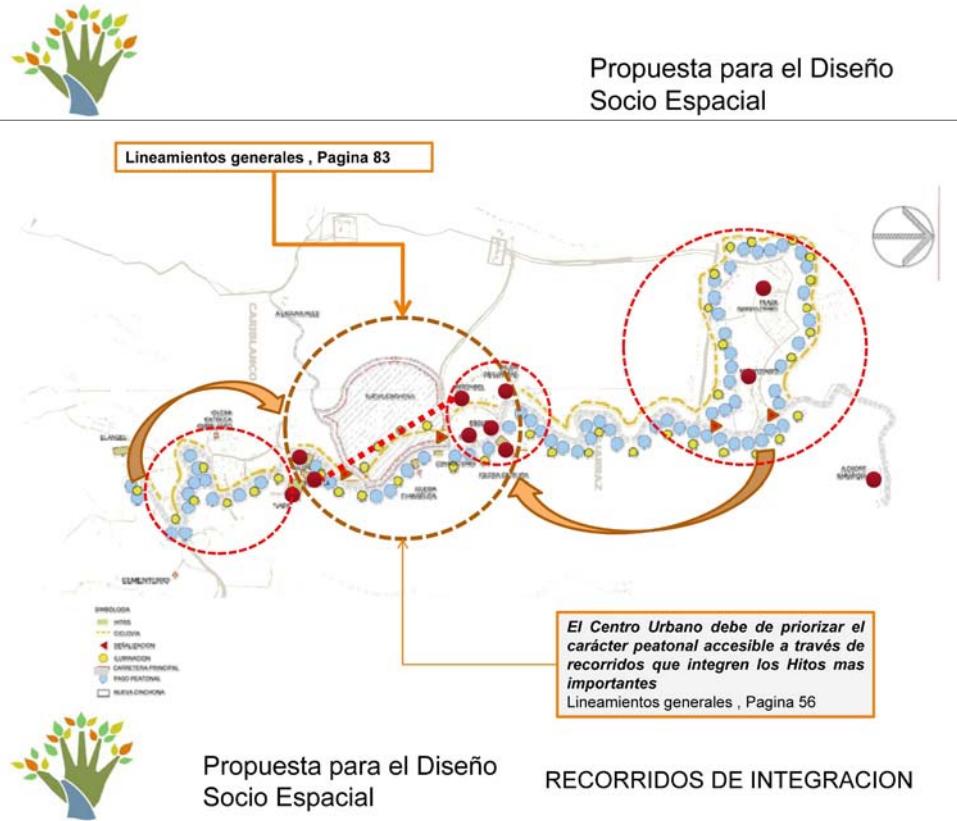
Lineamientos generales , Pagina 84

Lineamientos generales , Pagina 83

MIVAH

Para la integración

- Se propone que se tomen los hitos de las comunidades como ejes para la integración, de tal manera que las tres comunidades posean puntos importantes que inviten a las personas a visitarlos y permanecer en ellos.
- La idea es que cada comunidad tenga elementos articuladores de vida cotidiana que sean diferentes entre sí y que promuevan la integración de las 3, invitando a las personas a continuar el recorrido desde Ujarraz hasta Finca Noble.



Anexo 3: Propuesta de integración y diseño de la Nueva Cinchona, Ujarrás y Cariblanco

NUEVA CINCHONA

CEN
Escuela La Unión
Colegio
Oficina de la Asada
Puesto de Seguridad
Área Religiosa

UJARRAZ

CEN: Rehabilitar como Centro Multiuso.
Consultorio Médico
Redondel → Polideportivo y campo ferial

Escuela: → Centro diurno para adulto mayor, entre otros.
Acondicionamiento de la Plaza

OPCIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Propuesta para el Diseño Socio Espacial

PROPUESTAS DE DISEÑO INTEGRADO

COUNCIL NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN
C.N.E.

COLEGIO FEDERADO DE INGENIEROS
Y DE ARQUITECTOS DE COSTA RICA

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

MIVAH

Anexo 3: Propuesta de integración y diseño de la Nueva Cinchona, Ujarrás y Cariblanco

El Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica atendió la solicitud del Gobierno de la República y el fideicomiso Central de Radio-Repretel, y adquiere el **compromiso de elaborar el anteproyecto de la Nueva Cinchona**.

Este aporte, congruente con nuestra misión de servicio en pro del desarrollo del país, se enmarca dentro de nuestros fines primordiales:

- Cooperar con las instituciones estatales y privadas en todo aquello que implique mejorar el desarrollo del país.
- Promover la contribución de las profesiones en forma dinámica en su aplicación, en asuntos de interés público y estudio de los problemas nacionales.



Antecedentes

A partir de los lineamientos generales elaborados por el MIVAH, para el diseño del Reasentamiento de la comunidad de Nueva Cinchona, y entregados al CFIA en el mes de setiembre, se inicia el trabajo para la propuesta de diseño de Anteproyecto.

Cabe destacar que la propuesta en la que trabaja el CFIA considera los principales componentes que el MIVAH estableció en sus lineamientos:

- Vivienda y comercio local
- Centro urbano
- Comercio
- Zona de amortiguamiento
- Zona agropecuaria

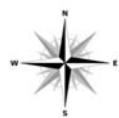


Lineamientos

Análisis de Entorno



Vialidad - Transporte Público



Vías de acceso

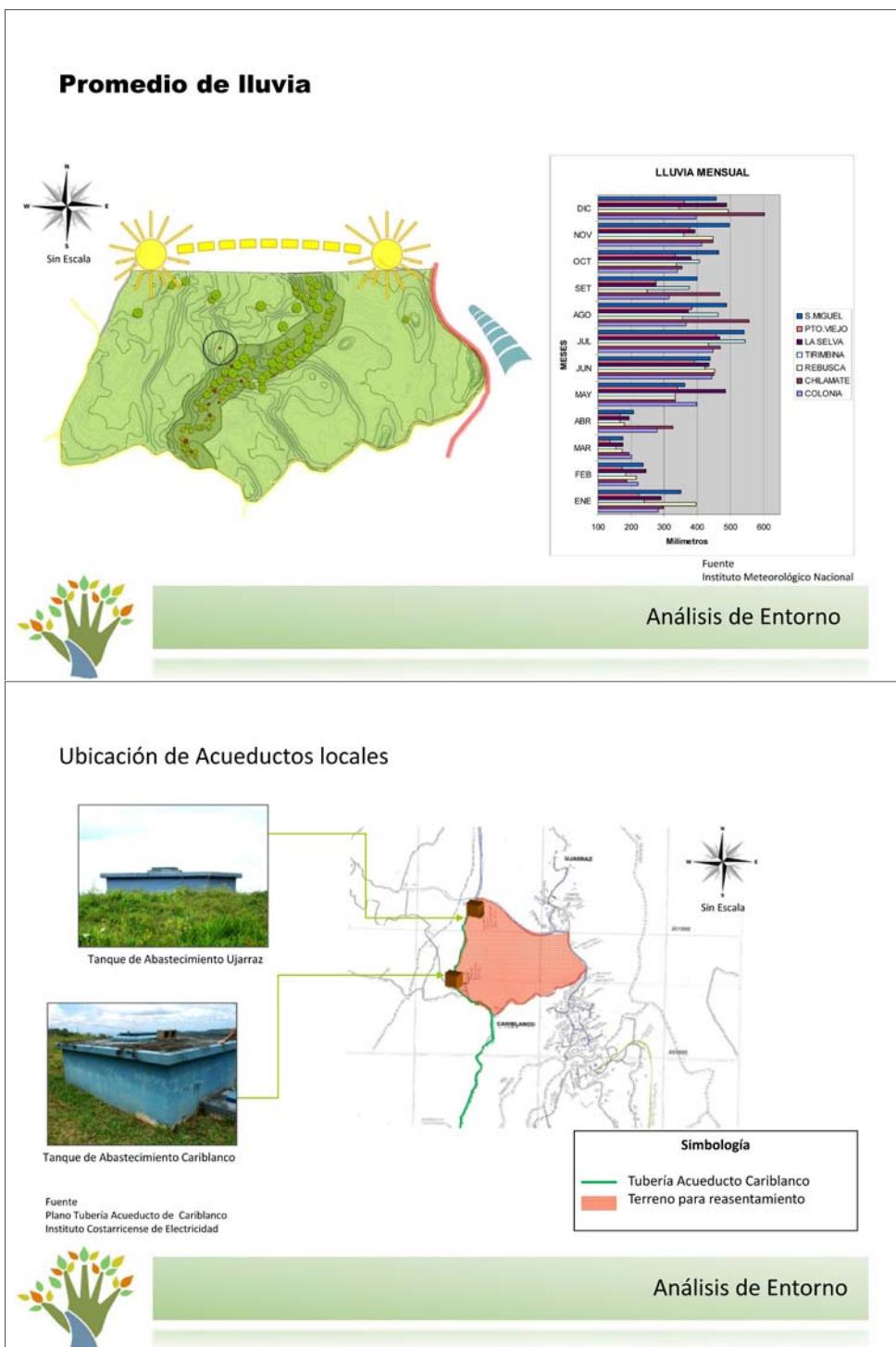
Ruta Nacional 126

Ruta Municipal

Fuente
Hoja cartográfica Poás 1:50 000



Anexo 3: Propuesta de integración y diseño de la Nueva Cinchona, Ujarrás y Cariblanco

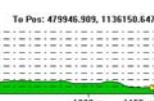


Anexo 3: Propuesta de integración y diseño de la Nueva Cinchona, Ujarrás y Cariblanco

Análisis de terreno



Topografía

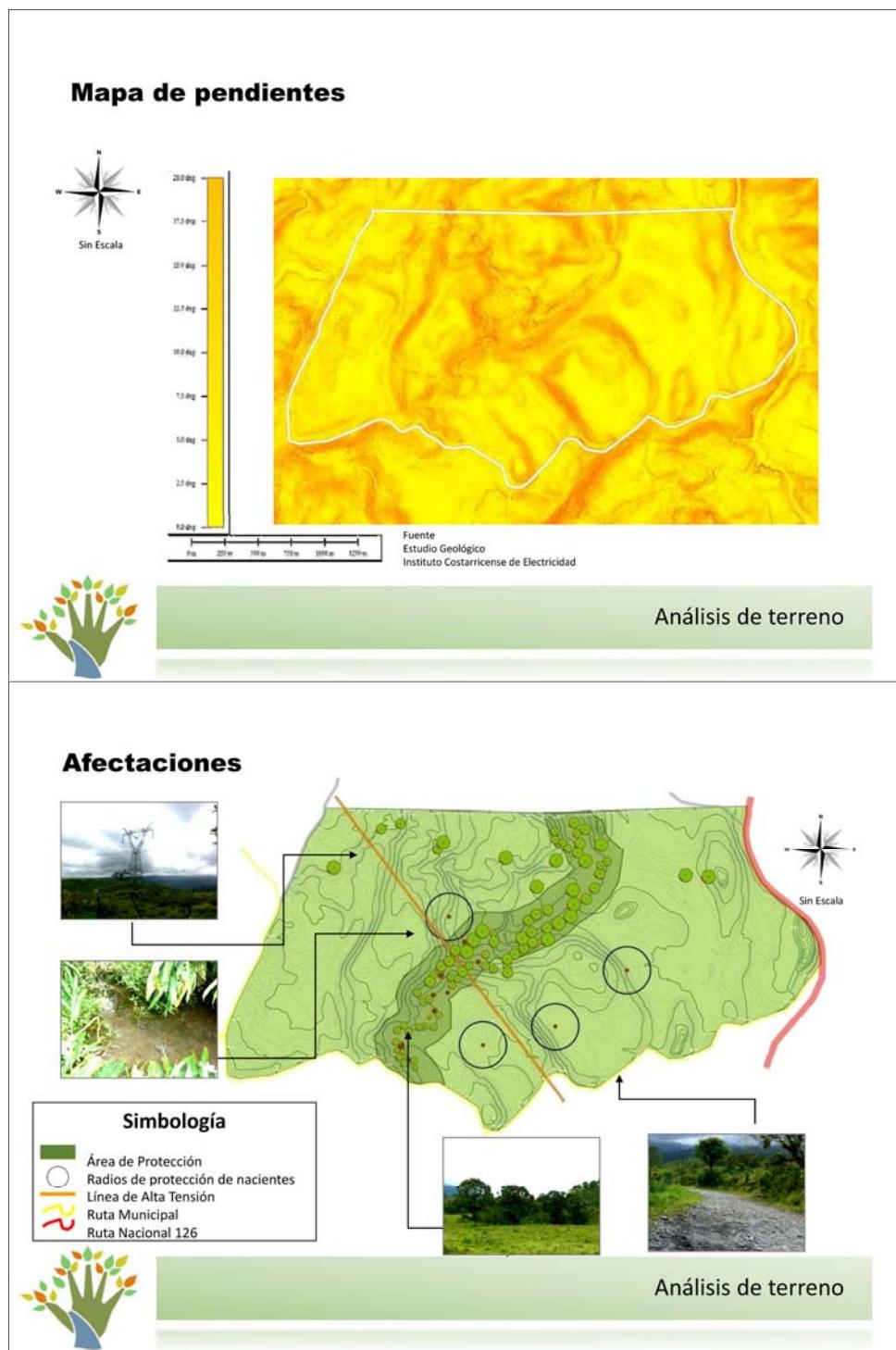


Fuente
Fotografías Aéreas
Instituto Costarricense de Electricidad

Análisis de terreno



Anexo 3: Propuesta de integración y diseño de la Nueva Cinchona, Ujarrás y Cariblanco



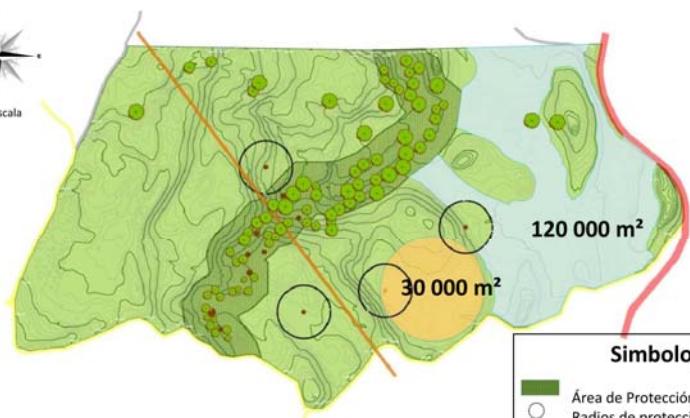
Anexo 3: Propuesta de integración y diseño de la Nueva Cinchona, Ujarrás y Cariblanco

Fotografía Panorámica



Análisis de terreno

Delimitación del área a desarrollar



Simbología

- Área de Protección
- Radios de protección de nacientes
- Área propuesta para proyecto
- Área de proyección futura



Análisis de terreno

Conceptualización de la propuesta



Parámetros de diseño

Objetivos del proyecto

1. Integrar la propuesta a la trama de espacios públicos urbanos existentes.
2. Compatibilizar los usos y tipologías del área.
3. Construir identidad urbana. Reconociendo y potenciando los usos característicos de las comunidades.

Requerimientos y proyecciones futuras

(Componentes del Conjunto, Lineamientos Generales, MIVAH, pág 55)

- 93 lotes para vivienda en un rango de 300-400 m²
- Lotes comercio local
- Comercio de paso
- Zonas de recreación y juegos infantiles
- Parque
- Área de parqueos
- Zonas de amortiguamiento
- Área de servicios
- Infraestructura vial y peatonal



Conceptualización de la propuesta

Anexo 3: Propuesta de integración y diseño de la Nueva Cinchona, Ujarrás y Cariblanco

Ejes del proyecto



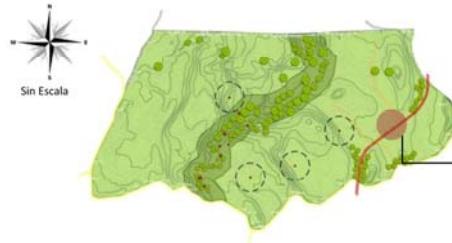
... "El Trazado Urbano del conjunto y la implantación física, deben respetar la topografía existente, de modo que se privilegie un trazado dinámico más que una disposición ortogonal rígida" (Lineamientos Generales, MIVAH, pág 57)

La apertura de un eje longitudinal a lo largo del proyecto, tiene como punto de convergencia la **conceptualización de un hito**.

El eje integrará la nueva Cinchona, con los conjuntos habitaciones existentes, propiciando el fenómeno de convivencia entre las comunidades.

Conceptualización de la propuesta

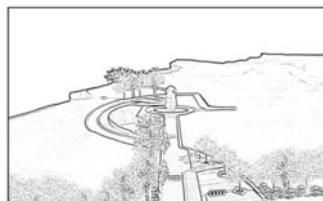
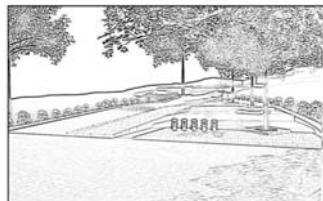
Conceptualización del Hito



... "La estructura urbana se configura a partir de núcleos focales y funcionales que son puntos de referencia para la población. En esta organización existe un solo centro bien definido. Debe enmarcarse el ingreso y la salida del pueblo a través de elementos hito, como pórticos de la comunidad, fomentando la identidad de límite" (Ámbito Físico Ambiental, Lineamientos Generales, MIVAH, pág 63)

Conceptualización de la propuesta

Centro Urbano



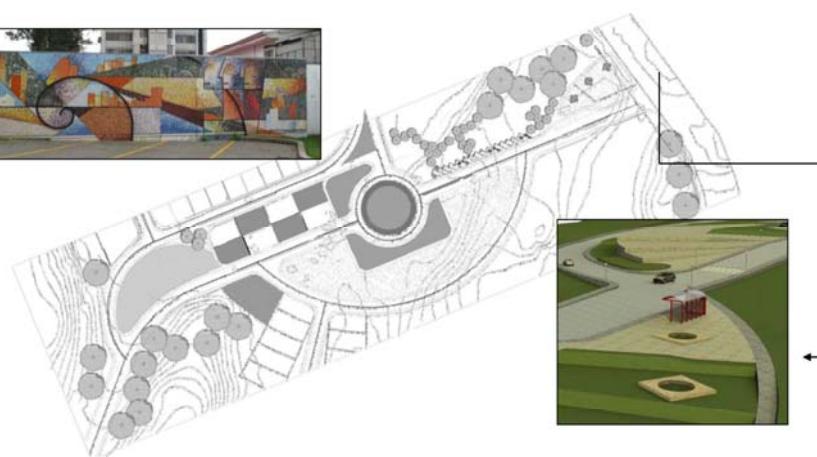
Propuesta Urbana

La propuesta contempla la mixtura de usos y funciones para la conformación de un sector de la ciudad que a escala funcione con vida propia; con una debida integración de los intereses públicos y privados. Por tal motivo los usos deberán ser los necesarios y convenientes para transformarse en los impulsores de la adaptación.

...“ Es importante que los recorridos que se formen en el conjunto no solo abarquen a la comunidad de Nueva Cinchona, sino que deben articular espacialmente con las comunidades receptoras”
(Ámbito Físico Ambiental, Lineamientos Generales, MIVAH, pág 83)

Conceptualización de la propuesta

Centro Urbano



Conceptualización de la propuesta

Anexo 3: Propuesta de integración y diseño de la Nueva Cinchona, Ujarrás y Cariblanco



Anexo 3: Propuesta de integración y diseño de la Nueva Cinchona, Ujarrás y Cariblanco



Parámetros de diseño

Trama

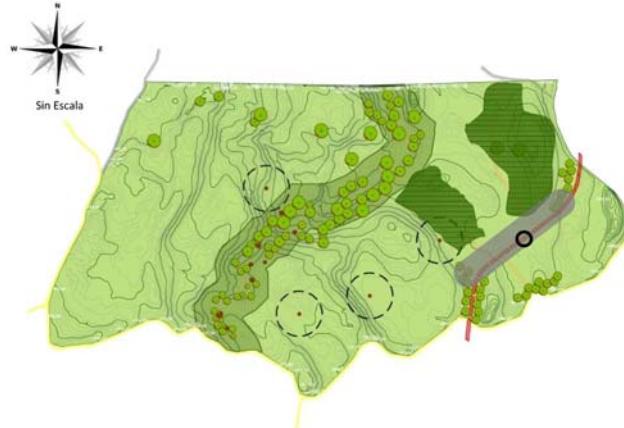
La geometría se integra a la ciudad distribuyendo equitativamente de acuerdo a los lineamientos planteados los espacios y sistemas que se proponen. La red planteada, no solo administra la distribución de superficies (descubiertas y cubiertas), sino que también genera los equipamientos necesarios para el uso eficiente de los espacios.

Se propone una estructura de distribución de los flujos peatonales a partir de una superficie central identificada por un hito que parte como punto focal sobre la avenida, a manera de espacio público, integrada a una plaza para acontecimientos (recitales, manifestaciones culturales, festivales, etc.)



Conceptualización de la propuesta

Zonificación



El parque

Un gran espacio verde, como un focal de nueva centralidad, y funcionará como una gran reserva no sólo a escala de la Nueva Cinchona, sino como una comunidad integrada, ampliando la oferta de espacio público.

Áreas públicas

Estos espacios se ubican de forma estratégica considerando, ubicación, calidad ambiental, red vial y el transporte público y privado que lo rodea.

Simbología	
*****	Eje principal
○	Hito
—	Parques
—	Áreas Públicas

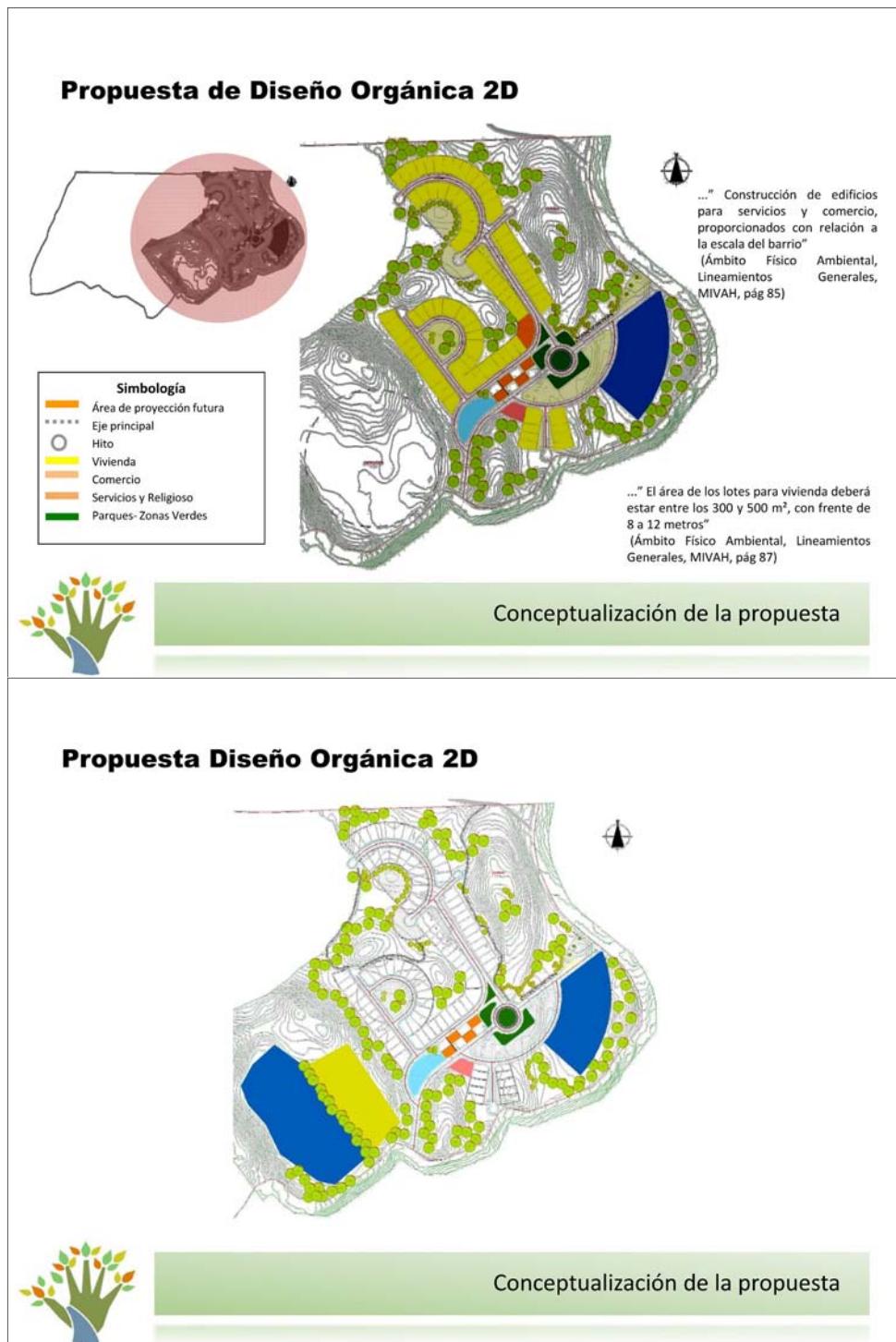


Conceptualización de la propuesta

Anexo 3: Propuesta de integración y diseño de la Nueva Cinchona, Ujarrás y Cariblanco



Anexo 3: Propuesta de integración y diseño de la Nueva Cinchona, Ujarrás y Cariblanco



Anexo 4: Informe sobre las principales acciones del Gobierno de la República al cumplirse el onceavo mes del terremoto



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
MINISTERIO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN

INFORME SOBRE LAS PRINCIPALES ACCIONES DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA AL CUMPLIRSE EL ONCEAVO MES DEL TERREMOTO DE CINCHONA OCURRIDO EL 8 DE ENERO DE 2009

Marco Vargas Díaz

Ministro de Coordinación Interinstitucional

15 de diciembre 2009

Acciones en el Sector Vivienda

Anexo 4: Informe sobre las principales acciones del Gobierno de la República al cumplirse el onceavo mes del terremoto

Acciones en vivienda (1)

Acciones Previas

- Se publicó en La Gaceta N° 91 del 13 de mayo 2009, el decreto de traslado de recursos del préstamo N7594-CR del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para atender las necesidades de vivienda, por ¢ 11.577 millones, asignándose ¢ 4.577 millones a la CNE y ¢7.000 millones al Banco Hipotecario de la Vivienda.
- Se ubicaron 14 proyectos fuera del área de afectación para un total de 390 soluciones de vivienda, en las cuales aceptaron su reubicación voluntaria 265 familias, con una inversión estimada de ¢2.700 millones. El BANVHI ya entregó 38 viviendas, se espera entregar el resto en los meses de julio y agosto.
- Se han atendido 394 casos por medio del Sistema Financiero de la Vivienda, de los cuales 130 están en trámite en el BANVHI. Las primeras viviendas permanentes en lote propio se construirán en Sabana Grande y San Pedro de Poás .
- La Junta Directiva de la CNE aprobó el Plan de la Emergencia para el sector vivienda, que le permite dotarlo de recursos.
- Se constituyó una Comisión Técnica coordinada por el MIVAH, para la evaluación de la oferta de terrenos que se han recibido en venta o fueron sugeridos por los vecinos de la zona afectada. Dicha comisión está integrada por funcionarios del MIVAH, ICE, CNE, AyA, PRUGAM, UNA, UCR, SETENA, INVU, entre otros. Se analizaron 38 propuestas de terrenos, de las cuales 14 califican para proseguir en el proceso de adquisición.
- Se realizó en Venecia de San Carlos el II Taller de validación de la información recolectada con los vecinos de la comunidad de Chinchona, que será utilizada como base para el diseño de La Nueva Chinchona.

Acciones en vivienda (2)

- Se estableció un diálogo de intercambio de experiencias con funcionarios de Dirección de Gestión de Riesgos para la Prevención y Atención de Desastres de la República de Colombia, con los cuales se coincidió en el proceso que se está siguiendo en nuestro país.
 - Se desarrolló la homologación de los listados según actualización de datos por parte de la CNE, que estableció el estado de la atención de cada caso y definió el mecanismo por el cual será atendido (CNE, BANVHI).
 - Se establecieron una serie de reuniones de coordinación con los gobiernos locales para empatar la oferta de terrenos con la demanda de atención de los casos de la emergencia, sea por entrega de materiales, reconstrucción (daños parciales y totales) y reubicación daños totales terreno y casa, y definir la viabilidad de los proyectos y de los casos individuales. Se invitó a desarrolladores para las zonas de atención de la emergencia y de los casos de reconstrucción por recomendación del BANVHI.
 - Se definió y se iniciaron los trámites para la compra del terreno donde se reubicará la Nueva Chinchona.
- Se entregó el Informe Ejecutivo del MIVAH de los lineamientos para el reasentamiento de la Nueva Chinchona y del logotipo; validación con la comunidad de Chinchona el pasado 5 de julio, contando con la participación del Ministerio de Coordinación Interinstitucional, CNE, IDA, CFIA, IMAS, Municipalidad de Alajuela. Se entregó Informe Final de la Comunidad-MIVAH al Comité de Reconstrucción y este a su vez al CFIA de las conclusiones, lineamientos y directrices para el diseño de la Nueva Chinchona el 8 de julio 2009.
- Reuniones de articulación y definición operativa con el Fideicomiso REPRETEL para la Nueva Chinchona.

Anexo 4: Informe sobre las principales acciones del Gobierno de la República al cumplirse el onceavo mes del terremoto

Acciones en vivienda (3)

Tipo de daño reportado

- **Total de familias censadas** **2.889**
- Viviendas (falta información) 354
- Daño leve 647
- Daño parcial 1.024
- Daño total 864

- **TOTAL (Incluye Cinchona)** **2.889**

- **Reubicación de Familias:**
- Familias que aceptaron reubicación: 265
- Familias de Cinchona: 78
- Familias de Los Cartagos: 28
- Familias de Varablanca: 44
- Por reubicar en los nuevos proyectos: 526
- Total de familias por reubicar: 941

Acciones en vivienda (4)

Acciones concretas por comunidad

PROVINCIA DE ALAJUELA:

CANTÓN DE ALAJUELA

Distrito Sarapiquí – Localidad CINCHONA:

Número de casos a atender: 93

Terreno disponible: Finca Hermanos Maroto **Proyecto Nueva Cinchona**

Acciones desarrolladas:

- Talleres con la comunidad en búsqueda de una solución a su problemática, para definir los lineamientos de desarrollo del proyecto.
- Reuniones de coordinación con la comunidad afectada presentando los avances y resultados de las propuestas.
- Aprobado el Plan de Inversión por la CNE
- Realizados estudios de suelos y levantamiento topográfico
- Finalizados lineamientos para desarrollo por parte del MIVAH.
- Diseño del desarrollo a cargo del CFIA.

Acciones por desarrollar:

- Contratación de profesionales para desarrollo de planos constructivos del proyecto.
- Designar desarrollador.
- Tramitación y permisos de construcción.
- Cronograma de ejecución de obras.
- Construcción de obras.

Acciones en vivienda (5)

Acciones concretas por comunidad

PROVINCIA DE ALAJUELA:

Distrito Sabanilla – Localidad FRAIJANES Y POASITO:

Número de casos a atender: 120

Terreno disponible: Tres terrenos aledaños a desarollar 10 Has. en forma integral: La Mundial, Fabio Soto, Marielos Chaves

Acciones desarrolladas:

- Se analizaron e inspeccionaron varios terrenos propuestos por la comunidad y Municipalidad, a través de la Comisión Interinstitucional.
- Se realizaron reuniones periódicas con la comunidad (afectados directos), Municipalidad de Alajuela, y otras instancias gubernamentales, tal como la Defensoría de los Habitantes, con el fin de mantener un canal de información con la comunidad e informar de los avances del proceso.
- La Comunidad elige el terreno en el cual desean ser atendidos y el desarrollador.
- Existe desarrollador para este proyecto: Eduardo Vargas
- Municipalidad de acuerdo en modificar Plan Regulador para la zona a ser desarrollada que cubre los terrenos propuestos.

CANTÓN DE ALAJUELA

Acciones en vivienda (5)

Acciones concretas por comunidad

PROVINCIA DE ALAJUELA:

Distrito Sabanilla – Localidad FRAIJANES Y POASITO: (continuación)

Acciones por desarrollar:

- Modificación del Plan Regulador: responsabilidad de la Municipalidad de Alajuela, Comunidades y Desarrollador. En trámites
- BANHVI debe contactar a desarrollador para negociar el aspecto de precios de la solución final individual.
- Se debe coordinar con el MEP para ubicación de escuela en el desarrollo planteado.
- Diseño del desarrollo a cargo del desarrollador, en coordinación con Municipalidad.
- Tramitación y permisos de construcción.
- Cronograma de ejecución de obras.
- Desarrollo del proyecto.

Anexo 4: Informe sobre las principales acciones del Gobierno de la República al cumplirse el onceavo mes del terremoto

Acciones en vivienda (6)

Acciones concretas por comunidad

PROVINCIA DE ALAJUELA:

Distrito San Isidro – Localidad LAGUNA:

Número de casos a atender: 100

Terreno disponible: Terreno propiedad de Alberto Arroyo

Acciones desarrolladas:

- Se analizaron e inspeccionaron varios terrenos propuestos por la comunidad y Municipalidad, a través de la Comisión Interinstitucional.
- Se realizaron reuniones periódicas con la comunidad (afectados directos), Municipalidad de Alajuela, y otras instancias gubernamentales, tal como la Defensoría de los Habitantes, con el fin de mantener un canal de información con la comunidad e informar de los avances del proceso.
- Comunidad eligió el desarrollo en el terreno contiguo a La Laguna de Fraijanes.
- Ya existe un desarrollador para el proyecto, se encuentra elaborando anteproyecto, de acuerdo con requerimientos de la Municipalidad de Alajuela e Instituciones involucradas, y en coordinación con la comunidad, y Municipalidad. Entidad Autorizada: Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda.
- No se necesita modificar Plan Regulador de Alajuela.

Acciones por desarrollar:

- BANHVI debe negociar el precio del terreno con el propietario.
- Diseño del proyecto.
- Tramitación y permisos de construcción.
- Cronograma de ejecución de obras.
- Desarrollo del proyecto.

CANTÓN DE ALAJUELA

Acciones en vivienda (7)

Acciones concretas por comunidad

PROVINCIA DE ALAJUELA:

CANTÓN DE ALAJUELA

Distrito San Isidro – Localidad DULCE NOMBRE:

Número de casos a atender: 108

Terreno disponible: Terreno propiedad de Finca La Alsacia S.A.

Acciones desarrolladas:

- Se analizaron e inspeccionaron varios terrenos propuestos por la comunidad y Municipalidad, a través de la Comisión Interinstitucional.
- Se realizaron reuniones periódicas con la comunidad (afectados directos), Municipalidad de Alajuela, y otras instancias gubernamentales, tal como la Defensoría de los Habitantes, con el fin de mantener un canal de información con la comunidad e informar de los avances del proceso.
- Comunidad eligió el desarrollo en el terreno propiedad de Finca La Alsacia S.A.
- BANHVI nombró al desarrollador para este terreno: Guillermo Centeno. El desarrollador, en coordinación con la Municipalidad de Alajuela, comunidad y BANHVI, realiza el anteproyecto.
- Entidad Autorizada: Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda

Acciones por desarrollar:

- Diseño del proyecto.
- Tramitación y permisos de construcción.
- Se requiere el cronograma de ejecución para el proyecto.
- Desarrollo del proyecto.

Anexo 4: Informe sobre las principales acciones del Gobierno de la República al cumplirse el onceavo mes del terremoto

Acciones en vivienda (8)

Acciones concretas por comunidad

PROVINCIA DE ALAJUELA:

CANTÓN DE ALAJUELA

Distrito Carrizal – Localidad CARRIZAL:

Número de casos a atender: 120

Terreno disponible: Terreno propiedad de Norma Villareal.

Acciones desarrolladas:

- Se analizó e inspeccionó el terreno propuesto por la comunidad desde un principio, a través de la Comisión Interinstitucional.
- Se realizaron reuniones periódicas con la comunidad (afectados directos), Municipalidad de Alajuela, y otras instancias gubernamentales, tal como la Defensoría de los Habitantes, con el fin de mantener un canal de información con la comunidad e informar de los avances del proceso.
- Comunidad eligió el desarrollo en el terreno propiedad de Norma Villareal.
- BANHVI nombró al desarrollador para este terreno: Modulares de Costa Rica. El desarrollador, en coordinación con la Municipalidad y comunidad, elabora un diseño de sitio para el proyecto. Entidad Autorizada: Banco Promérica
- Ubicación probable de familias:
 - 40 familias de Carrizal afectadas por el terremoto.
 - 10 familias de Carrizal de zonas de riesgo.
 - 25 familias de la zona de Los Cartagos, afectadas por el terremoto.

Acciones por desarrollar:

- Se está en el proceso de diseño de proyecto y tramitología por parte del desarrollador.
- Se requiere el cronograma de ejecución para el proyecto.
- Desarrollo del proyecto.

Acciones en vivienda (9)

Acciones concretas por comunidad

PROVINCIA DE ALAJUELA

CANTÓN DE POAS

Número de casos a atender: 200

- Se analizaron e inspeccionaron las propuestas municipales y de la comunidad, de terrenos, lotificaciones y proyectos en avance, a través de la Comisión Interinstitucional.
- Se realizaron reuniones periódicas con la comunidad (afectados directos), Municipalidad de Poás, y otras instancias gubernamentales, tal como la Defensoría de los Habitantes, con el fin de mantener un canal de información con la comunidad e informar de los avances del proceso.
- El proceso ha sido coordinado a través de la Municipalidad de Poás, mediante reuniones mensuales.

Lotes disponibles en proyectos:

Proyecto Caliche: 73 soluciones

Acciones desarrolladas:

- Se modificaron algunos aspectos del proyecto, tal como implementación y ubicación de la planta de tratamiento. Debido a que la zona se considera de recarga acuífera.
- Proyecto presentado como urbanización, debido a que existen planos anteriores de la misma, hubo que realizar el proceso de resellado de los mismos.
- Se presentó a la Municipalidad solicitud de permiso para movimiento de tierras.
- Existe desarrollador para este proyecto: COVITES. Entidad Autorizada: Banco Promérica

Acciones por desarrollar:

- Presentación en enero de casos al BANHVI.
- Construcción de viviendas.

Anexo 4: Informe sobre las principales acciones del Gobierno de la República al cumplirse el onceavo mes del terremoto

Acciones en vivienda (10)

Acciones concretas por comunidad

PROVINCIA DE ALAJUELA

Número de casos a atender: 200

Lotes disponibles en proyectos:

Proyecto Miguel Hidalgo: 38 soluciones

Acciones desarrolladas:

- Desarrollo de litificación frente a calle pública.
- Existe desarrollador para este proyecto: COVITES
- En desarrollo de obras de infraestructura.
- Entidad Autorizada: Banco Promérica

Acciones por desarrollar:

- Presentación en diciembre - enero de casos al BANHVI.
- Construcción de viviendas.

CANTÓN DE POAS

Acciones en vivienda (11)

Acciones concretas por comunidad

PROVINCIA DE ALAJUELA

Número de casos a atender: 200

Lotes disponibles en proyectos:

Proyecto Ramasal : 23 soluciones

Acciones desarrolladas:

- Proyecto existente.
- Existe desarrollador para este proyecto: DAVIVIENDA
- 9 soluciones listas.

Acciones por desarrollar:

- 4 soluciones en proceso y 10 soluciones más a construir.

CANTÓN DE POAS

Anexo 4: Informe sobre las principales acciones del Gobierno de la República al cumplirse el onceavo mes del terremoto

Acciones en vivienda (12)

Acciones concretas por comunidad

PROVINCIA DE ALAJUELA

Número de casos a atender: 200

Lotes disponibles en proyectos:

Proyecto. Calle Santa Bárbara: 15 soluciones

Acciones desarrolladas:

- Desarrollo de lotificación frente a calle pública.
- Existe desarrollador para este proyecto: Guzman y Cla S.A
- En desarrollo.
- Entidad Autorizada: Mutual Cartago

Acciones por desarrollar:

- Presentación de casos al BANHVI.
- Formalización de casos.

CANTÓN DE POAS

Acciones en vivienda (13)

Acciones concretas por comunidad

PROVINCIA DE ALAJUELA

Número de casos a atender: 200

Lotes disponibles en proyectos:

Proyecto Calle El Tajo: 20 soluciones Lotes Efraín Cordero

Acciones desarrolladas:

- Desarrollo de lotificación frente a calle pública.
- Existe desarrollador para este proyecto: COVITES
- Se presentó a la Municipalidad solicitud de permiso para desarrollo de obras de infraestructura.
- Desarrollo de obras de infraestructura.
- Entidad Autorizada: Banco Promérica

Acciones por desarrollar:

- Presentación en enero de casos al BANHVI.
- Construcción de viviendas.

CANTÓN DE POAS

Anexo 4: Informe sobre las principales acciones del Gobierno de la República al cumplirse el onceavo mes del terremoto

Acciones en vivienda (13)

Acciones concretas por comunidad

PROVINCIA DE ALAJUELA

Número de casos a atender: 200

Lotes disponibles en proyectos:

Donaciones de Viviendas a casos Individuales

DONACIONES DE VIVIENDAS A CASOS INDIVIDUALES

Donante	Numero de casos
Empresa Monteverde	2
Club de Leones	3
Cámara de Comercio	1
Fuprovi	5
San Juan de Poas	5
Iglesias	5
Cervecería Costa Rica	13
Otros actores privados	6
TOTAL	40

CANTÓN DE POAS

Acciones en vivienda (14)

Acciones concretas por comunidad

PROVINCIA DE HEREDIA

CANTÓN DE HEREDIA

Distrito Varablanca – Localidad VARABLANCA:

Número de casos a atender: 44

Lotes disponibles en proyectos:

Terreno disponible: Terreno propiedad de El Cortijo S.A. **Proyecto Renacer**

Acciones desarrolladas:

- Se analizaron e inspeccionaron varios terrenos propuestos por la comunidad y Municipalidad, a través de la Comisión Interinstitucional.
- Se realizaron reuniones periódicas con la comunidad (afectados directos), Municipalidad de Heredia, y otras instancias gubernamentales, tal como la Defensoría de los Habitantes, con el fin de mantener un canal de información con la comunidad e informar de los avances del proceso.
- Comunidad eligió el terreno de El Cortijo para el desarrollo.
- BANHVI asignó el desarrollador: Las Arandas S.A.
- Dueño del terreno está de acuerdo en venta del mismo.
- El desarrollador elaboró un diseño de sitio del proyecto, con replanteamiento de acuerdo a lineamientos MIVAH.

Acciones por desarrollar:

- Tramitación y permisos de construcción.
- Se requiere el cronograma de ejecución para el proyecto.
- Desarrollo del proyecto.

Anexo 4: Informe sobre las principales acciones del Gobierno de la República al cumplirse el onceavo mes del terremoto

Acciones en vivienda (14)

Acciones concretas por comunidad

OTROS PROYECTOS EN TRAMITACION PARA ATENCION DE FAMILIAS AFECTADAS POR TERREMOTO

- **San Miguel:** San Miguel de Sarapiquí – Alajuela – Para 15 soluciones de reubicación de la zona. Se realizó estudio de terreno por parte de la CNE. INVU continúa el proceso y tramitación para el desarrollo del mismo.
- **Proyecto Santa Rita:** Río Cuarto de Grecia – Alajuela. Para 15 soluciones de la zona. Lotificación frente a vía pública, en espera de aprobación para iniciar construcción.
- **Pata de Gallo:** Río Cuarto de Grecia – Alajuela. Para 9 casos individuales, se está en proceso de levantamiento de expedientes para definir tipo de ayuda.

Acciones en vivienda (14)

Acciones concretas por comunidad

DESGLOSE CASOS APROBADOS JUNTA DIRECTIVA BANHVI O EN TRAMITE EN ENTIDADES

CASOS APROBADOS	Programa	Casos pagados	Inversion	Casos Emitidos	Inversion	Totales	Inversion Total
	Crédito Bono Aporte	2	₡10.050.000,00	0	₡0,00	2	₡10.050.000,00
	Segundo Bono Familiar	3	₡13.720.000,00	1	₡4.500.000,00	4	₡18.220.000,00
	Regular	10	₡46.231.000,00	15	₡64.131.000,00	25	₡110.362.000,00
	Situacion de emergencia Extrema Necesidad	86	₡904.013.918,77	19	₡205.669.105,62	105	₡1.109.683.024,39
	TOTAL CASOS APROBADOS	101	₡974.014.918,77	35	₡274.300.105,62	136	₡1.248.315.024,39
EN TRAMITE	Programa		Numero de Casos	Inversion	Totales	Inversion Total	
	Casos individuales en trámite en las Entidades Autorizadas		149	₡1.574.693.053,66	149	₡1.574.693.053,66	

Fuente. Banco Hipotecario de la Vivienda

Anexo 4: Informe sobre las principales acciones del Gobierno de la República al cumplirse el onceavo mes del terremoto

Acciones en vivienda (14)

Acciones concretas por comunidad

PROYECTOS PARA INGRESAR A APROBACION DEL BANHVI EN EL PRIMER SEMESTRE 2010

Nombre del Proyecto	Provincia	Canton	Distrito	Numero de posibles soluciones	Inversion estimada para la solución	Entidad Autorizada
Renacer	Heredia	Heredia	Varablanca	44	₡465.010.029,27	Grupo Mutual Alajuela
Lotes Miguel Hidalgo	Alajuela	Poas	San Juan	38	₡401.599.570,73	Banco Promerica
La Laguna Fraijanes	Alajuela	Alajuela	San Isidro	100	₡1.056.840.975,61	Grupo Mutual Alajuela
Alsacia	Alajuela	Alajuela	San Isidro	108	₡1.141.388.253,66	Grupo Mutual Alajuela
Caliche	Alajuela	Poas	Redonda	73	₡771.493.912,19	Banco Promerica
Carrizal	Alajuela	Alajuela	Carrizal	120	₡1.268.209.170,73	Banco Promerica
Urbanizacion Calle El Tajo Lotes Efrain Cordero	Alajuela	Poas	Sabana Redonda	20	₡211.368.195,12	Banco Promerica
Calle Santa Barbara	Alajuela	Poas	Sabana Redonda	15	₡158.526.146,34	Mutual Cartago
Nueva Cinchona	Alajuela	Alajuela	Sarapiqui	93	₡2.561.800.000,00	El desarrollo del proyecto y atención de familias se realizará por medio de la Comisión Nacional de Emergencias.
				TOTAL	611	₡8.036.236.253,66

Acciones en vivienda (14)

Acciones concretas por comunidad

OTROS PROYECTOS EN TRAMITACION

Nombre del Proyecto	Provincia	Canton	Distrito	Numero de posibles soluciones	Inversion estimada para la solución	Estado
San Miguel	Alajuela	Alajuela	Sarapiqui	15	₡158.526.146,34	Se realizó estudio de terreno propuesto por parte de la CNE, INVU continua el proceso y tramitación para el desarrollo del mismo
Fraijanes y Poasito	Alajuela	Alajuela	Sabanilla	120	₡1.268.209.170,73	Trámites de modificación del Plan Regulador de Alajuela para la zona del proyecto. Desarrollador en diseño de anteproyecto
Proyecto Santa Rita	Alajuela	Grecia	Rio Cuarto	15	₡158.526.146,34	Lotes frente a vía pública, en espera de aprobación para iniciar construcción
Pata de Gallo	Alajuela	Grecia	Rio Cuarto	9	₡95.115.687,80	Casos individuales, se está en proceso de levantamiento de expedientes para definir tipo de ayuda.
				TOTAL	159	₡1.680.377.151,22

Anexo 4: Informe sobre las principales acciones del Gobierno de la República al cumplirse el onceavo mes del terremoto

Acciones en vivienda (14)

Acciones concretas por comunidad

CUADRO RESUMEN DE LA INVERSION ESTIMADA PARA LA ATENCION

	Numero de Casos	Inversion realizada o estimada
Casos individuales aprobados BANHVI	136	₡1.248.315.024,39
Casos individuales en trámite Entidades	149	₡1.574.693.053,66
Casos a atender mediante proyectos a ingresar I semestre 2010 *	611	₡8.036.236.253,66
Casos a atender en otros proyectos en tramitacion	159	₡1.680.377.151,22
Soluciones Individuales en donación	40	Donaciones
TOTALES	1095	₡12.539.621.482,93

Fuente. Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos - Banco Hipotecario de la Vivienda

Nota: * : Incluye Fondos del Fideicomiso REPRETEL

Acciones en vivienda (15)

Programa Entrega de Materiales

CANTON	FAMILIAS BENEFICIARIAS	CALCULO DE MATERIALES							EJECUCIÓN
		BLOCK	CEMENTO	VARILLA	MADERA	HG	ESTIMACION DE COSTOS	FECHAS DE ENTREGA DE MATERIALES	
SANTA BARBARA	50	13042	1349	3400	720		₡30.000.000,00	25 DE SETIEMBRE	Ejecutado
ALAJUELA	232	69433	8595	7649	1890	274	₡111.172.840,00	10 DE OCTUBRE	En Proceso
POAS	97	41500	3000	9000	4400		₡60.000.000,00	10 DE NOVIEMBRE	En Proceso
HEREDIA	31	23520	1423	4485	65	49	₡30.000.000,00	3 DE NOVIEMBRE	En Proceso
GRECIA	40	1000	300	500	1000		₡15.000.000,00	24 DE NOVIEMBRE	En Proceso
TOTALES	450	148495	14667	25034	8075	323			₡246.172.840,00

Observaciones:
 1- Cálculos de materiales y estimaciones de costos, basados estudios técnicos realizados por personal técnico interinstitucional.
 2- Necesidades de materiales del cantón de Barva de Heredia, fueron solventadas con presupuesto municipal.